



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

TRABAJO Y TIEMPO LIBRE: EL PAPEL DE LA MOVILIDAD COTIDIANA
POR MOTIVOS DE TRABAJO EN MÉXICO 2014

Tesis presentada por
GABRIELA ALICIA CERVANTES ROMO

Para optar por el grado de
MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Directora de tesis
EDITH PACHECO

CIUDAD DE MÉXICO, 2018

Agradecimientos

A mis padres, Esther y Manuel, por enseñarme e impulsarme siempre en el camino de la vida. A mis hermanos, Ana y Pepe, por ser mis compañeros de experiencias. A mis sobrinas, Ares y Liah, a quienes espero dejar un mundo mejor. A Saidee, por mostrarme su amor por el estudio.

A David, por su empuje para tomar retos y darme la fuerza para seguir adelante, por estar a mi lado en estos dos años de esfuerzo, estudios y desvelos; gracias por caminar conmigo. A Avelino y Teresa, por sus palabras de aliento y estar siempre para nosotros.

A mis amigos y amigas que creyeron en mí, me animaron y supieron comprender las ausencias a lo largo de este tiempo.

A Alberto, Álvaro, Armando, Ceci, Ilse, Karina, Kathryn, Manu, Margarita, Mariana, Nahely, Rafa y Yukiko, mis compañeros y compañeras de la maestría en Demografía siempre dispuestos a ayudar y de quienes aprendí mucho. Una mención especial a Carmen, Gaby D., Johana y Rosa, compañeras en el proceso de redondear las ideas finales de la tesis. Siento una gran admiración por cada uno(a) de ustedes.

A mis profesores y profesoras del CEDUA por los conocimientos transmitidos, su disposición para la discusión y brindarnos las herramientas para un pensamiento crítico. En especial mi agradecimiento a Carlos Echarri, Coordinador de la maestría, por su preocupación, respaldo y apoyo en esta promoción especial.

A Edith Pacheco, mi directora de tesis, a quien agradezco su guía y paciencia, su pensamiento crítico, su apoyo y apertura a lo largo de la investigación. A Brígida García, por sus acertados y sabios comentarios y recomendaciones como lectora de tesis.

A Nelson Florez, Estela Rivero, David López Lira B. y Gabriel G. Ramírez Atisha, por compartir conmigo su trabajo, el cual fue de mucha ayuda a lo largo del proceso de investigación.

A El Colegio de México por ser una institución de excelencia académica y haberme brindado la oportunidad de formar parte de ella.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca que me otorgó y permitió realizar mis estudios de maestría.

Resumen

La movilidad cotidiana es uno de los principales retos que se enfrentan en los ámbitos urbanos, ya que la distribución centralizada de los lugares de trabajo y consumo, aunado a una distribución periférica de las viviendas generan la necesidad de sistemas de transporte adecuados para facilitar los desplazamientos de la población. De acuerdo con la Encuesta Origen-Destino levantada en la Zona Metropolitana del Valle de México en 2017, se registraron viajes de más de tres horas, lo cual indica que algunos sectores de la población dedican a trasladarse al menos una cuarta parte de las horas disponibles de su día.

En este sentido, la movilidad cotidiana por motivos de trabajo es un factor que afecta la distribución del tiempo que tienen las personas para las diferentes actividades que realizan, las cuales pueden incluirse dentro del trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados, así como el tiempo libre que es posible destinarlo a actividades de descanso, ocio y recreación. De igual manera, como es sabido, el uso del tiempo y la distribución de tareas obligadas y no obligadas responde a roles diferenciados de hombres y mujeres (por ejemplo: *proveedores y cuidadoras*, respectivamente, en un modelo tradicional de familia), lo cual supone efectos distintos y desiguales para unas y otros. Por ello es importante determinar la magnitud del efecto de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre, el cuál está mediado por el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados.

La fuente de datos utilizada para este análisis es la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2014, la cual tiene representatividad a nivel nacional. El estudio considera a la población mayor de 12 años inserta en el mercado laboral. Además de un análisis descriptivo de los tiempos y actividades, se realiza un modelo de regresión lineal multivariada general y dos independientes para hombres y mujeres, los cuales contemplan como variable dependiente el denominado tiempo libre y entre las variables explicativas el tiempo de trabajo remunerado y el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados y, de manera especial, el tiempo de traslados.

Los hallazgos indican que sí existe una relación negativa de la movilidad cotidiana por motivos laborales en el tiempo libre y la magnitud es considerable al restar 15 minutos de libertad por cada hora destinada a los traslados laborales. Asimismo, existen otras variables que evidencian las desigualdades de género latentes en el uso del tiempo de la población ocupada.

Índice general

<i>Agradecimientos</i>	1
<i>Resumen</i>	2
<i>Índice general</i>	3
<i>Índice de Cuadros</i>	4
<i>Introducción</i>	5
<i>Capítulo 1. Antecedentes teórico-metodológicos y hallazgos del trabajo, el tiempo libre y la movilidad cotidiana</i>	12
1.1. El trabajo y tiempo libre de la antigüedad al Renacimiento	13
1.2. El tiempo y el trabajo en el capitalismo.....	15
1.3. Trabajo doméstico y de cuidados y su vinculación con el tiempo	18
1.4. El tiempo libre y su relación con el trabajo.....	23
1.5. Movilidad cotidiana y su vínculo con el trabajo y el tiempo	28
1.6. Movilidad cotidiana: hacia una movilidad de cuidados.....	32
1.7. Aspectos metodológicos	37
<i>Capítulo 2. Distribución de actividades de la población ocupada en México</i>	46
2.1. Composición de la población en México.....	47
2.2. Población ocupada en México	51
2.3. Distribución del tiempo de la población en México.....	61
2.4. Distribución de los tiempos de traslado y tiempos libres en México.....	69
<i>Capítulo 3. El tiempo libre y la movilidad cotidiana en México</i>	77
3.1. El tiempo libre y la movilidad cotidiana en México	78
3.2. Modelo de regresión lineal multivariada.....	82
3.3. Principales resultados del modelo de regresión lineal multivariada	87
3.4. Consideraciones sobre el tiempo libre de las y los ocupados en México, 2014	96
<i>Conclusiones</i>	100
<i>Bibliografía</i>	108
<i>Anexo 1</i>	113

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Población total y distribución porcentual de la población según grupo de edad y sexo. México 2014	48
Cuadro 2. Distribución porcentual de la población de 12 años y más por condición de actividad económica según sexo	50
Cuadro 3. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con edad, nivel educativo y situación conyugal	54
Cuadro 4. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con tipo de hogar y tamaño del hogar	56
Cuadro 5. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con presencia de personas con necesidades de cuidado y ayuda externa.....	58
Cuadro 6. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con su posición en la ocupación y el tamaño de la localidad.....	60
Cuadro 7. Población ocupada por actividad, número de horas dedicadas a actividades cotidianas y su distribución porcentual por sexo	64
Cuadro 8. Tasas de participación, promedio de horas y tiempo medio social de la población ocupada, dedicadas a actividades cotidianas	68
Cuadro 9. Promedio de horas semanales de traslado al trabajo de la población ocupada según edad, nivel educativo, situación conyugal, tipo de hogar, posición en la ocupación y tamaño de localidad	72
Cuadro 10. Promedio de horas semanales dedicadas al tiempo libre de la población ocupada por intervalos de traslados al trabajo	75
Cuadro 11. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014. (Resultados del modelo de regresión lineal multivariada)	88
Cuadro 12. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014. (Resultados del modelo de regresión lineal multivariada con interacciones)	113

Introducción

La movilidad cotidiana es uno de los principales retos que deben ser atendidos en el ámbito urbano. El constante crecimiento de la población en las zonas urbanas y conurbadas, dada la centralidad de los centros de trabajo, de consumo y la distribución periférica de las viviendas trae consigo la necesidad de contar con sistemas de transporte adecuados que faciliten los traslados cotidianos de la población (Ibarra, Negrete y Graizborg, 2016).

No obstante, los tiempos dedicados a la movilidad cotidiana han aumentado derivado de condiciones como los embotellamientos provocados por el incremento del parque vehicular, así como las aglomeraciones en los sistemas de transporte. De acuerdo con la Encuesta Origen-Destino (EOD) 2017, levantada en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se realizan 34.55 millones de viajes en un día entre semana, de los cuáles 47.3% tienen como propósito regresar a casa y 22% son viajes hacia el trabajo, dentro de éstos 58.1% duran entre 31 minutos y 2 horas y 5.3% requieren más de dos horas (INEGI, 2018).

Ahora bien, si consideramos que dichos resultados únicamente indican la duración de un trayecto es posible pensar que existen 1.8 millones de personas cuyos tiempos de traslados se realizan en, al menos, cuatro horas sólo para ir del hogar al trabajo y de vuelta. Sin duda, la movilidad cotidiana guarda un efecto directo en la distribución del tiempo disponible que tienen las personas para las diferentes actividades que realizan dentro del trabajo doméstico, extradoméstico y del tiempo de descanso, ocio y recreación (llamado comúnmente *tiempo libre*). Es decir, el tiempo se distribuye entre tareas obligatorias y tiempos no liberados en oposición a tareas no obligatorias y tiempos liberados, con un conjunto de significados y relaciones diferenciados y desiguales entre hombres y mujeres (Mc Phail, 2006).

Lo anterior, deriva de la transición de la humanidad por diferentes estadios en la evolución de las sociedades dominadas por la caza y la recolección hasta las industrializadas. Entonces, los términos tiempo y trabajo toman gran relevancia. Por un lado, éste último pasó de ser el conjunto de actividades de transformación de la naturaleza para satisfacer las necesidades de las personas, a ser un sinónimo de empleo (Edgell, 2011).

Por otro lado, el tiempo dejó de ser un concepto abstracto y cíclico como los fenómenos naturales y se transformó en una sucesión de eventos lineales cuya característica sintética permitió contenerlo

en segundos, minutos, horas, y a la postre dejó de pertenecer a las personas para formar parte del mercado (Damián, 2005; Mc Phail, 2006). En este sentido, “el tiempo es una construcción social y no una propiedad del mundo natural” (Mc Phail, 2006: 27).

Así fue como los agricultores, que se regían por sus necesidades de autoconsumo y la estacionalidad de las cosechas, se convirtieron en obreros asalariados y perdieron la potestad sobre su tiempo y su trabajo en beneficio de los dueños de los medios de producción (Damián, 2005; Edgell, 2011). Entonces, el tiempo laboral marcó un dominio que subordinó y condicionó todos los demás, con lo cual se estableció que “el tiempo libre es algo que se gana después del trabajo” (Mc Phail, 1999: 84). En este sentido, se dejó atrás la concepción aristotélica del “ocio” como forma de vida y el tiempo libre quedó supeditado a lo socialmente aceptado, es decir, a realizar “algo productivo” (Lakatos, 2002; Damián, 2014).

Por lo tanto, en específico con el inicio y consolidación del capitalismo industrial, la división del tiempo de las personas se dio a partir del trabajo, el cual se ha regido históricamente por una división sexual producto de las construcciones sociales y culturales que designaron a los hombres el rol de *proveedores* y su actuación en el trabajo extradoméstico, dejando a las mujeres en un rol de *cuidadoras*, que las confinó a la esfera doméstica (Arriagada, 2007; Pedrero, 2014; Edgell, 2011). Entonces, bajo estas condiciones, las mujeres ven limitados sus derechos al enfrentar dificultades en el acceso al mercado laboral y a su autonomía por la distribución desigual de las labores domésticas y de cuidados (ONU Mujeres y otros, 2013; INMUJERES, 2014; Merino y Arce, 2015).

Posteriormente, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo derivado de factores como la disminución de la fecundidad, mayores niveles educativos y crisis económicas, no trajo consigo la correspondiente participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados lo que provocó la superposición de las responsabilidades de las mujeres en los contextos doméstico y extradoméstico (Arriagada, 2007; Pedrero, 2014). Entonces, es importante orientarnos hacia la reducción de las desigualdades e inequidades en el uso que dan a su tiempo hombres y mujeres con el enfoque de reducir la carga global de trabajo, es decir, la suma del trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados, en aras de lograr un mayor tiempo disponible para destinarlo al descanso y al ocio (Pedrero, 2014: 54).

Como se mencionó, el limitado interés en el tema de distribución del tiempo de las personas y la manera en que afecta a la carga global de trabajo y al tiempo libre encuentra dificultades en los enfoques de los estudios de uso del tiempo y de movilidad cotidiana. Por un lado, los estudios de uso del tiempo se enfocan en analizar los tiempos dedicados al trabajo remunerado y el no remunerado. En cuanto a la movilidad cotidiana, las investigaciones se enfocan en analizar la *movilidad obligada*¹, en específico vinculan la relación de las distancias entre los centros de viviendas y trabajo, así como desde una perspectiva de infraestructura y de emisiones de gases invernadero (Fuentes Flores, 2008; Graizbord, 2008; Graizbord, y otros, 2014).

En este contexto, se generaron dificultades para la definición de la *movilidad cotidiana* que, en principio, fue referenciada por Standing (1984) como individuos que se desplazan para realizar alguna actividad económica, pero mantienen su residencia en un lugar distinto. En sentido estricto, este concepto únicamente hacía referencia a las personas que se trasladaban de forma periódica entre el lugar de residencia y el trabajo o por razones de consumo (Graizbord, 2008), por lo que el mismo resultaba insuficiente para referir los diversos propósitos de movilidad cotidiana. Así fue como investigaciones posteriores comenzaron a estudiar los desplazamientos por razones distintas al empleo y el concepto se amplió para englobar “el conjunto de desplazamientos que suponen el retorno al lugar de pernocta habitual dentro de un mismo día” (Casado, 2008: 2).

Asimismo, los estudios con una perspectiva de género han incurrido en temas de movilidad cotidiana, en los cuáles se busca evidenciar que ésta no es la misma para hombres y mujeres, puesto que los propósitos y desplazamientos, así como características de los viajes y el acceso a los medios de transporte son distintos para unas y otros. En este sentido, la *movilidad de cuidados*² toma

¹ La movilidad obligada se refiere a los traslados por razones de estudios o trabajo. Se denomina de esta manera porque no puede evitarse, ya que nadie puede desplazarse por otra persona al lugar de trabajo o estudios (Zucchini, 2015).

² La movilidad de cuidados es un término que fue acuñado por Inés Sánchez de Madariaga (2009; 2015), y se refiere a los traslados derivados de las actividades domésticas y de cuidado. Esta movilidad atiende al *criterio de tercera persona*, es decir, que se mide aquello que puede ser relegado a una tercera persona y que se materializa en un bien o servicio (Pedrero, 2014; INEGI, 2017).

El criterio de la *tercera persona* se considera en la metodología del cálculo de la cuenta satélite del trabajo no remunerado del Sistema de Cuentas Nacionales. “Con base en el criterio de la tercera persona, introducido por Margaret Reid, se considera que una actividad es productiva si se puede delegar en otra persona; es decir, si proporciona un producto o servicio que se puede intercambiar” (Reid, Margaret 1934, citado en INEGI, 2017:50)”. “Asimismo, se considera que, si la producción doméstica cumple con este criterio podría ser intercambiada en el mercado por bienes o servicios, pero está restringida a factores como el ingreso percibido por el hogar, así como a las condiciones del mercado que puedan ofrecer los bienes o servicios requeridos y, por otro lado, también influye las preferencias de los hogares al permitir que alguien externo al hogar realice dichas actividades” (INEGI, 2013:50).

relevancia al mostrar la importancia de analizar el transporte con una visión más integral (Zucchini, 2015; BID, 2016). Sin embargo, a pesar de las valiosas aproximaciones de las desigualdades de la movilidad cotidiana por sexo de dichos estudios, aún queda pendiente hacer el vínculo directo con la carga global de trabajo.

Ahora bien, podemos decir entonces que es fundamental estudiar el tiempo que las personas destinan a los traslados con diversos propósitos ya que éstos tienen un efecto en la distribución de las actividades de trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados, así como en el tiempo libre, de descanso y ocio (Pedrero, 2014). De igual manera, la visibilización y entendimiento de los diferentes patrones de movilidad, en cuanto a distancias y tiempos, es el inicio para entender la existencia de una problemática y la subsecuente generación de acciones con el objetivo de reducir poco a poco las desigualdades sociales inherentes a la estructura del sistema de transportes urbanos, derivado del desequilibrio espacial de los mercados de trabajo y de vivienda (Graizbord, 2008; Ibarra, Negrete, y Graizborg, 2016). Las evidencias empíricas de los efectos del transporte en la población pueden generar planteamientos de política pública que, directa o indirectamente, reduzcan las implicaciones que tienen para mujeres y hombres en su distribución de actividades y su uso del tiempo.

Por consiguiente, dado el contexto anterior, se resalta la existencia de un aspecto que no ha sido abordado de manera amplia en las investigaciones sobre uso del tiempo, trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados: el vínculo de estas temáticas con la movilidad cotidiana. No obstante, el tema es relevante porque el tiempo destinado en los desplazamientos tiene un efecto directo e indirecto en la distribución de actividades de hombres y mujeres. Desde la *movilidad obligada*, el tiempo de viajes representa un aumento de la jornada laboral que no es remunerada para los(as) trabajadores(as)³. Para quienes estudian, es un tiempo que se reduce para dedicarlo a tareas y para quienes realizan trabajo doméstico y de cuidados, incrementa su jornada. Asimismo, en todos los casos, representa una disminución del tiempo de descanso, ocio y esparcimiento.

Es en este contexto que la presente investigación toma relevancia, ya que aportará evidencia empírica a dos discursos actuales: el primero, se relaciona con la distribución desigual de

³ El tiempo de traslado al trabajo está clasificado en la CAUTAL dentro del trabajo remunerado, pero en general no suele estar sujeto a remuneración ni está considerado dentro de la jornada laboral, aunque en algunos países está protegido por la cobertura de salud (CEPAL, 2016).

actividades extradomésticas, domésticas y de cuidados, de ocio, descanso y esparcimiento entre hombres y mujeres dadas las construcciones sociales y culturales; y el segundo, respecto de la inclusión de la perspectiva de género en la planificación de los sistemas de transporte, sobre todo ante las evidentes necesidades de la población a nivel individual y colectivo.

No obstante, dada la centralidad de los estudios en la medición del tiempo del trabajo remunerado (extradoméstico)⁴ y no remunerado (doméstico y de cuidados)⁵, así como en la temática de la movilidad cotidiana respecto de la infraestructura del transporte, no hay grandes avances en las investigaciones que aborden ambos elementos. Por ello, las fuentes de información existentes hasta ahora son ineficientes al tratar de abordar el impacto de la movilidad cotidiana en la carga global del trabajo, ya que no existe ninguna base de datos que contenga información desagregada de los diferentes tipos de movilidad cotidiana y la distribución del tiempo disponible de las personas.

Por lo tanto, el problema que se estudiará es el efecto y magnitud de la proporción del tiempo de traslados en movilidad cotidiana por motivo de trabajo en el tiempo libre disponible, el cual está mediado por el trabajo extradoméstico y doméstico. Lo anterior, con la intención de generar insumos que ayuden en el desarrollo de diagnósticos e instrumentos integrales que evidencien las oportunidades y limitaciones con sustento empírico respecto de las condiciones y necesidades de la población en materia de movilidad cotidiana y la reducción de las cargas globales de trabajo.

Se analizarán las diferencias que esto representa por *tiempo de movilidad cotidiana por motivos de trabajo, tiempo dedicado al trabajo extradoméstico, tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados, sexo, grupo de edad, nivel educativo, situación conyugal, tipo de hogar, tamaño de*

⁴ De acuerdo con lo expresado por García y Pacheco (2014), para los estudiosos del mercado de trabajo las tareas extradomésticas son actividades económicas que se refieren a la producción o servicios destinados al mercado, las cuales pueden ser o no remuneradas y ser realizadas dentro o fuera de las unidades domésticas. Sin embargo, existen concepciones de tareas extradomésticas que contemplan todas las actividades realizadas fuera del hogar (ENUT 2009), pero no hace distinción entre actividades con o sin valor económico. Por ello, el uso más frecuente que se considera del término *trabajo extradoméstico*, se refiere a actividades orientadas al intercambio en el mercado y pueden o no ser realizadas en el hogar (García y Pacheco, 2014), concepción que se retoma en esta investigación. Asimismo, es importante mencionar que estos conceptos han evolucionado hasta llevar a una distinción dicotómica del trabajo (remunerado y no remunerado), por lo cual en el presente proyecto al referirnos al trabajo extradoméstico se entiende que se realiza a cambio de una remuneración.

⁵ El trabajo doméstico y de cuidados hace referencia a la producción de bienes y servicios que se destinan al mantenimiento y reproducción de los integrantes de los hogares, las cuales no son remuneradas (García y Pacheco, 2014), por lo cual al hablar de trabajo no remunerado en la investigación nos referiremos a estas tareas que también son consideradas reproductivas. La determinación de las actividades que se contemplan en este rubro suele adherirse al criterio de *tercera persona* de Margaret Reid (expresado en la nota 2).

hogar, presencia de personas con discapacidad o enfermedad, menores de 5 años, menores de 6 a 14 años, personas de 15 a 59 años, mayores de 60 años, así como, ayuda externa (trabajadoras domésticas o enfermeras), posición en el trabajo y tamaño de localidad.

Esta investigación tiene un carácter cuantitativo. La fuente de datos que se utilizará será la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2014, la cual tiene representatividad a nivel nacional. Cabe destacar que el estudio únicamente podrá considerar a la población mayor de 12 años inserta en el mercado laboral extradoméstico, dejando fuera a quienes se dedican sólo a estudiar, tareas domésticas y de cuidados, a los jubilados y desempleados, ya que no respondieron a la pregunta *Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a trasladarse de ida y vuelta para trabajar (a su actividad)?*

La hipótesis general de la que se parte es que el tiempo destinado en movilidad cotidiana por motivos de trabajo y su interacción con el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados, tiene un efecto en la determinación del tiempo libre que tendrá magnitud diferenciada para hombres y mujeres. En este sentido, la investigación planteada pretende abonar al establecimiento de sinergias entre los discursos enfocados desde la perspectiva del trabajo y los correspondientes a la movilidad cotidiana con perspectiva de género.

Esta investigación se desarrolla en tres capítulos. En el primer capítulo se construye el marco teórico y conceptual de este proyecto. En primera instancia se hablará de la evolución de los conceptos de tiempo y trabajo de la época antigua al renacimiento, posteriormente se pondrá énfasis en su abordaje durante el capitalismo industrial. Enseguida se aproxima la posición del trabajo doméstico y de cuidados y su vinculación con el tiempo en dicho contexto. A continuación, se introducirá el tiempo libre en su relación directa con el trabajo, sea doméstico o extradoméstico. Ulteriormente, se hablará de la movilidad cotidiana y su asociación con los conceptos de tiempo y trabajo. Asimismo, se tocarán otros tipos de movilidad cotidiana para evidenciar la importancia de su estudio. Para finalizar se incluye un apartado con los aspectos metodológicos de la investigación.

En el segundo capítulo se sitúa a la población a partir de los datos de la ENUT 2014, se caracteriza de acuerdo con su sexo y edad, así como por su carácter de ocupados, desocupados o inactivos. Luego entonces, el análisis se concentra en la población ocupada, el cual contextualiza su situación en México a partir de la información contenida en la fuente de información. Después se estudian las diferencias en la distribución del tiempo de la población ocupada, poniendo énfasis en el efecto

de la movilidad cotidiana por motivos laborales, en la distribución general de actividades. El capítulo finaliza con la evaluación de los promedios de horas de tiempos de movilidad cotidiana laboral y tiempos libres.

En el tercer capítulo se exponen los resultados obtenidos por el modelo de regresión lineal multivariado general y los modelos independientes realizados para hombres y para mujeres, los cuales tienen como objetivo determinar las relaciones existentes entre la movilidad cotidiana por motivos de trabajo y el tiempo libre, considerando el trabajo extradoméstico y doméstico y de cuidados, así como otras variables de interés. Por último, en el apartado final se presentará la discusión de los resultados y las conclusiones a las que se llegó en esta investigación.

Capítulo 1. Antecedentes teórico-metodológicos y hallazgos del trabajo, el tiempo libre y la movilidad cotidiana

El tiempo y el trabajo son dos conceptos que se han interrelacionado a lo largo de la historia de la humanidad. Desde la aparición de las primeras sociedades de cazadores y recolectores hace 40 mil años hasta su evolución con el arribo de la Revolución Industrial en el siglo XVIII llevó a una transformación en el entendimiento de ambos términos. Por un lado, el trabajo dejó de ser el proceso de transformación de la naturaleza para la satisfacción de las necesidades y se convirtió en un sinónimo de empleo remunerado, transformándose en una construcción social producto de las condiciones detonadas con el capitalismo industrial (Edgell, 2011:1).

Por otro lado, el tiempo que se regía por los fenómenos naturales de carácter cíclico se convirtió en un tiempo lineal encapsulado en horas, minutos y segundos convirtiéndolo en un recurso más a ser explotado por los dueños de los medios de producción (Damián, 2014). En este cambio de ideología empezaron a privilegiarse los tiempos dedicados al trabajo remunerado que se llevaba a cabo en las fábricas y se subordinaron el resto de los tiempos dedicados a actividades como el trabajo agrícola de autoconsumo, el trabajo doméstico y el tiempo libre (Damián, 2014; Mc Phail, 2006).

En este sentido, se observa que la temporalidad es un elemento socialmente construido con un conjunto de significados y relaciones que implican tanto diferencias como desigualdades y exclusiones al enfrentar las tareas obligatorias con aquellas que no lo son (Mc Phail, 2006). Así es como se hace una diferenciación dicotómica entre el tiempo no liberado y aquel que sí lo está y que es elegido a partir de preferencias personales (Mc Phail, 2006: 9).

El objetivo del presente capítulo es dar cuenta de la importancia en estudiar la vinculación de los conceptos tiempo y trabajo, así como contextualizar la relación de ambos con la movilidad cotidiana. Por ello, se presentan los antecedentes teórico-analíticos para su estudio y los hallazgos de estudios previos, los cuáles se encuentran mediados por la perspectiva de género, la dicotomía entre tiempo de trabajo y tiempo libre, además de la vinculación con la movilidad cotidiana por motivos de trabajo. Lo anterior, se inserta en un proyecto de investigación que pretende determinar la magnitud del efecto del tiempo dedicado a la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre de las personas, mediado por el trabajo extradoméstico remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en México.

Para lograr lo anterior, se presenta en primera instancia la evolución histórica de la concepción del trabajo y del tiempo a lo largo de varios estadios en la historia de la humanidad, en un primer momento desde la antigüedad al renacimiento y enseguida durante el capitalismo, el cual es de suma importancia, como se verá, por las implicaciones que tuvo para cambiar la concepción de ambos conceptos. En un apartado subsecuente, se desarrolla la problemática del trabajo doméstico y de cuidados en el marco del capitalismo industrial y el posterior reconocimiento de su estatus de trabajo.

Después se abordará la vinculación entre los tiempos laborales y los tiempos liberados, para ulteriormente introducir el concepto de movilidad cotidiana y su relación con la determinación de tiempos de trabajo y tiempos libres. Enseguida se plantean nuevos conceptos surgidos con una visión feminista sobre la movilidad y su influencia en la determinación de los tiempos tanto laborales como libres, el apartado termina con la vinculación de los conceptos de movilidad, trabajo y tiempo libre para pasar a una última sección metodológica sobre la forma en que se estudiará el problema de investigación.

1.1. El trabajo y tiempo libre de la antigüedad al Renacimiento

Las sociedades primitivas, dedicadas a la caza y la recolección, caracterizadas por el uso de herramientas de piedra y hierro tenían una participación igualitaria de todos los miembros de la comunidad en las actividades productivas, basada en una división del trabajo por sexo y edad (Edgell, 2011). Sin embargo, la imposibilidad de generar excedentes de bienes, en estas sociedades propició la inexistencia de referencias al “ocio” o a un tiempo distinto del trabajo, por lo cual De Grazia (1966) argumenta que tiene poco sentido preguntarse por la existencia del “ocio” en estas primeras agrupaciones de individuos.

Con el surgimiento de la agricultura como medio de producción las sociedades crecieron no sólo en economía sino también en población; surgieron algunos centros urbanos y las relaciones sociales y económicas se complejizaron. Apareció la propiedad de la tierra y de las personas lo que derivó en estratificación social que permitió diferenciar entre las clases productivas y las no productivas, es decir, el trabajo y el “ocio” emergieron como esferas separadas de actividad entre las clases altas y las bajas (Edgell, 2011).

Aristóteles, en su texto *Política* (citado en De Grazia, 1966: 3), se refirió al ocio como “liberarse de la necesidad de trabajar”. Sin embargo, este filósofo no hace referencia a la unidad de tiempo separada del trabajo, sino a una condición o un estado de estar libre de la necesidad de trabajar (De Grazia, 1966). En este sentido, se evidenció que el ocio sólo era posible para nobles que podían proveerse de esclavos, dejando fuera a artesanos y a las mujeres (Jáuregui, y otros 1998; Mc Phail, 2006: 31). Cabe destacar que el ocio no era sinónimo de inactividad, puesto que implicaba la participación en asuntos de la *polis*, culto a los dioses y al cultivo de uno mismo en la *shcolé* para alcanzar un estado de vida más elevado (De Grazia, 1966; Jáuregui y otros, 1998).

En Roma, se adoptó la palabra latina *otium* y como negación del placer el *neg-otium* (Mc Phail, 2006). Los principales promotores de ello fueron los filósofos Cicerón y Séneca quienes razonaron que son los hombres cansados del *neg-otium* los que ejercen el ocio alejados de la idea de sufrimiento impuesta por el trabajo⁶ (Jáuregui y otros, 1998; Mc Phail, 2006). Es decir, que la vejez es el merecido descanso dónde los hombres se recrean⁷ y recuperan después del *neg-otium* (De Grazia, 1966: 26).

Durante la Edad Media, la estratificación social permitía a los varones de las clases altas ejercer ocupaciones ociosas en el gobierno, la guerra y la religión, mientras las clases bajas realizaban actividades productivas dentro de la agricultura y la artesanía (Edgell, 2011). Asimismo, estas sociedades se guiaban por el transcurrir de los días y las estaciones donde el trabajo se combinaba con el ocio, el descanso y las actividades recreativas o lúdicas y celebraciones religiosas (Mc Phail, 2006).

Para estas sociedades la visión religiosa el mundo daba sentido a la vida, los días de guardar eran la única justificación para la suspensión de labores (Lakatos, 2002). En este periodo surge un cambio en la concepción del ocio al considerarlo como precursor de todos los males de la sociedad (De Grazia, 1966: 34). Santo Tomás de Aquino argumentó que los hombres abusaron de la contemplación de lo divino y fueron castigados con trabajo, mientras San Ignacio de Loyola y San Francisco de Asís exhortaban a sus fieles a huir de la malsana ociosidad, principio de tentaciones,

⁶ El término trabajo proviene del latín *tripalium* o *tripaliare* que hace referencia a un instrumento de tortura (Jáuregui y otros, 1998; Mc Phail, 2006).

⁷ En Roma surge el concepto de recreación. “El recreo es una actividad que hace descansar al hombre del trabajo, proporcionándole algo diferente (distracción, diversión) y le rehace para el trabajo” (De Grazia, 1966: 216).

entretanto San Agustín veía el ocio como contrario a la naturaleza, ya que los hombres nacen para trabajar (Mc Phail, 2006: 34). En resumen, el trabajo se torna en algo deseable, en la forma de expiar los pecados y en el camino que lleva a la libertad a diferencia del ocio que se transforma en algo malo que debe evitarse por exacerbar la oscuridad de los hombres.

Posteriormente, las sociedades preindustriales gestadas en el Renacimiento veían al trabajo como parte del marco social y espiritual; se confiere mayor dignidad al trabajo manual, individual y artístico que transforma la naturaleza (Lakatos, 2002; Mc Phail, 2006; Edgell, 2011). La Utopía de Tomás Moro (1475-1534) y *La ciudad del sol* de Tomás Campanella (1568-1639) plantean la relación entre trabajo y tiempo de ocio como forma de realización humana para alcanzar la felicidad (Mc Phail, 2006; Jáuregui y otros, 1998). Ambos autores, plantean una jornada laboral entre cuatro y seis horas con miras en mejorar la calidad de vida por medio de un pasatiempo y reinvertiendo el tiempo en el estudio (De Grazia, 1966: 354). Todas las personas deben trabajar y posteriormente en el tiempo que resta deben descansar, alimentarse y hacer lo que deseen (Mc Phail, 2006: 35).

No obstante, con Martín Lutero y la iglesia judeocristiana se volvió al pensamiento medieval que mitificaba el trabajo y repudiaba el ocio. En este contexto, se eliminó el precepto católico que condenaba la acumulación de riquezas y se exaltó la idea del trabajo como mecanismo de expiación y ennoblecimiento (Mc Phail, 2006).

En esta época, el trabajo continuaba siendo subjetivo y natural sujeto a los tiempos de producción del oficio o arte propio de los gremios (Jáuregui y otros, 1998). Los hogares eran unidades productivas y de consumo con una división del trabajo por sexo y edad, pero en donde todos los miembros de la familia forman parte del proceso productivo (Edgell, 2011). Los hombres trabajaban la tierra o en el taller y las mujeres atendían la parcela, cuidaban animales, hilaban y tejían, con cual ambos aportaban al ingreso familiar (Hartmann, 1994). Además, la intensificación del trabajo agrícola propició una clase asalariada en granjas, aunque esta práctica no era generalizada hasta la llegada de grandes agricultores con el inicio del capitalismo industrial (Hartmann, 1994; Edgell, 2011).

1.2. El tiempo y el trabajo en el capitalismo

A finales del siglo XVIII la Revolución Industrial y la fundación de fábricas en Inglaterra y su posterior desarrollo en Estados Unidos, Francia y Alemania, propiciaron un cambio radical en la

concepción del tiempo y del trabajo (Mc Phail, 2006). La jornada de trabajo se transformó en un agregado social en el que los tiempos ya no se dan por la naturaleza y sus ritmos biológicos y cíclicos (Jáuregui y otros, 1998; Mc Phail, 2006).

Esta transición de sociedades preindustriales a industriales no se dio de un día a otro, puesto que existió resistencia de los productores agrícolas y granjeros para incorporarse a las fábricas y al trabajo asalariado, la cual se acompañó de la crítica de los empleadores por la ineficiencia que conllevaba la pérdida de tiempo de aquellos aún regidos por las tareas específicas de sus oficios (Thompson, 1967). Del mismo modo, el apego de los trabajadores a las festividades religiosas que se extendían a lo largo del año continuaba, así que los tenedores de los medios de producción retomaron las ideas de Lutero y determinaron el domingo como único día sagrado, lo cual eliminó 100 días santos y festivos del calendario, y se redujo también el tiempo de convivencia familiar, social y el descanso (De Grazia, 1966; Damián, 2014).

No obstante, los trabajadores podían subsistir sin laborar todos los días de la semana, aunado al hecho de que las mujeres, en especial las casadas, continuaban trabajando en los hogares en su carácter premoderno de unidades de producción (Edgell, 2011). Por consiguiente, los empleadores, incrementaron los impuestos, los precios y disminuyeron los salarios para adueñarse de todo el tiempo de la mano de obra disponible, despojando a las personas del control sobre su vida laboral al separar el espacio del hogar y del trabajo (Damián, 2014).

La fuerza de trabajo se hizo dependiente de los salarios y las personas fueron obligadas a sujetarse a tiempos de producción mecanizados contrarios a los de la naturaleza (Damián, 2014). Los obstáculos naturales para trabajar se eliminaron con el progreso tecnológico a partir del uso de iluminación, gas y la máquina de vapor que a su vez impusieron jornadas laborales muy extensas (de hasta 18 horas) con las cuales el capital se apropió del tiempo de vida de los trabajadores (Lakatos, 2002; Damián, 2014).

La inserción forzada en el mercado laboral de mujeres, niñas y niños también benefició a los empleadores, ya que su incursión significó la reducción de costos de mano de obra por los menores salarios que se les otorgó, respecto de los hombres, bajo el argumento de una limitada educación y porque su ingreso era considerado complementario al del jefe del hogar (Hartmann, 1994: 268; Damián, 2014: 33). En este sentido, la apropiación del tiempo disponible alcanzó a todos los miembros de la familia.

La sumisión del tiempo a los ritmos de producción propició que aquellos meramente laborales ganaran importancia en la jerarquía de la temporalidad al relacionarse con la riqueza (Mc Phail, 2006). Entonces la institucionalización de la jornada laboral sustrajo un nuevo tiempo al que se llamó por primera vez: *tiempo libre* (Thompson, 1967: 96), el cual tenía observancia en su relación directa con el tiempo de trabajo. Por ello, la libertad de tiempo tomaba su significado a partir del trabajo, en el entendido de que sólo aquellas personas que laboraban tenían derecho a disfrutar de tal libertad.

No obstante, conforme esta etapa avanzó la ruptura entre los tiempos de vida y los laborales provocaron que los(as) trabajadores(as) percibieran como ajeno el tiempo dedicado/vendido al trabajo (Damián, 2014: 55). Así se originó en las personas la necesidad de un tiempo libre que eliminara la sensación de escases, aburrimiento y desinterés al que eran sujetos(as), resultado de las características propias del trabajo en el capitalismo como la pérdida del control sobre el proceso productivo, la división constante del trabajo, la repetición y la simplicidad de las tareas que les impedía desarrollar su intelecto, gestando sentimientos de insatisfacción laboral (De Grazia, 1966; Damián, 2014).

Entonces, los(as) trabajadores(as) descontentos(as) por las precarias condiciones laborales detonaron luchas obreras que abogaban por un mejor salario y la reducción de la jornada laboral que permitiera un mayor disfrute del tiempo libre.⁸ Entonces se iniciaron estudios sobre los efectos de la reducción de la jornada en Inglaterra (Toti, 1975: 159). Los primeros resultados indicaban la disminución de las enfermedades y las inasistencias, pero a la par se satanizaba el tiempo libre por las ideologías judeo-cristianas y protestantes que enaltecían el trabajo como purificante y veían el pecado, la vagancia, la delincuencia o el alcoholismo como inherentes al tiempo de ocio (Damián, 2014).

Por ello, al considerar *sólo pasar el tiempo* como ofensivo, las normas para el uso del tiempo libre no se dejaron esperar (De Grazia, 1966; Thompson, 1967) y éste pasó a ser visto como espacio para el desarrollo de las capacidades humanas de los obreros y en el cual, a través de los sindicatos, se insertaron un cúmulo de actividades orientadas a la educación, capacitación, recreación y

⁸ Para hacer una revisión más profunda de la evolución de las luchas obreras se puede consultar Jáuregui, y otros (1998) y Damián (2014).

descanso; limitadas a su vez por las formas de consumo impulsadas también desde el capital (Lakatos, 2002: 14; Damián, 2014: 62).

Al quedar el tiempo libre supeditado a lo socialmente aceptado, es decir, a dedicarse a *algo productivo*, De Grazia (1966) pone en duda la verdadera libertad del tiempo libre. Asimismo, este autor reflexiona sobre la búsqueda de emancipación del tiempo: “El individuo parece ser libre (...). Cuanto más gasta para ahorrar tiempo y para comprar una categoría, más tiene que trabajar para ganar el dinero que le permita ahorrar tiempo” (De Grazia, 1966: 197). Si bien esto parece una paradoja, es la realidad actual. A pesar de la reducción de la jornada laboral en el siglo XX, el crecimiento de las ciudades, el aumento de las distancias entre la vivienda y el lugar de empleo, generan un desgaste adicional en las personas que limita su capacidad de encontrar tiempos liberados para desarrollarse (Damián, 2014: 64).

Ahora bien, hasta este punto se desarrolló la evolución del trabajo y su influencia en la concepción de los tiempos obligados frente a los liberados. Sin embargo, un aspecto significativo es que los estudios sobre el ocio y el tiempo libre se han centralizado en los hombres, no cómo genérico sino como excluyente de las mujeres, puesto que las esposas al no trabajar por un salario no eran beneficiarias del tiempo libre (Mc Phail, 2006). En el siguiente apartado se aborda más profundamente la situación de las mujeres, el trabajo doméstico y de cuidados y el tiempo libre.

1.3. Trabajo doméstico y de cuidados y su vinculación con el tiempo

Hasta ahora se ha visto cómo se dio la ruptura entre los tiempos laborales y aquellos considerados libres. No obstante, estudios históricos, sociológicos, psicológicos y económicos no consideraron el trabajo doméstico y de cuidados, ya que se preponderó el trabajo asalariado sobre aquel realizado en los hogares. Sin embargo, la introducción de la perspectiva de género en los análisis puso en evidencia el problema de la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados.

Investigaciones previas a 1970 analizaron el trabajo doméstico como rol o condición social de las mujeres amas de casa y las repercusiones que el aislamiento, la desconexión social y la falta de autonomía económica les produjo, pero no cuestionaron la distribución de las actividades al interior de los hogares (Borderías y Carrasco, 1994: 23). Posteriormente, con el avance en el tema se generalizó el conocimiento de que el trabajo doméstico y de cuidados recae como una carga para

las mujeres al ser consideradas las principales responsables de éste en su carácter de madres y esposas (Pedrero, 1989: 545; 2014: 67).

Pedrero (1989: 545) y Hartmann (1994: 266), concuerdan en que la superposición de funciones ya existía en la época preindustrial cuando las unidades domésticas y las unidades de producción no estaban separadas y las labores se distribuían a partir de una división por sexo y edad. Ulteriormente, con el desarrollo de capitalismo industrial las mujeres, niñas y niños se vieron forzadas a ingresar a las fábricas en aras de lograr un mayor ingreso para sus hogares. En un primer momento, durante el periodo de 1800 a 1849, sólo un grupo reducido de mujeres se unieron a la fuerza laboral asalariada en las industrias textil y metalera bajo la premisa de sus manos dóciles, su destreza y el bajo costo de su mano de obra dada su menor educación (Edgell, 2011). Mientras tanto, la mayoría de las mujeres casadas permanecía en los hogares siguiendo los arreglos preindustriales de la división sexual del trabajo (Hartmann, 1994; Edgell, 2011).

De acuerdo con Edgell (2011: 25), en la etapa de madurez del capitalismo industrial, a pesar de las precarias condiciones de las fábricas, los bajos salarios, la menor calificación y segregación de los empleos la participación económica de las mujeres creció en algunos sectores industriales hasta sobrepasar la masculina en una proporción de cuatro a uno. Entonces el aparente incremento de las oportunidades de empleo para las mujeres aumentó su participación en el mercado, lo que terminó por separar definitivamente el lugar de la unidad doméstica de la productiva. Esta situación generó, según Hartmann (1994) y Edgell (2011), que los dueños del capital y los trabajadores vieran una amenaza en el empleo femenino; para los primeros se ponía en peligro la oferta de trabajo masculino a largo plazo, mientras los segundos consideraron que su autoridad como proveedores se veía minada al interior de los hogares al tiempo que sus propios empleos estaban en riesgo.

En este sentido, algunos(as) autores(as) como Hartmann (1994), Edgell (2011) y Damián (2014) señalaron que la solución ante tal problemática fue proporcionada por la exclusión de las mujeres del trabajo remunerado realizado fuera del hogar por medio de obstaculizar su ingreso a sindicatos, otorgarles salarios menores a los de su contraparte masculina, las restricciones al trabajo infantil y el consecuente establecimiento de la educación obligatoria. Lo anterior detonó una disminución de la participación económica femenina que alcanzó el 32% para finales del siglo XIX (Edgell, 2011: 25). En este contexto, la adscripción prioritaria de los hombres a la producción y las mujeres a la reproducción se consolidó en las sociedades industrializadas (Borderías y Carrasco, 1994: 56).

Los sucesos previos reforzaron los roles de género de los hombres como proveedores y las mujeres como cuidadoras de los miembros más vulnerables del hogar tanto dentro como fuera de éste (Arriagada, 2007; Pedrero, 2014). Asimismo, se consolidó la preponderancia del trabajo remunerado, y se subordinó el trabajo no remunerado de los hogares, entonces, dentro de la división entre el tiempo laboral y el tiempo libre, el trabajo doméstico pasó a formar parte de este último (Damián, 2014: 45).

Por consiguiente, el tiempo dedicado a las actividades de reproducción social quedó fuertemente desvalorizadas bajo la concepción de la libertad de obligaciones, es decir, que el trabajo doméstico y de cuidados se consideraba no productivo y parte del tiempo libre (Mc Phail, 2006; Damián, 2014; Pedrero, 2014). Esto provocó no sólo la exclusión de las mujeres del ámbito laboral extradoméstico (INMUJERES, 2014; Merino y Arce, 2015), sino que el espacio temporal en el que las mujeres podrían realizar actividades de desarrollo de sus capacidades se desdibuja al estar insertas en una jornada de trabajo sin un límite establecido y donde las responsabilidades generadas son excesivas (Damián, 2014). Además, la idea dicotómica de la relación trabajo y tiempo libre, surgida en el capitalismo, despojó a las mujeres de éste, ya que la libertad de los tiempos se gana después de trabajar (Mc Phail, 1999: 84). Entonces, dado que las mujeres “no trabajan” no tienen derecho al disfrute del tiempo libre.

Sin embargo, a lo largo de los años la participación económica de las mujeres fue en aumento, en especial después de la Segunda Guerra Mundial, con lo cual surgieron investigaciones que analizaban la cuestión del empleo femenino y las variaciones de su incorporación al mercado laboral sin considerar las repercusiones del trabajo doméstico⁹ (Borderías y Carrasco, 1994). Entonces, durante la década de 1970, De Barbieri (1984), a través de investigaciones realizadas en la región de América Latina sobre las condiciones laborales de las mujeres en las fábricas, mostró que a las mujeres obreras la unidad doméstica les generaba conflicto, ya que las responsabilidades del hogar y la familia limitaban su desempeño en las actividades productivas.

En este contexto, el auge del pensamiento marxista y los movimientos feministas coadyuvaron a evidenciar que la condición de las mujeres era un problema social que no era posible explicar a partir de las categorías teóricas existentes (De Barbieri, 1984: 13). Surge entonces la necesidad de

⁹ Para una revisión más amplia del tema se sugiere consultar Borderías y Carrasco (1994).

estudiar con una nueva perspectiva la condición de la vida cotidiana de las mujeres analizando no sólo su limitada participación en el ámbito público remunerado, también en lo privado e invisible, a fin de entender las restricciones que imponen a su participación en el mercado laboral.

A finales de la década de 1970 y durante 1980, se acrecientan las investigaciones y debates sobre la necesidad de destacar la importancia de trabajo doméstico y de cuidados que realizan las mujeres. De Barbieri (1984: 26), indicó que para conocer la dinámica de la vida cotidiana de las mujeres era necesario conocer el tiempo y ritmo de sus actividades al interior de los hogares, en el trabajo, en el descanso y en el ocio. Simultáneamente, la economía feminista amplió la visión de la economía tradicional al considerar que existía un mayor trabajo que era necesario medir y valorar para tener un panorama más amplio de los factores que intervienen en los mercados laborales (Pérez Frago, 2017). Entre los trabajos pioneros en realizar una valoración económica de las actividades domésticas se encuentran los de Pedrero (1977; 1989) y Durán (1988).

Pedrero (1977; 1989) tuvo como objetivo analizar la participación económica de las mujeres y su presupuesto de tiempo. Argumentó que lo fundamental para los estudios empíricos es la información estadística, pero los conceptos empleados y la forma de captación de la información hasta ese momento disponible no era adecuada para medir y evaluar la participación de las mujeres en las actividades económicas y aún menos su presupuesto de tiempo. Dentro de los hallazgos de su investigación pudo apreciar que las mujeres tendían a insertarse en empleos de tiempo parcial (34%), temporales, en el domicilio o negocio familiar (24%) dada la necesidad de compatibilizar los roles productivos y reproductivos (Pedrero, 1989). Asimismo, el presupuesto de tiempo de las mujeres supuso la dedicación de 13 horas al trabajo doméstico y de cuidados, siendo mayor para los hogares con niños(as) pequeños y en edades escolares y menor para los hogares de adultos con un número de miembros reducido (Pedrero, 1989).¹⁰

¹⁰ Es importante mencionar que Mercedes Pedrero fue pionera en introducir preguntas sobre uso del tiempo en las encuestas sobre empleo en México. Entre 1976 y 1988, esta investigadora fue Coordinadora de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) en el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI). Su labor principal fue el rediseño de la ENE y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para captar el trabajo no formal, el trabajo doméstico y de cuidados y evitar la omisión de la participación económica de la mujer. A partir de su diseño en 1987 y hasta 2004 tanto en la ENEU como en la ENE se incluyeron preguntas sobre el tiempo dedicado a actividades de estudio, trabajo doméstico y de cuidados, trabajo comunitario y de construcción en la vivienda, las cuales se ubicaron al inicio del cuestionario con lo cual Pedrero evidenció su importancia. No obstante, la fusión de la ENE y la ENEU en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en 2005 implicó un nuevo diseño y en este punto se decidió trasladar al final del cuestionario ampliado las preguntas sobre el uso del tiempo de las actividades mencionadas previamente.

Por otro lado, Durán (1988) cuestiona la limitada visión de la economía tradicional, puesto que excluye a la mitad de la estructura (las unidades domésticas y por ende a las mujeres) de los análisis macroeconómicos, los cuales no podrían explicarse ni entenderse si se omite el 50% de la población. Los resultados de su investigación, a partir de la igualmente precaria información existente, indicaron que las mujeres amas de casa, insertas o no en el mercado laboral, dedicaban 10,092,452 horas semanales a las labores domésticas, lo que equivale a 9 horas promedio por día, siendo ese tiempo un factor determinante en su inserción en el mercado laboral, encubriendo el desempleo (Durán Heras, 1988).

Los debates sobre el tema alcanzaron organismos internacionales que se posicionaron frente a la problemática. Entre las medidas tomadas, destacan las Recomendaciones Generales No. 16 y No. 17 de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación en contra de las Mujeres (CEDAW), pronunciadas en 2001, así como la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que aprobó la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (ONU Mujeres, 2016), las cuáles hicieron evidente la falta de información estadística sobre la distribución de las horas en actividades desagregadas por sexo entre el trabajo doméstico y el extradoméstico. En vista de estas medidas, se impulsaron instrumentos y mecanismos para la medición del uso del tiempo que permitieran a su vez destacar las diferencias existentes en las horas dedicadas al trabajo remunerado y al no remunerado diferenciadas por sexo.

Por último, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su *Resolución sobre las estadísticas de trabajo, la ocupación y la subutilización de las fuerzas de trabajo* de la 19ª. CIET, estableció que “el trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio” (OIT, 2013: 2), lo cual es un paso adelante en resaltar la transcendencia del trabajo doméstico y de cuidados para la vida de las mujeres.

Ahora bien, como se ha observado, las condiciones de trabajo y tiempo libre se han diferenciado tanto para hombres como para mujeres, por lo cual es necesario conocer los efectos diferenciados que tienen en la vida de ambos. En el siguiente apartado se profundiza en la apreciación del tiempo libre frente a las marcadas diferencias entre los tiempos de trabajo doméstico y extradoméstico.

1.4. *El tiempo libre y su relación con el trabajo*

Como se abordó previamente, los conceptos de tiempo libre y ocio evolucionaron de manera distinta en momentos históricos diferentes. El primero se ha considerado un espacio de oportunidad para el desarrollo de las capacidades humanas aproximándose a la concepción aristotélica; sin embargo, el ocio se vinculó con los vicios que aquejan a las sociedades de acuerdo con el pensamiento medieval de Santo Tomás de Aquino y Martín Lutero (Mc Phail, 2006).

Cabe destacar que los estudios sobre uso del tiempo se han desarrollado a la par de investigaciones feministas por lo que surgió el cuestionamiento de si debían analizarse desde una perspectiva, masculina o ambas (Shaw, 1999). Lo cierto es que, a diferencia de la región latinoamericana y México en específico, las investigaciones realizadas en Estados Unidos y en Europa se centraron en el estudio del ocio y del tiempo masculino dejando de lado la realidad femenina, lo cual tiene motivación en la omisión de las mujeres en el mercado laboral y su mayor involucramiento en las tareas domésticas y de cuidados (Shaw, 1999).

En México, el estudio del tiempo libre y el ocio ha tenido poca atención, lo cual puede estar justificado, de acuerdo con Sarukán Kermez (1995: 10), por la poca importancia que se le otorga ya que existe una imagen culposa al no dedicarlo a actividades provechosas para el individuo y la sociedad, aunque existe un reconocimiento de su capacidad productiva que implica determinar las actividades que lo son y las que no. Entre los estudios más relevantes se encuentra el de Zazueta y Borjas (1981) de carácter cuantitativo y meramente descriptivo, realizado a partir de 900 encuestas de hogares, el cual fue solicitado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), con el objetivo de conocer el estilo de vida de la población trabajadora del Distrito Federal.¹¹

Para medir la distribución del tiempo señalan tres grupos de actividad: tiempo vital, tiempo de trabajo y tiempo libre. Dentro del tiempo libre utilizan los conceptos de *ocio activo* y *ocio pasivo*. El primero se refiere a actividades que requieren esfuerzo físico o mental (deportes, paseos, baile), y el segundo comprende actividades que no requieren esfuerzo como ver la televisión, ir al cine,

¹¹ Cabe destacar que el nombre del Distrito Federal cambio por Ciudad de México por medio del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su concepto normativo*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 2016. Sin embargo, dado que a lo largo de la presente investigación se hará referencia a trabajos previos a dicha fecha, se continuará usando el nombre de Distrito Federal según aparezca referido de tal forma por las(os) autoras(es).

visitar amigos o parientes. Los hallazgos de dicho trabajo sugieren que los hombres cuentan con mayor tiempo libre que las mujeres ocupadas, dado que ellas aún deben cumplir con las obligaciones domésticas que les requieren cinco veces más tiempo que a ellos y en consecuencia dedican menos horas que los hombres a actividades de ocio activas y pasivas, derivado de menores opciones existentes para ellas (Zazueta y Borojas, 1981).

Por su parte, García Cardini (1993) hace un estudio del consumo cultural que incluye actividades recreativas vinculadas con el conocimiento universitario, museos, conciertos, teatros, así como programas de televisión, artesanías y danzas. Se realizó una encuesta a 1,500 hogares en siete delegaciones del Distrito Federal sobre consumo cultural. La evidencia rescatada de este proyecto indica la centralidad de la oferta cultural, por lo que 75% de la población prefiere actividades en la esfera privada, atendidos principalmente por los medios de comunicación masiva (televisión y radio) y la convivencia familiar, y sólo el 15% realiza actividades de deportes o salidas con amigos (García Cardini, 1993). En este sentido, dicha investigación hace evidente la nula correlación entre la planificación de la oferta cultural y la distribución poblacional, lo que propicia la concentración de las familias en el hogar. Ante esto Figueroa (1995) afirma que la carencia de espacios y actividades para la construcción del aprendizaje constructivo limitan las opciones de tiempo libre.

En vista de la importancia del espacio, Salazar (1997) introduce la perspectiva de género en su análisis del tiempo que de acuerdo con sus hallazgos se organiza en relación con la posición de los individuos al interior del hogar. En este sentido, define el tiempo libre como una esfera que coadyuva, en el hogar de forma cotidiana y generacional, a la reposición física e intelectual de sus miembros, además su estudio en el contexto del hogar contribuye a reconocer otro aspecto de la vida cotidiana que revela la construcción de identidades asimétricas de género y entre generaciones (Salazar, 1997: 120). Para esta investigación fueron aplicadas entrevistas a profundidad a los miembros de 52 hogares de dos delegaciones seleccionadas de la Ciudad de México. La autora concluyó que el tiempo libre de los hombres está separado del trabajo asalariado, mientras que las mujeres lo incorporan al tiempo de trabajo doméstico y el cuidado de los hijos (Salazar, 1997).

Posteriormente, Salazar (1999) continuó con su investigación, ahora de carácter mixto en dos etapas, la primera fundamentada en un cuestionario que cubría aspectos de la estructura de los hogares, las ocupaciones de los miembros, así como prácticas de desplazamiento diario y otros aspectos relacionados con la vida cotidiana. Después, profundizó en la información a partir de

entrevistas a mujeres informantes clave para ahondar en los significados del uso de los espacios en la actividad cotidiana, incluido el tiempo libre. En este aspecto se puede decir que continuó con la premisa de insertar la perspectiva de género para analizar los resultados desde contextos diferenciados para ellos y ellas. Los hallazgos sugieren que las mujeres de las colonias que analizó conciben el mundo desde un esquema de valores fundamentado en relaciones asimétricas de género y parentesco que marcan una subordinación ante los hombres. Por ello, se muestra que dichas mujeres no hacen uso del espacio urbano en su tiempo libre, mientras que el espacio urbano es territorio del hombre en su andar cotidiano (Salazar, 1999).

Por último, una investigación que profundizó en el análisis del tiempo libre bajo la perspectiva de género fue el realizado por Mc Phail (2006) que en primera instancia hace una revisión profunda del estado del arte de los estudios de género y tiempo libre en Occidente y Latinoamérica, además realiza un análisis cualitativo a partir del desarrollo de una metodología en tres niveles que permite profundizar en articular el género y tiempo libre. Asimismo, realiza una aproximación a los datos cuantitativos de la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, levantada como un módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos de los hogares en 1997. Los resultados indican la participación general en las actividades de atención personal, deportes y recreación, mientras que en lo correspondiente al trabajo doméstico y extradoméstico hay mayor carga para las mujeres. Un hallazgo importante es la reducción del tiempo libre de las mujeres cuando el jefe del hogar es hombre, mientras que aquellos en hogares con jefatura femenina disfrutaban de mayor libertad. No obstante, entre los hombres, los casados tienen menos horas libres, en tanto que las mujeres divorciadas son las que presentan tiempos liberados reducidos.

Ahora bien, al estudiar la temporalidad como dimensión se involucran las diferencias y semejanzas que existen en las prácticas masculinas y femeninas, dado que la misma está socialmente construida y por ende se analiza desde una óptica social (Figueroa López, 1995; Mc Phail, 2006). La temporalidad social trae consigo una serie de usos y percepciones sobre la importancia de las tareas obligatorias y tiempos no libreados en contraposición con las tareas no obligatorias y los tiempos liberados (Mc Phail, 2006: 9). El conjunto de significados y relaciones que surgen de la convivencia cotidiana implican una serie de diferencias y desigualdades que indican que el tiempo libre, el ocio y el género no pueden ser analizados en aislamiento uno de otro (Shaw, 1999; Mc Phail, 2006).

Como se ha expresado a lo largo del capítulo el tiempo libre se definió dicotómicamente como aquel liberado de obligaciones individuales o socioculturales, y elegido de manera autónoma, desinteresada a partir de preferencias personales (Subirats Simón, 1995; Mc Phail, 2006). Sin embargo, se cuestiona si bajo estas condiciones el tiempo libre existe para las mujeres como responsables de la reproducción (Mc Phail, 2006).

Dicho cuestionamiento responde al hecho de que la esfera privada de los hogares constituye un aspecto fundamental de la vida cotidiana con características edificadas a partir de las identidades de género socialmente construidas (Salazar, 1997). Las rutinas hogareñas, por su carácter y requerimientos no responden a la concepción de la dualidad lineal trabajo-tiempo libre, ya que en ellas los tiempos son intermitentes, discontinuos, yuxtapuestos y libremente elegidos de acuerdo con la conveniencia para la realización de las tareas domésticas y de cuidados (Mc Phail, 2006).

Dichas tareas como se ha advertido son predominantemente “femeninas” y a diferencia de lo que ocurre en el ámbito del trabajo asalariado no existe una organización temporal ni espacial por lo que la prevalencia de tiempos no previstos y simultáneos contribuye a su invisibilidad (Mc Phail, 2006:12). Lo anterior, implica una serie de decisiones autónomas y automáticas que responden a un comportamiento y autoidentificación de las mujeres como madres y esposas en su *habitus de género*, definido por Bordieu (citado en Mc Phail, 2006), que es distinta a la elección de los hombres en su identidad de proveedores (Salazar, 1997).

En definitiva, existen diferencias claras entre la temporalidad social concebida bajo una organización lineal y la temporalidad doméstica asociada a los ciclos y patrones de la naturaleza que implican repeticiones, desestructuración y dispersión (Mc Phail, 2006). Estos ciclos son impuestos a las mujeres basados en estereotipos de género que llevan a exclusiones y privaciones de derechos, que coadyuvan al empobrecimiento de tiempo deteriorando la calidad de vida y bienestar (Merino, 2010; ONU Mujeres y otros, 2013; Damián, 2014).

La asignación de los roles afecta directamente el uso del tiempo como se ha visto en las investigaciones académicas y de organismo internacionales que han abogado por la visibilización de los patrones diferenciados en el uso del tiempo entre hombre y mujeres.¹² En tales

¹² Para una revisión más amplia sobre el tema se recomienda la revisión de los siguientes textos: Pedrero (2011), Durán (2012), ONU Mujeres y otros (2013), García y Pacheco (2014), Merino y Arce (2015).

investigaciones las evidencias empíricas muestran que la creciente participación de las mujeres en el mercado extradoméstico producto de la reducción de la fecundidad, las crisis económicas, y proyectos personales han puesto una mayor carga de trabajo sobre sus hombros reduciendo sus tiempos liberados dado que la participación de los hombres en la esfera doméstica y de cuidados no se ha dado en la misma proporción (Arriagada, 2007; Pedrero, 2014; García y Pacheco, 2014).

Esto es importante para el presente proyecto puesto que, por el lado de los estudios sobre el uso del tiempo de las personas se ha preponderado la división del trabajo bajo la concepción del trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados al contabilizar las horas dedicadas a cada uno en función de determinar el tiempo disponible para acceder al otro (ONU Mujeres y otros, 2013). No obstante, bajo esta línea el tiempo libre no es contemplado ya que, si eliminamos el tiempo necesario para actividades personales como dormir, comer, bañarse, nos queda sólo el tiempo laboral lo que nos convierte en una sociedad de trabajo total (Damián, 2014).

Como producto de las responsabilidades que implica la carga global de trabajo que es la suma del trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados (Pedrero, 2014), muchas mujeres sienten y actúan como si no tuvieran derecho al ocio puesto que lo consideran contrario a su rol de cuidadoras dentro de la familia (Shaw, 1999: 275). Al respecto se han encontrado datos que evidencian su incapacidad para diferenciar los tiempos de ocio de los tiempos domésticos lo que genera que en su mayoría las mujeres casadas disfruten de un menor tiempo liberado que el resto de la familia (Salazar, 1997).

Lo fundamental, ahora es orientarnos hacia la reducción de las desigualdades e inequidades inherentes en la forma diferenciada que hombres y mujeres dan a su tiempo en aras de reducir las cargas globales de trabajo y obtener un mayor tiempo para dedicarlo al ocio o al descanso (Pedrero, 2014: 54). En este sentido, cabe recordar lo establecido por De Grazia (1966) y Damián (2014) al referir que los tiempos de traslado al trabajo se han incrementado dado el crecimiento de las ciudades provocando una reducción significativa en los tiempos liberados. En este sentido, se vuelve primordial dar relevancia a la magnitud del efecto que los tiempos dedicados a la movilidad tienen en la distribución del tiempo de las personas. En este contexto, en el siguiente apartado se aborda la temática de la movilidad cotidiana diferenciada por sexo frente al trabajo.

1.5. Movilidad cotidiana y su vínculo con el trabajo y el tiempo

Las investigaciones sobre movilidad cotidiana han tomado importancia en el momento actual. El tema del transporte atrajo la mirada no sólo de la academia sino también del sector público y los(as) tomadores(as) de decisión fundamentado en la relevancia de los tiempos de traslado en la vida cotidiana. En investigaciones precedentes los tiempos de desplazamiento hacia y desde el trabajo se consideraban tiempos muertos incluidos en la jornada laboral (Salazar, 1997: 123; 1999:163). Sin embargo, esta concepción ha cambiado al considerar que la movilidad cotidiana es una práctica cultural y social (Jirón, 2017).

De acuerdo con Salazar (1999), los desplazamientos cotidianos se han analizado desde perspectivas reduccionistas de la problemática del espacio urbano, limitando el estudio al considerar el transporte, su intensidad y direccionalidad para conocer los movimientos individuales, lo cual tiene una perspectiva netamente urbana. Por otro lado, el interés se ha dado en evaluar el incremento o reducción de emisiones de gases invernadero y los efectos que tendría en el medio ambiente el cambio en los patrones de movilidad a partir de la implementación de prácticas como el teletrabajo (Graizbord, y otros, 2014). En este contexto, dado que la movilidad puede ayudar a entender las relaciones sociales que se insertan en el uso del espacio público, es importante estudiar no sólo la infraestructura del transporte sino los usos, cambios y significados de la interacción social producto de los desplazamientos.

La movilidad cobra especial sentido en las áreas urbanas y metropolitanas derivado de la complejidad que ha generado su expansión territorial y crecimiento económico. Sobrino e Ibarra (2008: 185) manifiestan la importancia del estudio de la movilidad cotidiana en la planificación de los sistemas de transporte, cuyo objetivo es facilitar los movimientos a través del espacio urbano, por ello centran los análisis en la distribución espacial y demográfica de las ciudades. En este aspecto, los desplazamientos de las poblaciones están condicionados por la infraestructura, los modos de transporte, la tecnología, así como por marcos normativos, las prácticas políticas, institucionales y culturales que definen su ámbito de gestión y sus efectos en la organización del territorio (Ibarra, Negrete y Graizborg, 2016: 145). Por lo tanto, surge la necesidad de conocer las diferencias materiales y sociales de los traslados para ser mejorados y así facilitar la vida de las personas (Ibarra, Negrete y Graizborg, 2016).

Originalmente, la movilidad cotidiana fue definida por Standing (1984: 17) al referirse a los individuos que se desplazan para realizar alguna actividad económica, pero mantienen su residencia en un lugar distinto. Es decir, dicha concepción describía el comportamiento de las personas que se trasladaban de forma periódica hacia su lugar de trabajo o hacia algún lugar donde realizaban actividades de consumo (Graizbord, 2008). En específico, este tipo de movilidad ha sido definida como movilidad obligada por considerar viajes recurrentes con patrones específicos de horarios que se siguen día a día, haciendo especial énfasis en los traslados hacia el trabajo y hacia el estudio (Zucchini, 2015: 164). Cabe hacer mención que en algunas investigaciones se refiere a esta como movilidad interdependiente (Jirón, 2017).

En la época premoderna, antes de la llegada del capitalismo industrial, había proximidad entre el lugar de trabajo y el hogar y en la mayoría de los casos los hogares funcionaban como unidades productivas (Edgell, 2011; Ibarra, Negrete y Graizborg, 2016). Sin embargo, con el arribo de las fábricas y la desvinculación del lugar de localización de la vivienda y el empleo surgió la necesidad de implementar un sistema de transporte público que redujera al mínimo los obstáculos para mover a la fuerza laboral (Lakatos, 2002).

Desde ese momento, la planeación, el diseño y la implementación de la infraestructura de los sistemas de transporte se pensó en función de las necesidades de los mercados laborales en donde se desarrollaba el trabajo remunerado. Asimismo, Ibarra, Negrete y Graizborg (2016) observaron que el incremento de las distancias entre la residencia y el trabajo han estado sujetas a las condiciones tecnológicas del transporte de cada época, así como a las condiciones económicas de las familias. Los trayectos que en principio se cubrían a pie fueron más y más largos conforme aparecieron los carruajes, los ferrocarriles, los automóviles y los autobuses, los cuáles no sólo permitían acortar las distancias, sino que paulatinamente se trasladaban más personas que incrementaron el dinamismo propio de las ciudades y posteriormente las zonas metropolitanas (Ibarra, Negrete y Graizborg, 2016).

Entonces, dada la trascendencia que en principio se dio a la movilidad vinculada con los espacios de trabajo, surgieron diversas investigaciones para analizar este fenómeno. Como se mencionó, la centralidad de los estudios está en examinar las dinámicas que acompañan las zonas metropolitanas. Esto puede vincularse con el hecho de que, en las ciudades capitales de América

Latina y sus alrededores, los tiempos de traslados duran una hora más que los promedios nacionales debido a los congestionamientos (Scuro y Vaca-Trigo, 2017: 134).

Así se evidenció que los desplazamientos relativos al trabajo están determinados por los lugares de residencia y empleo que a su vez son permeados por condiciones de la actividad económica y de segregación socioespacial que marca un acceso diferenciado a las ciudades (Salazar e Ibarra, 2006a). En este sentido, la expansión espacial y demográfica de las metrópolis sufrió transformaciones (Sobrino e Ibarra, 2008) asociada al cambio de uso de suelo que en la Ciudad de México se acompañó de la pérdida de 1,225,611 habitantes entre 1970 y 2009 (Salazar, 2010: 534).

Lo anterior, estuvo aparejado con el surgimiento de nuevos subcentros de actividad que contribuyeron a la asimetría entre la distribución de los grupos sociales en el espacio urbano y la demanda de empleo, es decir, el número de personas que habita y trabaja en la misma unidad territorial es distinto (Salazar e Ibarra, 2006a). Según Graizbord (2008: 137), el desequilibrio se resolverá en gran medida por los viajes cotidianos al trabajo o el reajuste de residencia de las personas para acceder a un empleo, lo cual se dará en función del presupuesto familiar, las preferencias, el tiempo-costo de traslados y los servicios de transporte existentes.

En su estudio, Salazar e Ibarra (2006a) analizan, en primera instancia, la evolución de la distribución de la demanda espacial de trabajo, para lo cual emplean la localización de los establecimientos fijos y el personal ocupado en las unidades territoriales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) a partir de los censos económicos de 1988 y 1998. En su exploración se evidenció que, durante el periodo de referencia, la tasa de crecimiento de los establecimientos fue más alta que la del personal ocupado con 6.07% y 4.32%, respectivamente, y dentro de estas las menores tasas se registraron en el Distrito Federal y las mayores en municipios conurbados del estado de México.

En cuanto a los desplazamientos domicilio-trabajo al interior de ZMCM el 50% de los viajes se realizaron al interior de las unidades político-administrativas, ya que la mitad de la población trabajó en la delegación o municipio de residencia (Salazar e Ibarra, 2006a). En cuanto a los destinos principales de quienes trabajaron fuera de su unidad territorial, fueron las delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza) concentrando al 26% de los trabajadores de la ZMCM. No obstante, otro hallazgo importante fue que el resto de

los desplazamientos siguieron un patrón de región al dirigirse hacia unidades administrativas vecinas (Salazar e Ibarra, 2006a: 308).

En un estudio posterior, Salazar e Ibarra (2006b), a partir del Censo de Población y Vivienda de 2000 y Anuarios Estadísticos de la Coordinación General de Transporte y la Secretaría de Transporte y Vialidad, encontraron que los cambios en el territorio de las actividades económicas generan un continuo movimiento de los lugares de trabajo y de vivienda, así como de los patrones de atracción de uno y otros. Así que durante esta continua transformación la construcción de infraestructura para el transporte se vinculó con las actividades urbanas a través de mejorar la conectividad entre diversos puntos de las ciudades o como generadora de nuevas actividades, pero siempre con el propósito de facilitar la movilidad de las personas sin importar el medio de transporte empleado.

En este mismo orden de ideas Sobrino e Ibarra (2008), llegaron a conclusiones similares a las de Salazar e Ibarra, respecto de la proporción y distribución de los traslados por motivos de traslado entre distintas unidades territoriales, encontrando que la mitad de la población residente en un municipio no trabaja fuera de este. Posteriormente, Susino y Rezéndiz (2010) analizaron los patrones de México y Andalucía en conjunto y tropezaron con que el patrón se repite en ambos contextos lo cual sugiere desplazamientos relativamente cortos. No obstante, mediante lo expuesto hasta el momento se observa que hay una tendencia por analizar la movilidad cotidiana en función del intervalo y dirección de los desplazamientos sin ocuparse del tiempo. Sin embargo, un aporte de Sobrino e Ibarra (2008) es el llamado a analizar el tema de la movilidad cotidiana en toda su complejidad, ya que los desplazamientos no siempre son sencillos y puede haber escalas con propósitos distintos a los laborales.

Por otro lado, la investigación de Islas (2000) es de los primeros trabajos en México que añade un apartado de medición de tiempos de traslado dentro de la complejidad del análisis de los sistemas de transporte. En su estudio Islas descompone en tres fases el viaje a fin de comprender mejor las implicaciones de este. Así el tiempo total de los viajes queda determinado por el tiempo de recorrido de acceso al transporte, es decir un recorrido a pie, el tiempo de espera y el tiempo de recorrido en un medio motorizado (Islas Rivera, 2000: 83). Un hallazgo importante de este estudio fue el incremento de los tiempos promedio de traslado entre 1972 y 1983 en 27% al pasar de 40.8 a 52 minutos, y de 1983 a 1994 con un aumento de 20% con un acenso de 52 a 62,3 minutos, lo

cual resultó de la expansión de la mancha urbana, la ineficiencia del transporte público y el congestionamiento vial (Islas Rivera, 2000: 87).

De igual manera, Islas (2000: 83) habló de la relevancia de analizar el tiempo dedicado a los traslados, puesto que son valorados en función de las actividades que se podrían hacer sino se viajara, incluida las condiciones de espera y acceso al mismo, así como de las horas-hombre y horas-mujer consumidas por esta actividad. Cabe destacar, que a pesar de no incorporar de forma generalizada la perspectiva de género a lo largo de su obra hace la acotación de distinguir las diferencias entre los tiempos de traslado de hombres y mujeres a fin de evitar discriminaciones, puesto que, desde el punto de vista social, las mujeres tienen preocupaciones por las actividades pendientes a su regreso al hogar y el tiempo que pierden puede tener un efecto importante en la organización familiar (Islas Rivera, 2000: 86). Un aspecto más profundo al respecto será abordado en el siguiente apartado.

1.6. Movilidad cotidiana: hacia una movilidad de cuidados

Durante la década de 1990, un nuevo espacio de investigación surgía con la temática género y transporte. Robin Law (1999) celebró la incorporación del sistema de género en los análisis de la geografía urbana, pero por otro lado criticaba la centralidad de los estudios en la movilidad destinada al trabajo remunerado. Era fundamental incorporar la visión de la división sexual del trabajo y sus significados para un mayor entendimiento de las interacciones sociales en el marco de la movilidad, con el abandono de la idea del espacio público como un escenario neutral (Jirón, 2017).

En este contexto, una nueva línea de investigación emergió argumentando que los estudios relativos a los viajes en el transporte están sesgados por la visión masculina, por lo cual una vertiente reciente en los estudios en género y transporte trajo datos relevantes que nos hablan de un uso y efecto diferenciado para hombres y mujeres. De acuerdo con Hanson (2010), se pueden distinguir dos líneas fundamentales de investigación. Por un lado, hay estudios que recurren a fuentes de datos que contienen información sobre el número de viajes en áreas metropolitanas, para analizar la información bajo una mirada de género, pero no profundizan en las relaciones de poder ni en los significados de los patrones diferenciados de movimiento. En cambio, la segunda línea de investigación ve a la movilidad como factor de empoderamiento o de subordinación de las mujeres, a partir de las relaciones de género, la agencia y la identidad que la rodean (Hanson, 2010).

Es importante destacar que más allá de los traslados a las escuelas y el trabajo, existen otros que atienden a necesidades derivadas de las tareas domésticas con lo cual los viajes diarios son multipropósitos, en especial para las mujeres. Zucchini (2015) asegura que el principal problema de las ciudades son los viajes hacia el lugar de empleo, característicamente masculinos en medios motorizados y de carácter lineal; pero advierte que los viajes típicos femeninos, en general atienden a tareas derivadas de la reproducción y por ello son de corto alcance con desplazamientos a pie.

Es así como se observa que la preponderancia de las actividades productivas sobre las reproductivas y de tiempo libre, alcanza también la planificación y el desarrollo de la infraestructura de los sistemas de transporte, que como se vio previamente surgieron para eliminar los obstáculos al acceso al empleo. En ese sentido, las mujeres tienen una accesibilidad limitada al espacio público respecto de los hombres (Salazar, 1999), y dado que son ellas las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados, desde las gestiones del hogar hasta el cuidado de menores y ancianos (Pedrero, 2014) enfrentan dificultades mayores que incrementan sus tiempos de traslados.

Sánchez de Madariaga y otros (2004: 64) advierten que, en España, los(as) usuarios(as) de las calles son en su mayoría menores, ancianos(as) y mujeres. Para los(as) ancianos(as) caminar puede ser la única actividad de ocio o deporte que tienen dado la negación de acceso a otro medio de transporte. Además, para las mujeres es un espacio en el que realizan muchas de sus actividades cotidianas como acompañamiento de los miembros más vulnerables de la familia y la realización de compras para el hogar, lo cual implica cargar con bolsas o bultos pesados. Sin embargo, dada la falta de atención en la movilidad distinta del trabajo, se propician escenarios inadecuados no pensados para las(os) usuarias(os) y las(os) pone en riesgo restringiendo aún más su movilidad (Sánchez de Madariaga y otros, 2004: 63).

Del mismo modo, Scuro y Vaca-Trigo (2017) señalan que las ciudades en América Latina representan una doble barrera para las mujeres producto de la rígida asignación de las tareas y del diseño de las ciudades que no fueron pensadas en labores de cuidados. En este sentido, la organización del espacio en el territorio está ligada íntimamente con la distribución del tiempo de las personas (Scuro y Vaca-Trigo, 2017: 118), por ello toman relevancia las distancias, los medios y las condiciones en que son recorridas (CEPAL, 2016: 25), de ahí la trascendencia de atender la complejidad de la movilidad a fin de aprovechar mejor el tiempo dado que es un recurso limitado para los seres humanos.

Ahora bien, para entender la distribución de los tiempos en las actividades se debe resaltar que la movilidad masculina es preponderantemente lineal, es decir, que en general van del hogar al trabajo; en cambio la movilidad femenina tiene una distribución poligonal derivada de las diversas actividades relativas a la reproducción (Zucchini, 2015). No obstante, las mujeres ocupadas tienen una movilidad aún más compleja que los ejemplos anteriores, ya que compatibilizar los requerimientos laborales con los domésticos y personales, implica un mayor esfuerzo al atender cada actividad en lugares distintos, por ello es de suponer que las mujeres prefieren empleos cercanos a sus hogares que les permitan compaginar todas sus responsabilidades (Pedrero, 1989; Zucchini, 2015:15).

Las mujeres tienen una menor disponibilidad de transporte privado, lo que las hace usuarias más frecuentes del transporte público que fue pensado para usuarios promedio que realizan un viaje de ida al trabajo y de vuelta al hogar en tiempos determinados por los horarios laborales (Jirón, 2017). Ello devenga que en horas de poca afluencia el intervalo en la provisión del servicio se acrecienta, con lo cual las mujeres dedican mucho más tiempo a trasladarse de un lugar a otro en comparación con los hombres (Sánchez de Madariaga y otros, 2004; Jirón, 2017). Adicionalmente, Islas (2000:87) refirió los lapsos de espera como un aspecto muy importante a considerar dentro de los tiempos totales de los viajes, ya que implica desperdicio o pérdida de tiempo, que además se realiza en condiciones precarias (de pie, sujetos a inclemencias del clima, asaltos, dificultades de ascenso o descenso) que afectan a ambos sexos.

Derivado de lo anterior, se resume que los viajes con propósitos múltiples en condiciones inadecuadas generan estrés ante las múltiples responsabilidades que se enfrentan día a día. Además, limitan las oportunidades de acceso de las mujeres a un empleo remunerado, en condiciones de formalidad e inclusive disminuye sus tiempos de descanso y ocio (Sánchez de Madariaga y otros, 2004: 79). Al respecto, Zucchini (2015) encontró, para el caso de Madrid, que 20% del desplazamiento de los hombres en paro es para la búsqueda de empleo en comparación con 9% de las mujeres, asimismo, aún entre los hombres que trabajan en las labores del hogar, tienen desplazamientos mayores relativos a estudio, deporte y ocio, mientras que las mujeres se dedican a actividades reproductivas, siendo las compras la de mayor proporción.

Por consiguiente, dada la trascendencia de la movilidad cuyo propósito no es trasladarse al trabajo o a la escuela, surge el término *movilidad de cuidado*, término acuñado por Inés Sánchez Madariaga

(2009; 2015), que reconoce la imperante necesidad de evaluar y visibilizar los desplazamientos vinculados con el trabajo doméstico y de cuidados. El trabajo de cuidados es definido por ONU Mujeres y otros (2013: 2) como “el trabajo que se realiza tanto en los hogares como fuera de éstos e incluye la provisión de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo de la vida de las personas. El trabajo de cuidados no remunerado es aquel que se realiza sin obtener remuneración alguna, también dentro o fuera de los hogares”. Los cuidados se brindan principalmente a niños, niñas, adolescentes, personas mayores de 60 años y aquellas que tienen necesidades especiales por discapacidad o enfermedades crónico-degenerativas, aunque todas las personas son sujetos de cuidados en las diferentes etapas de sus vidas (Pérez Fragosó, 2017:159).

El término *movilidad de cuidados* resulta fundamental para dar nuevos significados a los viajes y planificar el sistema de transporte en estos nuevos términos (Zucchini, 2015), dada la naturaleza distinta del origen y destino de los desplazamientos en configuración con el diseño urbano y la localización diferenciada entre las viviendas, los centros de trabajo, de estudio y de consumo en donde se realizan las actividades cotidianas (Ibarra, Negrete y Graizborg, 2016).

En este punto resulta fundamental incorporar la visión y perspectiva de género en los instrumentos de captación de información y de medición, ya que aquellos diseñados para la medición de los traslados no realizan un análisis integral de éstos, puesto que fragmentan los desplazamientos poligonales y desagregan los viajes por diversos motivos (Zucchini, 2015), así que el impacto real se subestima al considerar cada viaje una pequeña porción del total. Por ello, Zucchini (2015) realizó una encuesta en Madrid en la que incorpora la movilidad del cuidado y comprueba la importancia de los traslados motivados por la reproducción social que representan el 30% del total de viajes respecto del 33% de traslados al trabajo, con lo cual se demuestra el valor de considerar todos los tipos de movilidad en los análisis de la distribución de actividades.

El análisis por sexo, realizado por Zucchini (2015), devengó resultados esperados al corroborar que la movilidad de cuidado recae principalmente en las mujeres, salvo actividades específicas en las que los hombres se han incorporado a lo largo de los años. Asimismo, los resultados mostraron que ellas eligen trabajos de tiempo parcial ya que dedican el 40% de sus viajes en acompañamiento de otros.

Si bien es evidente la importancia de la movilidad en la vida cotidiana, resulta fundamental la medición de los tiempos dedicada a ella para analizar las implicaciones que tiene en la distribución

de actividades. En este sentido, ya que el tiempo es un recurso finito, su uso en determinadas actividades se traduce en la reducción del tiempo dedicado a otras actividades (Scuro y Vaca-Trigo, 2017: 118). Así que, de acuerdo con lo expuesto hasta el momento, las características del tiempo (escaso, valioso, incapaz de ahorrarse) implican su distribución íntegra en las actividades que las personas llevan a cabo en un tiempo determinado y en función de factores culturales, sociales o económicos suponen exclusión.

Gary Becker (1965), en su artículo *A theory of allocation of time*, analizó la importancia del tiempo como un recurso valioso y escaso. Entonces en función de las restricciones combinadas de tiempo e ingreso supone que las familias decidirán la mejor forma de maximizar su utilidad. Bajo esta premisa, dicho investigador fue pionero en la incorporación de la medición de los tiempos dedicados a los traslados en sus análisis, a los cuáles designó un valor por hora equiparable a las ganancias promedio durante ese lapso. Bajo su lógica la utilización de medios de transporte rápidos y eficientes que permitan ahorrar tiempo podrían ser empleados en producir más bienes que a su vez derivan en una mayor ganancia.

En este sentido, Becker (1965) hizo hincapié en que el costo de oportunidad del tiempo perdido en los desplazamientos en transporte dependerá del ingreso de los hogares, es decir, cuanto mayor sea el ingreso el costo del tiempo aumentará. Sin embargo, consideró que las personas estarían dispuestas a incrementar los tiempos y distancia si la vivienda que poseyeran fuera un bien con características superiores que frente a un aumento en el ingreso de los hogares y acceso a mayor espacio provocaría que el costo de la pérdida de tiempo en los traslados se invirtiera frente a condiciones de mayor comodidad y por ende maximización de la utilidad (Becker, 1965).

Ahora bien, la propuesta de Becker ha sido ampliamente criticada (Borderías y Carrasco, 1994), ya que se fundamenta en un espacio en donde no hay cabida para un tiempo distinto del referido al trabajo extradoméstico tal como lo considera la economía tradicional, además no contempla las relaciones de poder al interior de los hogares que privilegian curvas de utilidad de ciertos individuos que se superponen al resto y se manifiestan como familiares. Asimismo, Becker no reflexionó sobre la necesidad latente de las personas de arrancar minutos u horas ante la posibilidad de un disfrute mayor del tiempo libre.

Aún con ello, Becker, a su manera, visibilizó lo significativo de los tiempos de traslado para la vida de las personas, es por ello que se torna trascendente estudiar los tiempos de traslados no como un

costo de oportunidad económico, sino como obstáculo o posible impulsor para mejorar la calidad de vida de los individuos a partir del descanso, el desarrollo personal o el disfrute de actividades de ocio y recreación (Pedrero, 2014). Los tiempos gastados en traslados no son tiempos muertos como se consideró en algún momento por Salazar (1997), puesto que tienen un efecto importante en la organización familiar e individual (Islas Rivera, 2000). Un incremento en los intervalos de desplazamiento implica que la jornada laboral aumenta ya sea extradoméstica o doméstica y de cuidados. Por consiguiente, los tiempos dedicados a actividades distintas del trabajo se ven reducidos y el tiempo liberado de toda obligación es cada vez menor, lo que dificulta el desarrollo personal de la población y el logro de una mejor calidad de vida.

A fin de sentar las bases para el análisis de la vinculación de la movilidad cotidiana con el tiempo libre a partir del trabajo extradoméstico y doméstico y de cuidados, en el apartado subsecuente se presentan los aspectos metodológicos que se considerarán a lo largo de esta investigación.

1.7. Aspectos metodológicos

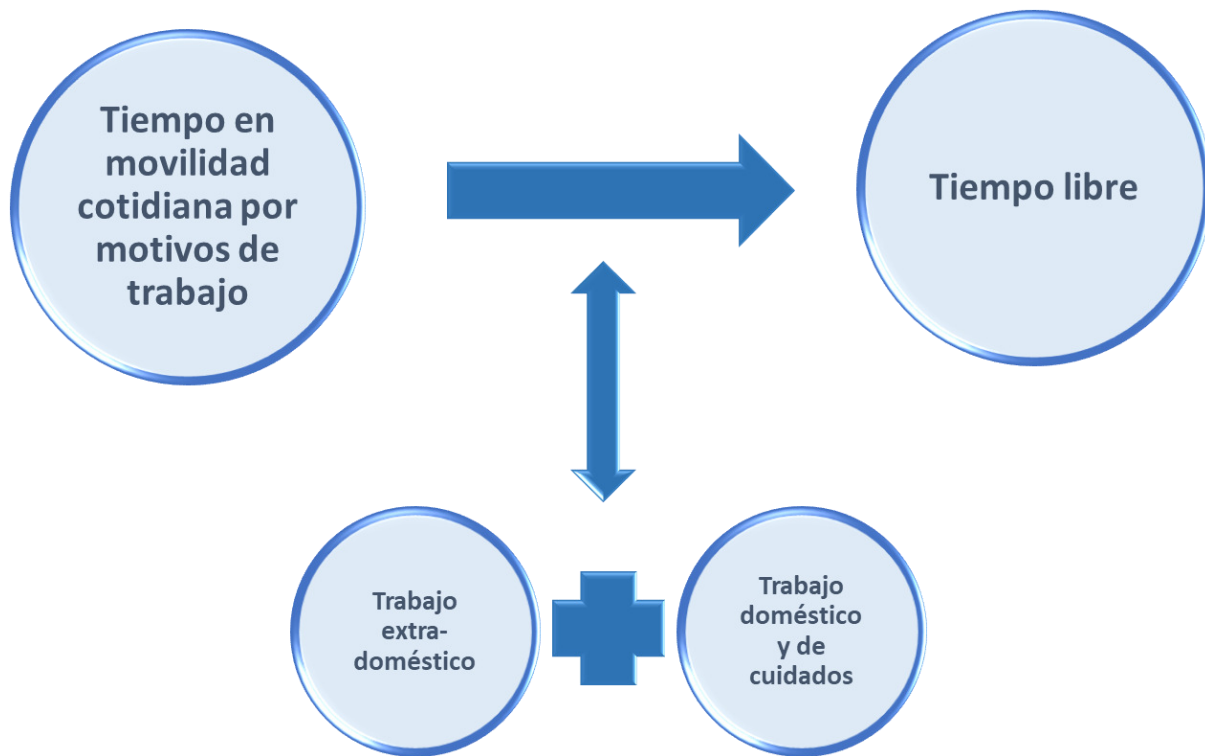
En los apartados anteriores se ha desarrollado la evolución de los conceptos tiempo y trabajo, así como la importancia de la movilidad cotidiana y la reciente inclusión de la perspectiva de género en ella. Esto es fundamental, ya que dado el nivel actual de la discusión sobre los diversos temas se tienen avances y limitaciones que repercuten en el presente proyecto.

El interés principal para desarrollar esta investigación es analizar la relación que existe entre los tiempos de traslados dedicados en movilidad cotidiana y su repercusión en los tiempos liberados. Sin embargo, esta relación no se da de forma directa, ya que ambos conceptos están mediados por las cargas de trabajo extradoméstico y de trabajo doméstico y de cuidados (Figura 1). Por ello, la pregunta central que guía esta investigación es: *¿cuál es la magnitud del efecto del tiempo dedicado a la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre de las personas mediado por el trabajo extradoméstico remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en México?* Asimismo, las preguntas específicas consideradas son:

- ¿Cuál es el efecto y la magnitud de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre mediado por los tiempos de trabajo extradoméstico remunerado hombres y mujeres?
- ¿Cuál es el efecto y la magnitud de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre mediado por el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de hombres y mujeres?

- ¿Cuál es el efecto y la magnitud combinado de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo, el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados de hombres y mujeres en el tiempo libre?

Figura 1. Esquema analítico



Fuente: Elaboración propia

Entonces para responder a dichas preguntas el objetivo general de este proyecto es: *determinar el efecto y magnitud del tiempo dedicado en la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre de las personas mediado por el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados de hombres y mujeres en México.*

Ahora bien, cabe mencionar que los estudios sobre el uso del tiempo en América Latina y en México han cobrado relevancia con el paso de los años. El diseño, desarrollo e implementación de las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) supusieron un gran avance para conocer cómo hombres y mujeres distribuyen su tiempo, lo que permitió además visibilizar y valorar las diferentes formas de trabajo que se miden en ellas (ONU Mujeres y otros, 2013; Pedrero, 2014). Del mismo modo,

la incorporación de actividades relacionadas con el cuidado personal y el ocio permiten visualizar un panorama más completo de la calidad y forma de vida de las personas.

En este sentido, la fuente de datos a emplearse en la presente investigación es la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2014, la cual tiene como objetivo general: “proporcionar información estadística necesaria para la medición de todas las formas de trabajo de los individuos, tanto remunerado como no remunerado, y hacer visible la importancia de la producción doméstica y su contribución a la economía” (INEGI, INMUJERES, 2014: 1).

Además, dentro de sus objetivos específicos existen dos de considerable importancia para este proyecto, ya que el número VII es “informar sobre la participación y el tiempo que destinan las personas a actividades recreativas, deportivas, culturales y de esparcimiento, como un acercamiento a su calidad de vida”. Mientras que el objetivo VIII reza lo siguiente: “estimar los tiempos que invierte la población en traslados para hacer visibles los problemas de transporte y vías de comunicación, además de la ubicación centralizada de fuentes de empleo y centros educativos” (INEGI, INMUJERES, 2014: 1).

La ENUT 2014, considera como unidades de análisis los hogares que residen en viviendas particulares y los integrantes de 12 años y más a los cuáles pregunta sobre el tiempo dedicado (en horas y minutos) a las diferentes actividades realizadas la semana anterior a la fecha de entrevista en dos ciclos, es decir, de lunes a viernes y sábados y domingos. La cobertura de la ENUT es nacional y contempla áreas urbanas, rurales y poblaciones indígenas seleccionadas (INEGI, INMUJERES, 2014:2). El instrumento de captación de datos fue un cuestionario con actividades predeterminadas basadas en la Clasificación Mexicana de Actividades sobre Uso del Tiempo (CMAUT) 2005 (INEGI, INMUJERES, 2014:2,7).

Si bien la ENUT 2014 recaba una gran cantidad de información sobre el tiempo dedicado a diversas actividades, en temas de movilidad cotidiana únicamente recoge los datos correspondientes a la movilidad “obligada” o “interdependiente”, es decir, la destinada al trabajo y al estudio a partir de las preguntas: *Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a trasladarse de ida y vuelta para trabajar (a su actividad)?* y *¿Cuánto tiempo le dedicó a trasladarse de ida y vuelta a la escuela?* En cambio, la movilidad de cuidado no puede ser considerada ya que las preguntas que refieren a ella agregan los tiempos de traslado con aquellos de dedicación a la actividad, *Incluyendo el traslado, ¿cuánto tiempo le dedicó...?*, lo cual limita el alcance del proyecto.

Por ello, esta investigación contempla únicamente la movilidad cotidiana por motivos de trabajo, al no ser posible desagregar los tiempos de otros tipos de movilidad. Por consiguiente, se considera como población de referencia aquella mayor de 12 años inserta en el mercado laboral extradoméstico, dejando fuera a quienes se dedican sólo a estudiar, a las tareas domésticas y de cuidados, a los jubilados(as) y a los(as) desempleados(as), ya que no respondieron a la pregunta *Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a trasladarse de ida y vuelta para trabajar (a su actividad)?*

Las actividades incluidas en el trabajo extradoméstico son el trabajo para el mercado y la producción de bienes para uso exclusivo del hogar. Los tiempos de traslado que normalmente se incluyen en este grupo se excluirán y se analizarán por separado al ser ésta la variable de interés. Asimismo, dado que la población de referencia es aquella en condición de ocupación, la actividad de búsqueda de empleo no se considera, además para este caso en particular el valor de esta variable es cero en todas las observaciones.

En lo concerniente al trabajo doméstico y de cuidados, la contabilización se hará en primera instancia considerando el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados por separado para verificar el efecto en la determinación del tiempo libre de cada uno de ellos en un análisis descriptivo. En un segundo momento, ambos grupos de trabajo se sumarán para ver el efecto unificado en los modelos de regresión multivariada.

Ahora bien, en cuanto a las actividades de tiempo libre se consideran aquellas que la ENUT 2014 contempla en esta categoría al ser este el instrumento de medición empleado. No obstante, éstas no necesariamente cubren todas las actividades pensadas por las personas como libres y pueden no ser placenteras e incluso ser interpretadas como parte de las responsabilidades de las personas (Mc Phail, 1999). Sin embargo, en este grupo se incluyen todas aquellas acciones que no son productivas, es decir, que, de acuerdo con Margaret Reid (citado en Pedrero, 2014), no puedan delegarse a una tercera persona.

Por lo tanto, las actividades de tiempo libre consideradas son: la convivencia familiar, social o política; la realización de deporte, el ejercicio físico, la participación en juegos, así como la asistencia a eventos culturales, deportivos y el uso de medios de comunicación masiva. También, se contemplan las actividades de estudio al ser la condición de persona empleada la que se privilegia en la selección de la población. Del mismo modo se incluyen las actividades agrupadas

en la pregunta sobre rezar, meditar o descansar, ya que son actividades que pueden entenderse como *estar con uno mismo*. Sin embargo, se excluyen las actividades de cuidado personal como dormir, comer, aseo, arreglo, cuidado de la salud, dado que estas actividades son realizadas por todas las personas.

Las variables de control de carácter individual que se emplearán serán: sexo, edad, nivel de escolaridad, y situación conyugal. En cuanto a variables del hogar y arreglos familiares se contemplará el tipo y tamaño del hogar, presencia de personas con necesidades especiales por enfermedad o discapacidad, menores de 0 a 5 años, de 6 a 14 años, además de mayores de 60 años y si cuentan o no con ayuda externa en el trabajo doméstico o en el de cuidados. La posición en la ocupación se incluye como variable de mercado y el tamaño de localidad como variable contextual.

Ahora bien, cabe recordar que los instrumentos estadísticos como las encuestas frecuentemente incurrir en errores de la información estadística, por lo cual se aplican técnicas de ajuste para mejorarla (García y Pacheco, 2014: 25). En el caso de la EUT por su naturaleza presenta casos en los que se da una subestimación o sobreestimación del tiempo destinado a diversas actividades y la magnitud de ello dependerá sobre todo del instrumento de aplicación que se emplee.

Lo anterior, se debe a que la percepción de las actividades cotidianas al interior de los hogares es distinta, en especial porque las tareas domésticas se caracterizan por tiempos discontinuos o traslapados como cocinar, barrer, llevar a los niños a la escuela (Mc Phail, 2006; Damián y Figueroa, 2014). Asimismo, la contabilidad del tiempo es compleja, ya que deben considerarse los sesgos en que las personas pueden incurrir al responder de acuerdo con lo socialmente esperado de ciertas actividades vinculadas con roles y estereotipos (García y Pacheco, 2014; Damián y Figueroa, 2014).

Existen dos tipos de instrumento para el levantamiento de las EUT's. Uno de ellos se refiere a un diario en el cual las personas registran cada una de las actividades que realizan durante el día previo a la entrevista en algunos horarios específicos que pueden ir de intervalos de 5 minutos a una hora, siendo los de 10 o 15 minutos los más comunes con el fin de no perder actividades de corta duración (Parker y Gandini, 2011). Además, preguntan actividades principales y simultáneas, lo que permite una mayor claridad y precisión en el reporte (García y Pacheco, 2014). El segundo instrumento es un cuestionario con una lista de actividades preestablecidas, el cual ha evolucionado con el paso de los años agregando o disminuyendo el número de preguntas. Sin embargo, Damián y Figueroa

(2014) consideraron que estos cuestionarios tienen un nivel de desagregación de actividades muy elevado y al solicitar diferenciar el número de horas dedicadas a cada acción entre semana y fines de semana conlleva a imprecisiones en el reporte del tiempo.

Parker y Gandini (2011), realizaron un análisis sobre las ventajas y desventajas de ambos instrumentos. En el caso de los cuestionarios las principales ventajas son el costo económico en comparación con el de diarios, una tasa de respuesta mayor y una menor demanda para el(la) informante. Sin embargo, la lista de actividades puede no ser exhaustiva, el reporte de los tiempos tiene menor precisión al carecer de referencias temporales y en general no hace distinciones entre actividades principales y simultáneas, además la suma de las horas puede ser mayor a 24 horas por día (Parker y Gandini, 2011).

En cambio, el diario es un instrumento que implica un mayor costo, con una demanda más elevada para los(as) informantes y una menor tasa de respuesta, pero es más fácil el registro al seguir una línea temporal, permite obtener la secuencia e interacción de las acciones, así como un mejor seguimiento de actividades superpuestas y es más preciso en la captación de la duración de las actividades (Parker y Gandini, 2011). Por ello, las autoras concluyeron que la recolección con el diario es más precisa que con el cuestionario estructurado, ya que reduce el sub o sobre registro de tiempos. Sin embargo, la dirección de las variables de control como el sexo, la edad, la situación conyugal, se presentan en el mismo sentido para ambos tipos de instrumento.

En el caso de México se han levantado cinco EUT.¹³ En 1996 la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT) se levantó como un Módulo de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) con el método de recolección de cuestionario estructurado. En 1998 el instrumento se cambió a diario y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) se incluyó como un Módulo de la ENIGH; no obstante, la información de esta encuesta no fue procesada y no se tienen registros ni tabulados de los datos recabados. Entonces para la ENUT 2002 el instrumento volvió a aplicarse como un Módulo de la ENIGH, pero se regresó al cuestionario de actividades. Por último, las ENUT 2009 y 2014 ya son encuestas independientes que continuaron con el empleo de los cuestionarios.

¹³ Un análisis más profundo sobre las características de las ENUT's se puede consultar en: Parker y Gandini (2011) y Damián y Figueroa (2014).

A pesar de que el diario es una técnica ampliamente aceptada por su confiabilidad y precisión en la recolección de datos estadísticos sobre la distribución de actividades (Parker y Gandini, 2011), en países como México se elige el cuestionario debido al costo económico y de tiempo que implica su aplicación, además otro argumento para la no aplicación del diario es que la escolaridad de la población en general puede ser una barrera.

Respecto del ajuste de horas en la ENUT 2014 al considerarse la semana previa a la entrevista se tiene que el total de horas por semana corresponde a 168 horas.¹⁴ Para ajustar la sobreestimación de entrevistas que superan esa cantidad de horas semanales se aplican distintos procedimientos. En primer lugar, el ajuste más frecuente es el de las preguntas *estar al pendiente*, las cuales dependiendo el objeto de estudio no son consideradas al suponer simultaneidad de actividades y por ende arrojar resultados elevados en el trabajo doméstico y de cuidados (García y Pacheco, 2014). Sin embargo, otros(as) autores(as) aplican diversos métodos según requiera su investigación.

En el presente proyecto, se omiten tales actividades de *estar al pendiente*, y posteriormente se empleará el método utilizado por Pacheco y Florez (2014) y Rivero (2018) el cual deja sin alteración los casos por debajo del máximo de horas semanales, mientras que para corregir los casos de sobrestimación¹⁵, se ajustará proporcionalmente cada actividad al total de 168 horas, a partir de la siguiente fórmula:

$$T'_{\lambda i} = T_{\lambda i} * \frac{168}{\sum_{\lambda} T_{\lambda i}}$$

Dónde:

$T'_{\lambda i}$ = tiempo ajustado dedicado a la actividad λ por el individuo i

$T_{\lambda i}$ = tiempo observado dedicado a la actividad λ por el individuo i

¹⁴ Es decir, 24 horas por 7 días es igual a 168 horas semanales.

¹⁵ Existen otros métodos de corrección que se ajustan de acuerdo con el objeto de investigación. Puede explorarse el método de Rivero y Hernández (2014) en la cual se corrige cada actividad y posteriormente el grupo de actividad. Se considera como límite el valor que corresponde al 95% de la distribución y se reemplazan en las observaciones que sobrepasan ese valor. En caso de que la suma de todas las actividades excediera 168 horas semanales se ajustará proporcionalmente.

Cabe destacar que, en el método de Rivero, los casos que se pasan hasta 5 horas no se corrigen, pero al evaluar las diferencias en los promedios de horas se decidió corregir todas las observaciones superiores a 168 horas, ya que los cambios eran mínimos.

En el apartado descriptivo se emplearán tasas de participación por actividad, pero cabe señalar que, dado el interés de este proyecto, el denominador estará compuesto únicamente por la población ocupada, lo cual no las hace comparables con el resto de las tasas de participación que consideran el total de la población de 12 y más años. La fórmula quedaría como sigue:

$$\text{Tasa de participación por actividad} = \frac{\# \text{ de personas que realizaron la actividad}}{\text{población ocupada}}$$

Asimismo, de acuerdo con Pacheco y Florez (2014: 268) se hará uso del indicador *tiempo medio social* para medir “el tiempo promedio que la población emplea en una actividad concreta en su conjunto”, es decir que se realiza una estandarización de los tiempos promedio. La fórmula para calcular este indicador es la siguiente:

$$\text{Tiempo medio social} = \frac{\text{Promedio de horas por actividad} * \text{Tasa de participación}}{100}$$

En cuanto al modelo elegido para analizar la magnitud del efecto de la movilidad cotidiana en el tiempo libre es la regresión lineal multivariada de la forma:

$$Y = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + \dots + b_kX_k + e$$

En el cual la variable dependiente será la *suma del tiempo libre*, mientras las variables independientes serán las siguientes: *tiempo de movilidad cotidiana por motivos de trabajo, tiempo dedicado al trabajo extradoméstico, tiempo dedicado al trabajo doméstico, sexo, grupo de edad, nivel educativo, situación conyugal, tipo de hogar, presencia de personas con discapacidad o enfermedad, menores de 5 años, menores de 6 a 14 años, personas de 15 a 59 años, mayores de 60 años*, así como, *ayuda externa (trabajadoras domésticas o enfermeras), posición en el trabajo y tamaño de localidad*.

Es importante mencionar que se parte de la hipótesis de que el tiempo destinado en movilidad cotidiana por motivos de trabajo y su interacción con el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados, tiene un efecto en la determinación del tiempo libre que tendrá magnitud diferenciada para hombres y mujeres.

Por último, se considera de gran importancia señalar algunas de las limitaciones de esta investigación, a fin de que en futuros proyectos puedan ser subsanadas. Por un lado, se tiene que las fuentes de información disponibles hasta el momento no han logrado conjuntar datos sobre el uso del tiempo con la movilidad cotidiana. La ENUT 2014, es una fuente muy rica para analizar cómo las personas distribuyen su tiempo. Sin embargo, en el tema de movilidad únicamente hace preguntas relacionadas con traslados hacia el empleo y el estudio de forma agregada, es decir, que no permite conocer si el desplazamiento se realiza en uno o más tramos ni el medio de transporte utilizado.

Por otro lado, la ENUT 2014 no hace preguntas sobre otros tipos de movilidad que son importantes para entender la dinámica en el uso del espacio urbano y su efecto en el uso del tiempo. Asimismo, ya que esta encuesta es representativa a nivel nacional no es posible conocer la dinámica de zonas específicas como las zonas metropolitanas y las zonas rurales, a fin de realizar análisis comparativos. Este último aspecto limita el alcance de esta investigación, ya que al tener datos nacionales se puede subestimar el impacto real de la movilidad en la vida cotidiana. A pesar de estas restricciones se decidió emplear esta fuente de información, ya que permite articular el fenómeno de la movilidad cotidiana con la distribución del tiempo dedicado a otras actividades, lo cual no es posible con otras encuestas como las de origen-destino.

Ahora bien, dado los mencionados aspectos metodológicos, en el capítulo siguiente se presenta el contexto de México respecto de la población ocupada, la movilidad cotidiana por motivos de trabajo y el tiempo dedicado a las actividades de tiempo libre.

Capítulo 2. Distribución de actividades de la población ocupada en México

Como fue abordado en el capítulo 1 la concepción del tiempo es un tema complejo que deriva de los contextos sociales y culturales en donde las personas se desarrollan. Esta concepción, tiene a su vez repercusiones en la distribución del tiempo en las diversas actividades que las personas realizan día a día. En este sentido, al querer comprender y valorar las acciones que se realizan, en especial las enfocadas al trabajo remunerado y no remunerado, la medición del tiempo ha sido una herramienta fundamental para aproximarnos a ello.

Asimismo, con el empleo de los instrumentos que captan el uso del tiempo podemos acercarnos al modo de vida de las personas a través de estudiar cómo distribuyen no sólo su tiempo entre actividades productivas y reproductivas sino también aquellas que representan un espacio de recuperación del trabajo, es decir, el tiempo libre. Por ello, a continuación, se realizará un análisis descriptivo de la variable tiempo vinculada con distintos grupos de actividades cotidianas entre las que se agrupan el trabajo extradoméstico, el trabajo doméstico y de cuidados, el tiempo libre y el autocuidado, haciendo énfasis en los tiempos de movilidad cotidiana por motivos laborales.

El presente capítulo se divide en cuatro apartados, en el primero de ellos se presenta la composición poblacional nacional de acuerdo con los datos contenidos en la ENUT 2014. Se analizan la estructura poblacional, es decir, en cuanto a su distribución por sexo y edad, Además se describen las tasas de participación de la población de acuerdo con su posición en la ocupación.

En el segundo apartado se analiza el contexto de las y los ocupados, ya que esta es la población de interés en este proyecto. Se realiza el análisis de las tasas de participación de dicha población considerando como variables de interés el sexo, la edad, el nivel educativo, la situación conyugal, el tipo de hogar, el tamaño de hogar, y la presencia de personas dependientes o con requerimientos de cuidados, así como la presencia de trabajadoras domésticas o enfermeras en el hogar, la posición en el empleo y el tamaño de la localidad en la cual se ubica la vivienda.

En seguida, en la tercera sección el tema central que se aborda es la distribución del tiempo de la población ocupada en diferentes actividades individuales y agrupadas. A partir de tasas de participación, promedio de horas y tiempos medios sociales, en este último análisis se destaca la relevancia de los tiempos de traslado obligados por la condición de ocupación.

Por último, en la cuarta sección se examinan los tiempos de traslado respecto de las variables empleadas en el apartado previo, así como en relación con los grupos de actividades correspondientes al tiempo libre. Para lograrlo se consideran los promedios de horas semanales dedicados a cada actividad. Lo anterior con la finalidad de entender el entorno en el que se desarrolla el presente proyecto.

2.1. Composición de la población en México

El análisis de la composición poblacional en México se realiza a partir de los datos de la población total y de su distribución por sexo y edad, así como de las características socioeconómicas que muestran un panorama amplio de las condiciones de vida de las personas. Lo anterior, se realiza desagregado para hombres y mujeres, lo cual es un inicio para evidenciar de forma general las desigualdades existentes entre ambos sexos y cómo afecta el uso que dan a su tiempo.

Ahora bien, de acuerdo con los datos de la ENUT 2014, se obtuvo un registro de visitas a 15,059 viviendas que albergaban, en ese momento, 15,501 hogares lo que permitió generar 56,274 observaciones que al ser expandidas se estimó un tamaño de población de 120,205,418 personas. De esta población el 47.96% corresponde a hombres, mientras que el 52.04% son mujeres. La concentración de la población se encuentra en edades productivas entre los 15 y 64 años, con la presencia de 63.50% y 65.46% de hombres y mujeres, respectivamente, mientras que la concentración de menores de 15 años es de 28.01% y la de adultos mayores a 65 años 7.47% (Cuadro 1).

Es importante tomar en consideración lo expresado previamente, puesto que la distribución poblacional en términos etarios tiene repercusiones en la forma de repartir el tiempo, ya que éste es determinado por los distintos contextos y condicionamientos sociales y culturales. Conocer la concentración de la población por grupos de edad da un indicio de la demanda de empleos y de servicios de educación, salud y cuidados, así como de la oferta de fuerza de trabajo disponible para hacerles frente. En este sentido, teóricamente tenemos que 77 millones de personas estarían en posición de demandar un empleo (si la tasa de participación fuera del 100%), mientras que 42 millones tendrían requerimientos de cuidados (si ninguna de estas personas se empleara), puesto

que la tasa de dependencia¹⁶ de la población referida en la ENUT 2014 es de 55.02 por cada 100 habitantes, lo que indica que por cada persona dependiente hay 1.8 en edades productivas. No obstante, sabemos que no todas las personas en edades productivas tienen un empleo, y entre las personas en edades dependientes algunas están insertas el mercado laboral, por ello los instrumentos de medición han optado por captar información de la población de 12 años y más a fin de no subestimar la participación laboral (extradoméstica y doméstica) de los menores de 15 años de edad.

Cuadro 1. Población total y distribución porcentual de la población según grupo de edad y sexo. México 2014

	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Absolutos estimados	Relativos	Absolutos estimados	Relativos	Absolutos estimados	Relativos
Población						
Hombres	57,647,378	47.96				
Mujeres	62,558,040	52.04				
Total	120,205,418	100.00				
Edad						
0 a 11 años	26,564,621	22.10	13,427,687	23.29	13,136,934	21.00
12 a 14 años*	7,102,140	5.91	3,576,803	6.20	3,525,349	5.64
15 a 64 años	77,557,064	64.52	36,603,580	63.50	40,953,483	65.46
65 años y más	8,981,594	7.47	4,039,308	7.01	4,942,275	7.90
Total	120,205,418	100.00	57,647,378	100.00	62,558,040	100.00

*Se desagregan las edades de 0 a 14 años dado que la población de referencia en la ENUT 2014 es aquella de 12 años y más

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

Por consiguiente, podemos determinar que la población de 12 años y más tenderá a distribuir su tiempo en función de sus necesidades de empleo remunerado, así como del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que deben proveer dentro o fuera de sus hogares. Sin embargo, como ha sido abordado en el capítulo previo, existe una fuerte división sexual del trabajo que tiene su

¹⁶ La tasa de dependencia se calcula poniendo en el numerador a la población dependiente, es decir, la población menor a 15 años y aquella mayor a 65 años. Mientras el denominador contiene a la población en edades productivas de 15 a 64 años. Esta tasa es un indicador que nos permite aproximarnos a la demanda de cuidados.

fundamento marcado en estereotipos de género que ven a los hombres como proveedores y a las mujeres como cuidadoras (Pedrero, 1977), reflejo de una desigualdad importante. Por ello, se busca propiciar una mayor participación de los primeros en el trabajo extradoméstico y de las segundas en el trabajo doméstico y de cuidados (Pedrero, 2014).

Lo anterior, se evidencia en el Cuadro 2, en el cual los datos indican que el porcentaje de la población ocupada es de 59.65%; sin embargo, existen diferencias muy marcadas por sexo, ya que 76.40% de los hombres están en esta condición, mientras que sólo el 44.98% de las mujeres se emplean de forma remunerada. En cambio, se puede apreciar que los datos de la ENUT 2014 indican que el porcentaje de desempleados en la población de 12 años y más es mayor para ellos que para ellas, con 1.59% y 0.59% respectivamente. Esto se relaciona en parte con los niveles de participación económica de ambos, así como con la metodología de cálculo del desempleo abierto, aunque no se debe olvidar que la tasa de desempleo (no incluida en el cuadro 2) históricamente ha sido mayor para las mujeres que para los hombres, pese a que en épocas de crisis la tendencia se invierte a causa de la mayor destrucción de empleos masculinos que femeninos, posteriormente se equiparan (Márquez y Mora, 2014).

En cambio, en la inactividad se puede ver que el porcentaje de hombres es menor con 22.01% frente a 54.44% de las mujeres, lo cual refuerza lo encontrado en investigaciones previas (Pedrero, 1977; 2014; Durán Heras, 1988; 2012; García y Pacheco, 2014). En este punto también es importante destacar que aún dentro de esta categoría la distribución en la participación de actividades varía por condición de sexo. En primer lugar, los datos indican que el porcentaje de hombres y mujeres que realizan actividades de estudio es de 13.70% y 13.59%, respectivamente. No obstante, en el caso de los hombres inactivos la condición predominante es la de asistencia escolar, en tanto que entre las mujeres esta condición se ve superada en casi tres veces por aquellas que se dedican a los quehaceres domésticos y de cuidados (37.57%) (Cuadro 2).

Asimismo, el porcentaje de hombres jubilados o pensionados es de 3.06%, el cual supera el porcentaje femenino (1.30%) en esta condición de inactividad. Este hecho nos muestra que las desigualdades en el mercado de trabajo trascienden a edades superiores, ya que el dato mencionado indica que entre los(as) jubilados(as) y pensionados(as) hay una presencia mayor de hombres que formaron parte del mercado de trabajo formal que de mujeres en esta misma condición. Por último,

la proporción de personas con alguna discapacidad mental o física representa 1.22% de los hombres y 0.97% de mujeres (Cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución porcentual de la población de 12 años y más por condición de actividad económica según sexo

Condición de actividad económica	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Absolutos estimados	Relativos	Absolutos estimados	Relativos	Absolutos estimados	Relativos
	93,640,986	100.00	43,727,467	100.00	49,913,519	100.00
Ocupado(a)	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Empleado(a) u Obrero(a)	33,991,260	36.30	19,627,410	44.89	14,363,850	28.78
Trabajador familiar	4,240,600	4.53	2,246,054	5.14	1,994,546	4.00
Jornalero(a) o Peón	3,523,666	3.76	3,219,277	7.36	304,389	0.61
Cuenta propia	13,204,416	14.10	7,619,824	17.43	5,584,592	11.19
Patrón o empleador(a)	898,391	0.96	695,456	1.59	202,935	0.41
Desocupado(a)	987,536	1.05	696,562	1.59	290,974	0.58
Inactivo	36,795,117	39.29	9,622,884	22.01	27,172,233	54.44
Pensionado(a) o Jubilado(a)	1,984,469	2.12	1,337,951	3.06	646,518	1.30
Estudiante	12,775,290	13.64	5,991,860	13.70	6,783,430	13.59
Que haces domésticos y cuidados	19,528,758	20.85	778,507	1.78	18,750,251	37.57
Persona con discapacidad física o mental	976,956	1.04	491,412	1.12	485,544	0.97
Rentó alguna propiedad o bien	44,535	0.05	26,548	0.06	17,987	0.04
Otra situación	1,485,109	1.59	996,606	2.28	488,503	0.98

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

Ahora bien, aunque estas categorías son mutuamente excluyentes en cuanto a la determinación de la condición de ocupación, cabe destacar que no es así la distribución del tiempo en diversas actividades. Tener condición de ocupación no excluye la realización de actividades en el ámbito doméstico, en especial para las mujeres quienes tienen una mayor carga de trabajo al continuar realizando tareas no remuneradas relativas a quehaceres dentro y fuera de los hogares, además de los cuidados. Asimismo, ser estudiante no impide la inserción en el mercado laboral o la

participación al interior de los hogares. Sin embargo, la clasificación de actividad económica se realiza de esta forma, ya que las encuestas privilegian la condición de ocupado(a), entre ellas la ENUT 2014. En el siguiente apartado se aborda la situación de la población ocupada al ser ésta la base de este proyecto, dado que se desea ver el papel del tiempo de traslado al trabajo en el comportamiento del tiempo libre.

2.2. Población ocupada en México

Como se advirtió anteriormente, la ENUT 2014 se enfoca en la recolección de información sobre la distribución del tiempo en las distintas actividades que realizan las personas. Si bien en primera instancia se recogen datos sociodemográficos de todos los miembros del hogar, las preguntas relativas al uso del tiempo únicamente se aplican a personas de 12 años y más. El número de personas que respondieron dichas preguntas fueron 42,118, de las cuales 1,654 no tuvieron respuesta, ya sea porque el(la) entrevistado(a) tenía limitación mental que se lo impedía (369) o por negativa a dar información sobre sus actividades (1,285).

Ahora bien, dado que la población de interés de esta investigación es la población ocupada, se procedió a crear una subpoblación. En este sentido, la muestra es de 25,298 observaciones, de las cuales se tiene información de uso del tiempo de sólo 24,476 individuos, ya que en 822 casos no hubo respuesta en las secciones de interés. La muestra expandida estima 55,858,333 personas ocupadas, de las cuales 59.81% son hombres y 40.19% son mujeres. Sin embargo, se debe recordar que los hombres ocupados representan 76.4% del total de hombres mayores a 12 años, y las mujeres ocupadas representan 44.9% del total de población femenina sujeta a entrevista (Cuadro 3). En este sentido, las tasas de ocupados indican la fuerte desigualdad en las oportunidades de acceso al mercado laboral que se encuentran condicionadas por sexo, lo que propicia que los varones continúen presentando tasas más altas de ocupación que las mujeres, tal como se ha evidenciado en distintas investigaciones previas (García y Pacheco, 2000; Márquez Scotti y Mora Salas, 2014).

En cuanto a la división de la población por *grupos de edad* se observa que en las edades de 12 a 14 años la tasa de participación es de 14.26%, aunque la participación de los niños (18.73%) es dos veces mayor a la de las niñas (9.81%). Estos niños y niñas suelen insertarse en el mercado informal o laboran en negocios familiares, a pesar de que, en México de acuerdo con la legislación vigente

en la materia, la edad mínima para ser contratado(a) es de 15 años.¹⁷ En este sentido, podría entenderse que la ocupación de adolescentes entre 15 y 19 años es dos veces más que en el grupo etario previo (36.97%), aunque la diferencia entre hombres (48.42%) y mujeres (25.39%) continúa siendo amplia (Cuadro 3). Es posible considerar que la participación de niñas, niños y adolescentes es elevada, ya que los grupos etarios abordados continúan siendo parte de la edad escolar; no obstante, explicar las razones detrás de la ocupación de este sector de la población no es objeto de la presente investigación.

Ahora bien, al observar el resto de los grupos por edad, se aprecia que la tendencia mostrada en el párrafo anterior se reproduce en los otros grupos. Se corrobora la mayor participación de ocupación de hombres respecto de las mujeres, aunque la distancia entre ambos se reduce en las edades de 20 a 29 años y de 30 a 49 años, en las cuáles los hombres participan en 86.85% y 96.45% y las mujeres en 52.61% y 60.75%, siendo este último grupo etario en el que se concentran la mayor cantidad de ocupados(as) (77.07%) (Cuadro 3).

En cambio, después de los 50 años, la ocupación es menor al compararla con los grupos previos y las diferencias entre hombres y mujeres son considerables. Por un lado, entre los 50 y 64 años, los hombres ocupados representan 86.55% y las mujeres 46.39% es decir que hay 1.8 veces más presencia de los varones en el mercado laboral. En cambio, las y los ocupados de 65 y más años, son la mitad del grupo inmediato anterior con una participación de 32.27%. En estas edades la participación femenina es de sólo 33.8%, mientras que la de su contraparte masculina representa 50.57%, es decir que la brecha entre ambos es de 2.8 veces mayor para ellos (Cuadro 3).

En lo concerniente al *nivel educativo* se aprecia que, sin importar el grado alcanzado, la participación masculina supera el 70%; sin embargo, hay una mayor participación de los hombres con educación media superior (77.49%) y superior (84.92%). En cambio, los datos indican que, en el caso de las mujeres las credenciales educativas tienen una marcada influencia en su inserción laboral. De las mujeres sin educación sólo 27.03% logró ocuparse, en tanto que, aquellas con estudios superiores el 69.23% son ocupadas, es decir que existen 42.20 puntos porcentuales de

¹⁷ La Ley Federal del Trabajo establece en su Artículo 22 Bis lo siguiente: “Queda prohibido el trabajo de menores de quince años; no podrá utilizarse el trabajo de mayores de esta edad y menores de dieciocho años que no hayan terminado su educación básica obligatoria, salvo los casos que apruebe la autoridad laboral correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo”. Cámara de Diputados, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_120615.pdf. Fecha de consulta: 14 de abril de 2018.

diferencia entre la ocupación de mujeres con educación superior y ninguna educación, a diferencia de los varones, cuya brecha es de sólo 14.58% (Cuadro 3).

Por otra parte, la *situación conyugal* también muestra diferencias para ambos sexos. En el caso de los hombres que viven en unión libre se estima que 94.21% son ocupados, siendo ellos los que más participan en el mercado laboral y son seguidos por los casados con 87.59% de participación. Asimismo, los divorciados y separados tienen una participación de 86%, con lo cual los solteros (56.74%) y los viudos (49.20%) son los grupos que tienen menos ocupados (Cuadro 3).

En el caso de las mujeres, la situación es diferente, en parte por la reproducción de los roles de género ya que, a diferencia de los hombres, sólo 43.68% de las mujeres en unión libre y 43.51% de las casadas tienen un carácter de ocupadas. De este modo, son las divorciadas (76.31%) y separadas (79.56%) las que ostentan una mayor participación laboral al enfrentar responsabilidades económicas y no contar con este apoyo (Orozco, 2013). Del mismo modo, las solteras (43.05%) y las viudas (31.42%) al igual que en el caso de los varones, son las que tienen la menor participación en la ocupación (Cuadro 3).

Por otro lado, el *tipo de hogar o arreglo familiar* es una variable familiar que ha tomado relevancia sobre todo en investigaciones como las de Arriagada (2007) y Orozco (2017),¹⁸ ya que éstos son reflejo de la heterogeneidad de las demandas de trabajo doméstico y extradoméstico de acuerdo con el tamaño y la etapa del ciclo de vida familiar. En este sentido, a pesar de la disminución de los hogares nucleares tradicionales de pareja con hijos y la creciente formación de hogares con arreglos distintos, los primeros continúan siendo los de presencia mayoritaria.

Las personas que respondieron a la ENUT 2014 indicaron que 48.70% pertenecía a un hogar nuclear de pareja e hijos seguido por la pertenencia a los hogares extensos y compuestos 33.32%, mientras que la pertenencia al resto de arreglos fue comparativamente menor, con 5.65% y 9.16% para los hogares nucleares de pareja sin hijos(as) y hogares de jefe(a) con hijos(as), con lo cual se evidencia de que las personas que tienen un arreglo no familiar unipersonal representan únicamente 3.17% del total de hogares.¹⁹

¹⁸ Se recomienda revisar los trabajos realizados por Arriagada (2007) y Orozco (2017) para una revisión a profundidad de los arreglos familiares en América Latina y en México.

¹⁹ Estos datos no se incluyen en ningún cuadro.

Cuadro 3. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con edad, nivel educativo y situación conyugal

Variables sociodemográficas		Total		Sexo			
		Absolutos estimados	Tasa participación	Hombres		Mujeres	
				Absolutos estimados	Tasa participación	Absolutos estimados	Tasa participación
Sexo	Hombre	33,408,021	76.40				
	Mujer	22,450,312	44.98				
	Total	55,858,333	59.65				
Grupo de edad	12-14	1,017,866	14.26	667,497	18.73	350,369	9.81
	15-19	4,066,580	36.97	2,677,396	48.42	1,389,184	25.39
	20-29	12,882,338	68.59	7,614,334	86.85	5,268,004	52.61
	30-49	25,119,427	77.07	14,368,440	96.45	10,750,987	60.75
	50-64	9,860,677	64.81	6,039,967	86.55	3,820,710	46.39
	65+	2,834,356	32.27	1,986,840	50.57	847,516	17.46
	NE	77,089	58.38	53,547	85.81	23,542	33.80
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Nivel educativo	Ninguna	2,581,465	44.13	1,624,260	70.34	957,205	27.03
	Primaria	13,389,592	52.88	8,538,845	74.60	4,850,747	34.97
	Secundaria	15,885,045	56.65	9,834,734	73.31	6,050,311	41.37
	Media superior	11,849,270	63.55	6,778,288	77.49	5,070,982	51.23
	Superior	12,152,961	76.99	6,631,894	84.92	5,521,067	69.23
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Situación conyugal	Unión libre	9,710,754	67.78	6,421,979	94.21	3,288,775	43.78
	Separado(a)	3,469,063	74.88	1,111,951	86.05	2,357,112	70.56
	Divorciado(a)	1,123,333	79.71	404,028	86.58	719,305	76.31
	Viudo(a)	1,540,818	34.93	429,204	49.20	1,111,614	31.42
	Casado(a)	24,107,191	65.07	15,874,996	87.59	8,232,195	43.51
	Soltero(a)	15,907,174	50.00	9,165,863	56.74	6,741,311	43.05
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

En cuanto a la ocupación, se tiene que de las personas que pertenecen a una formación tradicional, es decir, nuclear de padres con hijos, 60.49% participan en el mercado laboral, aunque existe una marcada diferencia por sexo. En el caso de los hombres ocupados de este tipo de arreglo representan un 78.18%, pero en las mujeres la participación es marcadamente menor con sólo 42.24% de participación, además la brecha de la ocupación por sexo es la más alta de entre todos los arreglos familiares (Cuadro 4).

Asimismo, los hogares nucleares sin hijos(as), en los cuáles la brecha entre la inserción laboral de hombres y mujeres es ligeramente menor al anterior, mantienen una participación masculina de

77.13% y 42.45% en el caso de la femenina. En tanto los hogares extensos y compuestos que representan el segundo tipo de hogar en la encuesta muestran una brecha de 31 puntos porcentuales entre los ocupados (76.42%) y las ocupadas (44.67%) (Cuadro 4). Derivado de esto se puede argumentar que en los arreglos familiares indicados hasta el momento prevalecen los roles de género indicador por Pedrero (1977) reflejados en una ocupación masculina 30 puntos porcentuales mayor a la femenina, lo que evidencia la permanencia de las mujeres como responsables de las tareas del hogar.

En cambio, los arreglos familiares que están más cercanos a la paridad son los hogares unipersonales que muestran una participación masculina en la ocupación de 80.07% y una femenina de 53.16%. En cambio, los hogares con la presencia del(a) jefe(a) del hogar con hijos(as) se observa una participación prácticamente igualitaria entre los sexos con una diferencia de 5 puntos porcentuales. En este sentido, los datos muestran que la ocupación masculina de éstos últimos arreglos es de 60.36%, mientras que la femenina es de 55.03% (Cuadro 4). Lo anterior, puede respaldarse con la necesidad de las mujeres que asumen la jefatura del hogar y con ello una necesidad de hacer frente a los requerimientos económicos del mismo, con lo cual se insertan en mayor proporción al mercado de trabajo en comparación con las mujeres que pertenecen a otro tipo de formaciones familiares y podrían tener una corresponsabilidad con otros(as) miembros de hogar.

En lo concerniente al *tamaño de hogar* se puede deducir un comportamiento que resulta determinante en el análisis de la ocupación. Un aspecto que se hace presente, a partir de los datos observados, es que esta variable familiar puede funcionar como inhibidora de la inserción femenina en los mercados laborales, ya que, de forma general se aprecia que la brecha entre la ocupación de hombres y mujeres incrementa conforme se adicionan miembros al hogar. Los ocupados por tamaño del hogar representan entre el 70% y el 82%, mientras que la proporción de ocupadas permanece en 39% y 53% (Cuadro 4).

En ambos casos se percibe que entre más miembros tiene un hogar, menor es la participación económica, lo cual supone la necesidad de analizar con mayor profundidad esta variable, ya que en primera instancia se podría pensar que dada la presencia de más personas al interior del hogar las tareas se redistribuirían. No obstante, en ese estudio no se conocen las edades de los miembros del hogar, lo que sería un indicador de las cargas domésticas de trabajo. En este sentido, con los datos analizados hasta el momento se puede deducir que para esta investigación el tipo de arreglo

familiar, más que el tamaño del hogar nos da mayores indicios para determinar la participación de hombres y mujeres en la ocupación.

Cuadro 4. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con tipo de hogar y tamaño del hogar

Variables familiares	Total		Sexo				
	Absolutos estimados	Tasas participación	Hombres		Mujeres		
			Absolutos estimados	Tasas participación	Absolutos estimados	Tasas participación	
Tipo de hogar	No familiar. Unipersonal Nuclear.	2,613,399	66.70	1,578,363	80.07	1,035,036	53.16
	Pareja sin hijos Nuclear.	4,100,822	59.61	2,641,460	77.13	1,459,362	42.25
	Pareja con hijos Nuclear.	26,233,434	60.49	17,216,310	78.18	9,017,124	42.24
	Jefe(a) con hijos	4,996,571	56.89	1,851,146	60.36	3,145,425	55.03
	Extensos y compuestos	17,914,107	58.37	10,120,742	76.42	7,793,365	44.67
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Tamaño de hogar	1 persona	2613399	66.70	1578363	80.07	1035036	53.16
	2 personas	6906202	60.25	3917987	75.84	2988215	47.47
	3 personas	10366803	62.30	5922072	77.40	4444731	49.45
	4 personas	13787695	59.90	8340862	76.45	5446833	44.99
	5 personas	10377462	57.62	6305491	75.29	4071971	42.26
	6 personas	5645618	56.31	3462734	74.07	2182884	40.79
	7 personas	2808908	56.59	1734939	74.62	1073969	40.70
	8 personas	1537958	58.24	994646	78.88	543312	39.38
	9 y más personas	1814288	61.23	1150927	82.66	663361	42.23
	Total	55858333	59.65	33408021	76.40	22450312	44.98

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

Otro aspecto que se analiza en la población ocupada es su condición frente a la *presencia de personas dependientes o con necesidades de cuidado* al interior de los hogares, por ello en el Cuadro 5 se aprecia que, en los hogares con *presencia de personas con necesidades especiales por discapacidad o enfermedad*, la participación masculina en la ocupación es de 71.46%, mientras que la femenina es de 39.59%. Sin embargo, estos hogares llaman la atención porque no sólo hay diferencia entre sexos sino también entre presencia o no de personas con necesidades especiales,

puesto que en aquellos hogares en donde no se presenta esta situación tienen una participación superior de ambos sexos con 76.92% y 45.62% para hombres y mujeres, respectivamente. En este sentido, la presencia de personas con discapacidad o enfermedad inhiben la participación en el mercado de trabajo.

Por otro lado, los hogares con demanda de cuidados de *menores de cinco años*²⁰ propician una mayor ocupación masculina que alcanza 83.74% frente 73.52% de los hogares que no tienen presencia de menores de cinco años. En cambio, un efecto contrario ocurre en la participación femenina, ya que su presencia es menor (42.46%) cuando existe la necesidad de cuidados de menores de cinco años que cuando no los hay (46.09%) (Cuadro 5).

Respecto de la *presencia de menores de 6 a 14 años*²¹ en el hogar se observa que también inhibe la participación laboral, puesto que los hogares en donde están presentes, la participación masculina es 8.7 puntos porcentuales menor que aquellos hogares en los que no hay presencia de ellos. El efecto en las mujeres es el mismo, aunque la diferencia de la participación es menor con 43.65% en los hogares con menores de 6 a 14 años, frente a 45.54% en donde no la hay (Cuadro 5).

Por otro lado, se consideró evaluar la *presencia de personas de 15 a 59 años*, ya que podría significar una redistribución de las tareas que permitiera que la participación laboral de hombres y (en especial) mujeres fuera mayor. Lo que se puede apreciar de acuerdo con los datos existentes es que en los hogares con presencia de adultos la participación femenina (46.21%) y masculina (77.66%) es más alta que aquellos en los que no hay tal presencia (Cuadro 5). Un aspecto importante por señalar es que en los hogares donde no hay adultos entre 15 y 59 años la ocupación es menor 23 puntos porcentuales, en ellos sólo el 25% de las mujeres tienen condición de ocupación y 54% de los hombres. Lo anterior se explica porque dichos hogares están compuestos por personas

²⁰ En la ENUT 2014 se hacen preguntas relativas a la presencia de menores de 0 a 5 años y de menores de 0 a 14 años. En este sentido, cabe aclarar que a pesar de que pueden contener a la misma población de 0 a 5 años, ambas categorías son mutuamente excluyentes, ya que las actividades de cuidado que se preguntan para cada una de ellas son distintas, por ello no existe la duplicación del tiempo. Para los menores de 0 a 5 años se pregunta sobre alimentación, aseo y acostarlos, mientras que, para la categoría de menores de 0 a 14 años, las preguntas son relativas a la escuela y atención médica.

²¹ En lo referente a la presencia de menores de 6 a 14 años se ajustó la variable original que incluía a los menores de 0 a 14 años. Dado que lo importante del presente apartado es evaluar las diferencias en el impacto de la participación de hombres y mujeres de la presencia de menores de distintas edades, se decidió restar a la variable original aquellos hogares que tienen presencia de 0 a 5 años, con lo cual nos quedamos con los hogares que únicamente tienen menores de 6 a 14 años.

mayores a 60 años con presencia o no de menores de 15 años, y como se detalló en el análisis por edad es en estas edades en las que se observa que la ocupación es menor.

Cuadro 5. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con presencia de personas con necesidades de cuidado y ayuda externa

Variables familiares (presencia de personas dependientes)		Total		Sexo			
				Hombres		Mujeres	
		Absolutos estimados	Tasas participación	Absolutos estimados	Tasas participación	Absolutos estimados	Tasas participación
Personas discapacidad o enfermedad	Sí	5,097,698	53.58	2,983,608	71.46	2,114,090	39.59
	No	50,760,635	60.34	30,424,413	76.92	20,336,222	45.62
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Menores de 0 a 5 años	Sí	16,805,006	60.87	10,312,126	83.74	6,492,880	42.46
	No	39,053,327	59.14	23,095,895	73.52	15,957,432	46.09
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Menores de 6 a 14 años	Sí	32,284,949	55.92	19,294,955	70.19	12,989,994	43.65
	No	23,573,384	61.22	14,113,066	78.97	9,460,318	45.54
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Personas entre 15 y 59 años	Sí	53,864,473	60.94	32,149,346	77.66	21,715,127	46.21
	No	1,993,860	37.99	1,258,675	54.07	735,185	25.18
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Personas de 60 años y más	Sí	13,053,694	51.82	7,746,472	68.92	5,307,222	38.04
	No	42,804,639	62.54	25,661,549	78.99	17,143,090	47.67
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Ayuda externa (doméstica y/o cuidados)*/ Total	Sin ayuda	34,910,733	61.55	19,861,178	75.60	15,049,555	49.43
	Con ayuda	3,142,878	64.75	1,734,634	75.11	1,408,244	55.34
	Total	38,053,611	61.80	21,595,812	75.56	16,457,799	49.89

*/En el caso de la ayuda externa (doméstica y/o cuidados) la pregunta fue realizada sólo en poblaciones de 10,000 y más habitantes, por lo cual la suma de la población a la que hace referencia no coincide con el resto de las variables.

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

De igual manera, se consideró evaluar el efecto de contar con *ayuda externa doméstica y de cuidados en los hogares*. No obstante, la pregunta al respecto sólo se realizó en localidades con más de 10,000 habitantes, por lo cual dificulta su comparación con el resto de las variables. A partir de los resultados se observa que contar con ayuda externa, aparentemente no tiene efecto en los

hombres quienes reportaron una participación de 75% en ambos casos. En cambio, las mujeres muestran una participación más elevada en los hogares con ayuda (55.34%) frente a 49.43% de los hogares que no cuentan con esta ventaja (Cuadro 5).

Ahora bien, respecto de la *posición en la ocupación*, como variable de mercado, el 60.85% de la población es empleado(a) u obrero(a), además en este caso la participación es mayor para las mujeres (63.98%) que para los hombres (58.75%) (Cuadro 6). En este mismo orden se encuentra la población que se ocupa por cuenta propia en la cual también hay una mayor participación femenina (24.88%) que masculina (22.81%), lo cual respalda la aseveración sobre la preferencia de las mujeres por ser cuenta propia a fin de tener una mayor flexibilidad en sus horarios de trabajo que les permitan hacer frente a su responsabilidades al interior de los hogares (Orozco, 2013); aunque no debemos descartar que el mercado está condicionando este comportamiento de manera importante.

Asimismo, 6.72% de los varones y 8.88% de las mujeres se ocupan como trabajadores(as) familiares sin pago, lo que evidencia la más alta propensión de las mujeres en labores que no les retribuyen ingresos y que acrecientan las desigualdades que enfrentan (ONU Mujeres y otros, 2013) (Cuadro 6). Por otro lado, la situación se invierte al tratarse del trabajo agrícola, puesto que los jornaleros o peones representan el 9.64% de los hombres, pero sólo participan 1.36% de mujeres (Cuadro 6). Cabe señalar que en los contextos rurales en los cuáles se concentran los(as) jornaleros(as) y peones, las cargas domésticas de las mujeres son muy elevadas (Pacheco y Florez, 2014), por lo cual se entiende la brecha entre la participación masculina y femenina en este rubro. Por último, respecto de la posición de patrón(a) o empresario(a), se observa una baja participación de 1.61%. Sin embargo, son los hombres quienes más participación tienen (2.08%), frente a las mujeres (0.90%).

Ahora bien, al analizar el *tamaño de la localidad*, los datos señalan que en el caso de los hombres la ocupación se comporta de forma más o menos homogénea en los cuatro tipos de localidad, puesto que en cada una de ellas su participación es superior a 75%, aunque la mayor tasa de ocupación la tienen las localidades más pequeñas (78.88%). Por el contrario, en el caso de las mujeres estos sitios poseen las menores tasas de participación económica. Las ocupadas tienen mayor presencia en las localidades de más de 100,000 habitantes con una participación de 50.45%, seguidas por las localidades medianas con un nivel de ocupación de 48.24%. Asimismo, al considerar a las mujeres

que habitan localidades de menos de 2,500 personas, sólo el 30.62% de son ocupadas, lo cual se relaciona con lo mencionado previamente sobre el hecho de tener una sobrecarga de trabajo doméstico en el medio rural y menores oportunidades de inserción laboral en la comunidad (Cuadro 6), aunque no podemos dejar de mencionar que la forma en que se pregunta la condición ocupacional está más orientada a los contextos urbanos.

Cuadro 6. Población ocupada y su tasa de participación económica por sexo de acuerdo con su posición en la ocupación y el tamaño de la localidad

Variables de mercado y contextual	Total		Sexo				
	Absolutos estimados	Tasas participación	Hombres		Mujeres		
			Absolutos estimados	Tasas participación	Absolutos estimados	Tasas participación	
Posición en la ocupación	Empleado(a) u Obrero(a)	33,991,260	60.85	19,627,410	58.75	14,363,850	63.98
	Trabajador familiar	4,240,600	7.59	2,246,054	6.72	1,994,546	8.88
	Jornalero(a) o Peón	3,523,666	6.31	3,219,277	9.64	304,389	1.36
	Cuenta propia	13,204,416	23.64	7,619,824	22.81	5,584,592	24.88
	Patrón o empleador(a)	898,391	1.61	695,456	2.08	202,935	0.90
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98
Tamaño de localidad	100,000 o más hab	28,576,358	61.85	16,058,815	75.06	12,517,543	50.45
	Entre 15,000 y 99,999 hab	8,435,211	62.00	4,959,114	77.49	3,476,097	48.24
	Entre 2,500 y 14,999 hab	7,735,026	59.07	4,605,724	75.93	3,129,302	44.52
	Menos de 2,500 hab	11,111,738	53.59	7,784,368	78.88	3,327,370	30.62
	Total	55,858,333	59.65	33,408,021	76.40	22,450,312	44.98

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

Los resultados de la condición de ocupación analizados en este apartado dan cuenta de que para las personas ocupadas en el trabajo extradoméstico también existe una gran demanda de cuidados directos e indirectos al interior de los hogares que recaen principalmente en las mujeres, lo que en parte explica su menor tasa de ocupación. En cambio, para los hombres la necesidad de realizar quehaceres domésticos o de impartir cuidados no es un factor que inhiba en gran medida su presencia en el mercado laboral.

Ahora bien, después de conocer y analizar el contexto de las y los ocupados, puede entenderse de mejor forma las implicaciones del entorno social, económico y cultural en la distribución de las actividades cotidianas en el tiempo que las personas tienen disponible, incluidas no sólo las relativas al trabajo, sino aquellas relacionadas con el descanso, la recreación y el estudio. En el siguiente apartado se profundiza en la distribución del tiempo de las y los ocupados en las actividades cotidianas.

2.3. Distribución del tiempo de la población en México

El tiempo que las personas tienen disponible depende de las circunstancias del entorno, de los roles, estereotipos y significados que se dé tanto a las actividades como al momento y lugar de su realización. En este apartado, se examinará la adjudicación que las personas ocupadas hacen de sus horas en las diversas actividades cotidianas entre las que se encuentran el trabajo extradoméstico, el trabajo doméstico y de cuidados, el estudio, la recreación y el descanso.

Asimismo, en este punto es importante recordar que el objetivo de esta investigación es determinar cuál es el efecto y magnitud de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre de las personas. Por ello, es esencial determinar la proporción que los traslados al trabajo representan respecto del total de horas destinadas a cada actividad. Recordemos que la ENUT 2014 hace referencia al tiempo dedicado por actividad en la semana previa al día de la entrevista, por lo cual las proporciones y tasas fueron calculadas en este sentido.

En el Cuadro 7 se puede apreciar para el caso de los hombres ocupados que el tiempo de traslado al trabajo representa la tercera actividad más importante con el 6.60% del total de horas semanales distribuidas en las tareas cotidianas. Únicamente es superado por el tiempo dedicado al trabajo de mercado, el cual representa poco más de la mitad de las horas disponibles con 51.93% del total de horas semanales, así como por el uso de medios de comunicación masiva²² con un 12.32%. En cambio, para el caso de las mujeres ocupadas los traslados se encuentran en el sexto lugar con 4.61% de las horas semanales, superado en primer lugar por el trabajo de mercado que consume

²² Las actividades de uso de medios masivos de comunicación incluyen: ver televisión, escuchar la radio, revisar correo, redes sociales o chatéo; revisar información o chatear en internet, y leer algún libro, revista o periódico, todo ello sin realizar otra actividad y excluyendo si es por trabajo o estudio en el caso de los libros.

37.20% de su tiempo, seguido por la preparación de los alimentos (11.24%), uso de medios de comunicación masiva (9.31%), limpieza de la vivienda (8.10%) y la convivencia familiar (6.33%).

Por consiguiente, son evidentes las desigualdades de género en el uso del tiempo, puesto que se aprecia que el tiempo es distribuido en actividades definidas a partir de los roles y estereotipos socialmente aceptados. En el caso de los hombres ocupados los traslados están fuertemente ligados con el empleo, pero en el caso de las ocupadas, dichos desplazamientos son parte de una serie de actividades que además del trabajo extradoméstico se vinculan con las actividades domésticas y de cuidados.

Asimismo, en el mismo Cuadro 7 se percibe que las actividades masculinas se desarrollan preponderantemente en el ámbito público, mientras que las actividades de las mujeres ocupadas se vinculan más con el hogar y las tareas domésticas y de cuidados. Si bien en orden descendente la convivencia familiar se encuentra en el cuarto lugar para los hombres ocupados y el quinto para las ocupadas el porcentaje de horas que ellas destinan es de 6.33%, mientras que ellos dedican 5.49% de horas semanales, es decir que la diferencia alcanza casi un punto porcentual que representa en promedio 7.5 horas semanales menos.

En el caso de las actividades de estudio la proporción de horas masculinas es de 3.11% respecto de las horas totales dedicadas a las actividades cotidianas, además estas actividades ocupan el quinto lugar en importancia. En el caso de las mujeres ocupadas, el estudio se encuentra en el séptimo lugar con un porcentaje de tiempo dedicado igual a 3.03%, siendo superado por tareas domésticas vinculadas con cuidados indirectos, como limpieza de la vivienda y limpieza y cuidado de ropa y calzado (Cuadro 7).

En el caso de las actividades culturales, asistencia a eventos y realización de ejercicio físico es superior para ellos con 1.83% de su tiempo en comparación con 1.03% de las ocupadas, pero el lugar de importancia para los ocupados es el noveno y para ellas el décimo quinto. Incluso para las mujeres es mayor el tiempo que dedican a las actividades de rezar, meditar o descansar al que destinan 1.35% de sus horas, aunque este porcentaje es menor que el asignado por los hombres ocupados (1.39%), y como evidencia de las desigualdades en el uso del tiempo entre la población ocupada por sexo es que el descanso ocupa el décimo lugar para los hombres ocupados y el décimo tercero para las mujeres ocupadas, para quienes las actividades de cuidados a menores de 0 a 5 y de 0 a 14 años representan el lugar nueve y diez en importancia (Cuadro 7).

Curiosamente la actividad doméstica que conlleva una mayor proporción de tiempo en el caso de los hombres ocupados en comparación con las mujeres ocupadas es el mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar. Esto es importante de considerar, ya que a pesar de que los varones se insertan en los quehaceres domésticos las actividades son diferentes a las realizadas por ellas, es decir, que aún dentro del trabajo al interior de los hogares existen disimilitudes que siguen patrones vinculados con las diferencias sociales atribuidas a los géneros.

En lo referente al tema de cuidados es importante destacar que, respecto de las personas entre 15 y 59 años los ocupados destinan una mayor proporción de su tiempo 0.43%, frente a 0.31% destinado por las mujeres, lo cual está en concordancia con lo encontrado por Jácome (2015). Por otro lado, el cuidado de adultos mayores de 60 años solamente ocupa el 0.06% de la población ocupada (Cuadro 7). Esto puede relacionarse con el hecho de que muchos adultos entre los 60 y 70 años aún son autosuficientes y todavía se encuentran empleados, aunque con el avance de los años se tornarán más dependientes. Por otro lado, el trabajo voluntario y comunitario y en otros hogares, tampoco tiene una importancia relativamente grande para las personas ocupadas, ya que entre el tiempo dedicado al trabajo tanto doméstico como extradoméstico deja poco espacio para el involucramiento con aquellos fuera del hogar.

Ahora bien, un aspecto fundamental que el Cuadro 7 resalta es la relevancia de los tiempos dedicados a la movilidad cotidiana por motivos laborales, puesto que se hace evidente que el peso de estos es incluso más fuerte que el tiempo dedicado a la limpieza de los hogares como ya se mencionó, pero también es más importante respecto de los tiempos de cuidado. Con esto queda asentado que no son “tiempos muertos”, como en algún momento fue sugerido por Salazar (1997, 1999) sino que estos lapsos reducen la participación en el resto de las actividades diarias.

Cuadro 7. Población ocupada por actividad, número de horas dedicadas a actividades cotidianas y su distribución porcentual por sexo

Grupo de actividad	Actividad	Total			Hombres			Mujeres		
		Población	Número de horas		Población	Número de horas		Población	Número de horas	
			Absolutas estimadas	Relativas		Absolutas estimadas	Relativas		Absolutas estimadas	Relativas
Actividades para el mercado y bienes de autoconsumo	Trabajo para el mercado	55,051,648	2,300,647,947	45.76	32,920,297	1,517,915,931	51.93	22,131,351	782,732,016	37.20
	Traslados al trabajo	50,404,618	289,773,664	5.76	31,090,832	192,818,517	6.60	19,313,786	96,955,146	4.61
	Producción de bienes para uso exclusivo del hogar	14,830,438	84,956,775	1.69	9,404,057	61,261,387	2.10	5,426,381	23,695,388	1.13
Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	Preparación y servicio de alimentos	39,716,016	304,941,568	6.07	18,813,633	68,480,709	2.34	20,902,383	236,460,859	11.24
	Limpieza de la vivienda	44,694,476	255,099,918	5.07	23,597,724	84,729,529	2.90	21,096,752	170,370,389	8.10
	Limpieza y cuidado de ropa y calzado	40,540,503	122,642,687	2.44	19,610,215	31,049,475	1.06	20,930,288	91,593,212	4.35
	Mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar	13,735,311	22,944,130	0.46	11,706,287	20,895,526	0.71	2,029,024	2,048,604	0.10
	Compras	32,782,291	79,538,351	1.58	16,950,427	38,592,086	1.32	15,831,864	40,946,265	1.95
	Pagos y trámites	21,649,310	22,327,543	0.44	12,198,061	12,584,658	0.43	9,451,249	9,742,885	0.46
	Gestión y administración	39,963,149	44,058,538	0.88	23,226,960	25,600,818	0.88	16,736,189	18,457,720	0.88
Trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar	Cuidados especiales a integrantes del hogar con enfermedad crónica, temporal o discapacidad	2,783,668	20,493,628	0.41	1,453,566	8,663,790	0.30	1,330,102	11,829,837	0.56
	Cuidado a integrantes del hogar de 0 a 5 años	12,421,276	90,592,574	1.80	6,766,671	33,585,588	1.15	5,654,605	57,006,986	2.71
	Cuidado a integrantes del hogar de 0 a 14 años	17,401,493	77,312,293	1.54	8,802,544	28,872,562	0.99	8,598,949	48,439,731	2.30
	Cuidado a integrantes del hogar de 15 a 59 años	9,087,462	19,195,321	0.38	5,985,741	12,598,948	0.43	3,101,721	6,596,373	0.31
	Cuidado a integrantes del hogar de 60 y más años	1,233,905	2,943,434	0.06	741,412	1,733,298	0.06	492,493	1,210,136	0.06
Trabajo no remunerado de apoyo a otros hogares y trabajo voluntario	Ayuda no remunerada a otros hogares	9,318,042	56,096,626	1.12	4,349,785	21,272,353	0.73	4,968,257	34,824,274	1.65
	Trabajo no remunerado voluntario y comunitario	3,105,919	12,426,424	0.25	2,046,545	8,507,357	0.29	1,059,374	3,919,067	0.19
Actividades de estudio	Actividades de estudio	5,776,529	154,779,256	3.08	3,223,121	90,923,605	3.11	2,553,408	63,855,652	3.03
Convivencia y entretenimiento	Convivencia familiar y social	44,538,459	293,587,682	5.84	25,617,269	160,422,595	5.49	18,921,190	133,165,087	6.33
	Actividades culturales, deportes, y ejercicio físico	18,105,660	75,289,945	1.50	12,356,875	53,576,767	1.83	5,748,785	21,713,178	1.03
	Participación en juegos y aficiones	7,829,092	30,538,272	0.61	5,293,727	21,923,939	0.75	2,535,365	8,614,333	0.41
	Asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	13,045,502	42,073,493	0.84	8,069,968	26,320,370	0.90	4,975,534	15,753,122	0.75
	Utilización de medios masivos de comunicación	48,193,432	556,085,109	11.06	29,784,698	360,130,486	12.32	18,408,734	195,954,622	9.31
Descanso	Rezar, meditar o descansar	24,796,573	69,041,190	1.37	13,299,089	40,614,278	1.39	11,497,484	28,426,912	1.35
Total de horas semanales		571,004,772	5,027,386,368	100.00	327,309,504	2,923,074,572	100.00	243,695,268	2,104,311,794	100.00

*Las observaciones tienen valores de CV menores a 15%. Sin embargo, no se incluyeron las notas de colores dada la naturaleza del presente cuadro.

**Se omiten las actividades de autocuidado (dormir, comer y asearse) porque su tasa de participación es de 100% y nos interesa observar las diferencias

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

En el Cuadro 8 se pueden observar las tasas de participación, promedio de horas y tiempo medio social por grupo de actividad. Cabe destacar que se decidió incluir este último indicador de acuerdo con lo realizado por Pacheco y Florez (2014: 268), ya que “el tiempo medio social es el tiempo promedio que la población emplea en una actividad concreta en su conjunto”. Dicho indicador es igual al tiempo medio por participante multiplicado por la tasa de participación y dividida por 100, es decir, que se estandarizan los tiempos medios por el nivel de participación. La importancia del tiempo medio social es que “agrupa en una misma medida el porcentaje de personas que realiza una actividad y el tiempo de dedicación”, o sea, que muestra el peso de cada actividad en el conjunto de la población y en relación con el resto de las actividades (Pacheco y Florez, 2014: 268).

Es relevante señalar que las tasas de participación fueron calculadas considerando en el numerador el número de personas que realizó la actividad, en tanto que en el denominador se consideró únicamente a la población ocupada, ya que ésta es la población de interés en la presente investigación. Por ello, las tasas de participación mostradas aquí no son comparables con las calculadas normalmente (ni con las calculadas por el INEGI), ya que en ellas la población expuesta al riesgo es la población de 12 años y más.

Ahora bien, se observa que 98.89% de la población ocupada participa en actividades de mercado y 90.24% realiza traslados a su lugar de trabajo. El tiempo promedio de trabajo remunerado es de 47.78 horas para los hombres, frente a 36.35 horas que dedican las mujeres. Mientras que la media del tiempo dedicado a la movilidad cotidiana es de 6.20 y 5.02 horas para ellos y ellas, respectivamente. En estas dos actividades, los tiempos medios sociales no varían mucho de los tiempos promedios dada la alta participación de la población. Aunque los resultados continúan mostrando brechas en la forma que hombres y mujeres emplean sus tiempos, al mostrarse nuevamente la diferencia en la tasa de participación y en el promedio de horas dedicado a cada actividad (Cuadro 8).

Ahora bien, en cuando a los quehaceres domésticos de la población ocupada se registra una participación de 96.62%; sin embargo, la alta magnitud de ésta no reduce la distancia en los tiempos medios sociales de hombres y mujeres, puesto que los primeros dedican 8.44 frente a 25.37 de su contraparte femenina, es decir, que los ocupados destinan tres veces menos tiempo que las ocupadas en estas tareas. En cambio, en temas de cuidados, la tasa de participación se reduce a

53.53%, con un tiempo medio social de los hombres igual a 2.56 horas y 5.57 de las mujeres (Cuadro 8), lo cual supone que otras personas al interior de los hogares asumen estas tareas.

Respecto de las actividades de estudio, se observa una reducida participación tanto de hombres (9.65) como de mujeres (11.37), lo cual se refleja en un tiempo medio social de 2.77 horas dedicadas a estas actividades por la población ocupada (Cuadro 8). En este sentido, se entiende que las personas empleadas no disponen de suficiente tiempo para continuar adquiriendo credenciales educativas que les permitan mejorar su situación.

Asimismo, la convivencia familiar, social, cívica y religiosa tiene una participación de 79.73 por cada 100 personas, con un promedio de 6.59 horas y un tiempo medio de 5.26 horas, entre las y los ocupados (Cuadro 8). Esta es una de las actividades que la encuesta considera como tiempo libre y la cual es necesario tomar con precaución, ya que al tener mayor presencia hacia el interior de los hogares implica la posibilidad de no distinguir entre las responsabilidades de cuidado o bien tiempos de convivencia liberados de esta tarea, lo que podría generar una duplicación en el registro de estos tiempos, en especial para las mujeres que dedican mayor tiempo al trabajo doméstico y de cuidados, a pesar de encontrarse en el trabajo de mercado (Mc Phail, 2006). Lo anterior, puede evidenciarse en los tiempos medios sociales, ya que los ocupados destinan 4.80 de tiempo social y las ocupadas 5.93 horas medias (Cuadro 8).

En cuanto a las actividades recreativas y los deportes que tienen una mayor presencia en el entorno público y fuera del hogar, la participación de hombres (92.41%) y mujeres (86.85%) es diferenciada con un tiempo marcadamente inferior de las segundas (10.78 horas) frente a los primeros (13.83 horas) (Cuadro 8). Esto tiene mucha relación con lo abordado por Shaw (1999), quien argumenta la marcada desigualdad en la disponibilidad de espacios y los apoyos financieros externos a los hogares (becas deportivas) que privilegian la participación de los varones en estas actividades y no así el de las mujeres.

Asimismo, se incluyeron las actividades de rezar, meditar y descanso, cuyo tiempo se mide unificado, ya que las tres actividades se incluyen en una pregunta única en la ENUT 2014. En específico estas actividades interesan como parte del tiempo libre, ya que suponen una elección de *estar consigo mismo*, tal como lo evidenció el trabajo de Mc Phail (2006). Al respecto se observa que esta actividad tiene una participación de 44.39% para la población ocupada en general, aunque son las mujeres ocupadas quienes más realizan esta actividad (51.21%) frente a los hombres

ocupados (39.81%) (Cuadro 8). Sin embargo, el tiempo medio social es prácticamente el mismo con 1.27 y 1.22, lo cual nos habla del poco tiempo disponible que la población ocupada dedica para reflexionar, es decir, que este tipo de actividad es tal vez la más cercana a la idea de *ocio* de la época antigua.

Cabe hacer mención que, a pesar de no contemplar las actividades de cuidado personal en la distribución del tiempo en el Cuadro 7,²³ aquí se evidencia que estas actividades tienen un 100% de participación y el tiempo medio social semanal de estas acciones ronda las 64 horas tanto para hombres como para mujeres. Lo anterior, podría suponer que la población dedicaría el mismo tiempo al descanso, aseo y alimentos. No obstante, es de importancia considerable hacer mención que los cálculos empleados hasta el momento son promedios, y esta es una media que, si bien ayuda para poner atención a ciertas tendencias, también puede invisibilizar situaciones que se encuentran en los extremos de la distribución y que no por ello dejan de ser importantes.

Por último, se realizó un cálculo que contempla todas las actividades consideradas como tiempo libre, en el cual se observa una participación de 97.92% con 22.57 horas sociales dedicadas por los varones ocupados y 20.82 por las mujeres ocupadas (Cuadro 8). Esto refuerza los hallazgos previos desde la perspectiva del análisis de carga global de trabajo, es decir, la suma del trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, lo que da cuenta de una sobre carga para las mujeres que se refleja como un menor disfrute de tiempos liberados que pueden ser empleados en la recreación, el estudio o el descanso (Pedrero, 2014).

Ahora bien, hasta aquí se ha analizado la distribución de las actividades en el tiempo disponible en relación con variables individuales y de hogar, así como por grupo de actividad, lo que ha permitido un entendimiento del contexto nacional. Sin embargo, aún no se ha estudiado de forma desagregada los tiempos de traslado y tiempo libre, por ello en el siguiente apartado se realizará un análisis de estas variables.

²³ El tiempo dedicado a actividades personales incluye *dormir*, lo que representa la tercera parte del tiempo de las personas, por lo cual, si es incluido en el cálculo de proporciones, las horas destinadas al resto de tareas se reducen, por ello se decidió no incluirlo en el Cuadro 7. Una representación gráfica de la magnitud del tiempo destinado a actividades personales puede observarse en el estudio realizado por Pacheco y Florez (2014).

Cuadro 8. Tasas de participación, promedio de horas y tiempo medio social de la población ocupada, dedicadas a actividades cotidianas

Grupos de actividades	Total			Hombres			Mujeres		
	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social
Tiempo de traslado al trabajo	90.24	5.75	5.19	93.06	6.20	5.77	86.03	5.02	4.32
<i>Actividades para el mercado y bienes de consumo</i>	98.89	43.19	42.71	98.93	47.78	47.27	98.83	36.35	35.92
Trabajo no remunerado en el hogar	96.62	15.78	15.24	94.90	8.89	8.44	99.19	25.58	25.37
<i>Trabajo no remunerado de cuidados en el hogar</i>	53.53	7.04	3.77	50.11	5.10	2.56	58.62	9.50	5.57
Trabajo no remunerado de cuidados a otros hogares y la comunidad	20.62	5.95	1.23	17.67	5.04	0.89	25.00	6.90	1.73
<i>Actividades de estudio*</i>	10.34	26.79	2.77	9.65	28.21	2.72	11.37	25.01	2.84
Convivencia familiar, social, cívica y religiosa*	79.73	6.59	5.26	76.68	6.26	4.80	84.28	7.04	5.93
<i>Actividades culturales, recreativas y deportes*</i>	90.18	13.98	12.60	92.41	14.96	13.83	86.85	12.41	10.78
Rezar, meditar o descansar*	44.39	2.78	1.24	39.81	3.05	1.22	51.21	2.47	1.27
<i>Actividades de cuidado personal</i>	100.00	62.80	62.80	100.00	62.96	62.96	100.00	62.57	62.57
Tiempo libre total	97.92	22.33	21.87	97.89	23.05	22.57	97.98	21.25	20.82

*/Actividades de tiempo libre

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI

2.4. *Distribución de los tiempos de traslado y tiempos libres en México*

Como se ha mencionado los tiempos de traslado son un factor importante por considerar en la distribución del resto de actividades cotidianas. Hasta el momento se conoce la proporción de los tiempos de traslados, respecto del total disponible, así como la tasa de participación de la población ocupada. Sin embargo, es necesario saber cómo se distribuyen estos tiempos de acuerdo con características sociodemográficas, familiares, de mercado y contextuales. Por ello, a continuación, se muestran los promedios de horas de traslado semanales, según el grupo de edad, el nivel educativo, la situación conyugal, el tipo de hogar, la posición en el empleo y el tamaño de localidad.

Como se observó previamente, los promedios en horas de traslado son mayores para los hombres (6.2 horas, frente a 5.02 de las mujeres), quienes en su rol de proveedores del hogar tienen empleos que implican mayores distancias, aunque también existe la posibilidad de que algunas personas tengan más de un empleo y requieran mayores tiempos de traslado para moverse entre ellos (Cuadro 9). Lamentablemente, con los datos de la ENUT 2014 no es posible desagregar los trayectos por tramo a fin de determinar si se trata de uno o varios desplazamientos encadenados.

Ahora bien, al considerar los *grupos de edad*, las personas de 12 a 14 años tienen los menores promedios de tiempos de traslado con 2.67 horas por semana, lo cual es relevante porque esto sugiere que estos niños y niñas se emplean en negocios familiares o cercanos a sus hogares. En este sentido, aquellos en edades entre 15 y 19 años que se encuentran ocupados destinan el doble de tiempo en desplazamiento y alcanzan 4.28 horas promedio semanales, es decir que a mayor edad la duración de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo es más alta, ya que los y las adolescentes podrían insertarse en empleos distintos a los familiares, toda vez que legalmente ya pueden ser contratados (Cuadro 9).

A partir de los 20 años y hasta los 29 años se ensanchan la brecha en las diferencias de traslados de hombres y mujeres puesto que los varones destinan 6.02 horas promedio semanales, mientras que ellas invierten 4.98 horas promedio, lo que representa una diferencia de una hora semanal. Es notable evidenciar que entre los 30 y 49 años los desplazamientos requieren más tiempo, lo cual podría estar soportado por una mayor participación en el mercado laboral, así como factores relativos a las condiciones de infraestructura y disponibilidad del transporte. Además, es en este grupo etario en el que las mujeres destinan más tiempo al transporte (5.34 horas), lo cual también se vincula con las elevadas tasas de ocupación en estas edades, pero la brecha respecto de los

hombres (6.67 horas) se incrementa en hora y media. Asimismo, en las edades superiores los tiempos promedio de movilidad cotidiana son menores con 6.57 horas promedio semanales para los ocupados y 4.95 para ellas, lo que orienta a una diferencia de tiempos entre ambos de 1.75 horas semanales (Cuadro 9).

En lo referente al *nivel educativo* no se observan grandes diferencias al interior de los grupos, pero sí entre las y los ocupados. En el caso de aquellas personas con educación inferior o igual a nivel secundaria, los promedios de tiempo rondan 6.02 horas semanales para los hombres ocupados y 4.49 horas para las mujeres ocupadas. En cambio, la diferencia se reduce entre los grupos para quienes tienen educación media superior o superior (40 minutos), ya que los ocupados destinan entre 6 y 6.3 horas, mientras que las ocupadas dedican 5.3 horas para trasladarse (Cuadro 9). Se puede inferir que las personas con mayores credenciales podrían esperar por empleos que les provean mejores condiciones laborales, aunque eso implique elegir aquellos más lejanos (Salazar, 2010).

En cuanto a la *situación conyugal* los datos sugieren que los hombres ocupados que más tiempo se desplazan son aquellos unidos o casados (6.62 horas), seguido de los divorciados (6.39 horas), siendo los solteros (5.29 horas) los que menor tiempo invierten a esta tarea, dedicando 1.4 horas menos que los hombres unidos. En cambio, la tendencia para las mujeres es distinta, puesto que son las separadas, divorciadas (5.71 horas) y las solteras (5.40 horas) las que más tiempo se desplazan, en cambio las casadas (4.57), en unión libre (4.77) y las viudas (4.65) destinan menos horas semanales a ello (Cuadro 9). Lo anterior, es una evidencia más de la permanencia de roles y estereotipos en la sociedad mexicana, ya que el mayor tiempo de desplazamiento de los hombres, corresponde con el menor desplazamiento de las mujeres, indicando la prevalencia del trabajo remunerado masculino sobre el femenino, en especial en la población ocupada unida.

Por un lado, el menor desplazamiento de los hombres solteros puede vincularse a la facilidad de mudarse a un lugar cercano al centro de trabajo, contrario a lo que sucede con los hombres unidos, ya que podrían preferirse viviendas en zonas periféricas que les permitan educar a su familia en lugares con las condiciones adecuadas (Salazar, 2010), aunque también es posible que no cuenten con los ingresos suficientes para cubrir los costos de viviendas más próximas a su lugar de empleo. En cambio, las mujeres unidas dadas sus responsabilidades domésticas y de cuidados buscarán empleos más cercanos a sus viviendas, además el caso de las solteras llama la atención, ya que

dada su condición podrían cambiar su residencia, lo cual hace pensar que es probable que se trate de hijas que permanecen en el nido familiar (Salazar, 2010; Ramírez, 2018).

En lo referente al *tipo de hogar o arreglo familiar* se observa que en los unipersonales los tiempos de traslados para hombres y mujeres son muy similares con 5.57 horas semanales promedio, del mismo modo que en los hogares de Jefe(a) con hijos(as) con 5,71 horas. Sin embargo, para el caso de los hombres los tiempos se incrementan cuando son parte de un arreglo familiar nuclear con o sin hijos y de un hogar extenso o compuesto dedicando hasta 6.41 horas semanales. En cambio, las mujeres de estos mismos hogares son las que menor tiempo destinan, lo cual reafirma lo encontrado en el caso de la situación conyugal, respecto de la inserción de hombres y mujeres en el mercado laboral (Cuadro 9).

Ahora bien, respecto de la *posición en la ocupación* los datos sugieren que, sin importar su situación, las mujeres tendrán tiempos promedio de traslados menores que los hombres. Los empleados u obreros destinan 6.64 horas medias semanales en movilidad cotidiana laboral en tanto que su contraparte femenina invierte una hora promedio menos, es decir 5.69 horas (Cuadro 9). En el caso de los trabajadores por cuenta propia los traslados al trabajo les requieren 5 horas y media y a las mujeres cuenta propia 3.48 horas promedio, lo cual, por un lado, da un indicio de las necesidades de los hombres de moverse más a cambio de mejores oportunidades de empleo, y por el otro de los requerimientos femeninos de compaginar sus responsabilidades laborales con las domésticas. De igual manera, los trabajadores familiares destinan 4.60 horas semanales promedio, mientras las mujeres sólo 2.77 horas. En cambio, los jornaleros o peones gastan 6.11 horas en traslados mientras las jornaleras se mueven por 4.81 horas promedio semanales. Asimismo, estas diferencias permanecen entre las y los empleadores con 2.92 y 4.86 horas promedio.

Ahora bien, uno de los aspectos más importantes vinculados con la movilidad es el lugar donde se habita y el lugar del trabajo remunerado; sin embargo, en la ENUT 2014, no es posible desagregar los datos, ya que es una encuesta con representatividad nacional. En cambio, podemos aproximarnos a ello a partir del *tamaño de localidad*. En específico esta variable es fundamental porque los desplazamientos en las zonas urbanas cuentan con mayor infraestructura y acceso a los diversos sistemas de transporte, pero se enfrentan a condiciones como las aglomeraciones y el tráfico, así como la creciente distancia entre los centros de trabajo y los de vivienda. En cambio, las zonas rurales no enfrentan tales problemáticas, aunque la infraestructura y el acceso a los

medios de transporte se ven limitados, además es muy posible que los centros de trabajo de aquellas personas que no se dedican a la agricultura se encuentren en localidades vecinas.

En este sentido, los datos de la ENUT 2014 sugieren que el mayor tiempo de traslado se realiza en las localidades de más de 100,000 habitantes con 6.17 horas promedio, seguidas por las localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes, mientras que las localidades entre 15,000 y 99,999 habitantes son en las que menos tiempo se destina a trasladarse (Cuadro 9). Esto se vincula con lo mencionado en el párrafo anterior, puesto que las ciudades y las comunidades más pequeñas enfrentan problemas vinculados con las condiciones propias del entorno que facilitan u obstaculizan la movilidad. Sin embargo, la reducción de los tiempos relativos a la movilidad cotidiana en las localidades medianas tiene lógica ya que no enfrentan problemas tan graves por falta de infraestructura urbana, lo que permite proveer de sistemas de transporte adecuados y eficientes, además las distancias son más pequeñas entre la vivienda y el empleo, hay menos población, lo cual influye en reducir las aglomeraciones, el tráfico y en conjunto la duración de los traslados es menor.

Cuadro 9. Promedio de horas semanales de traslado al trabajo de la población ocupada según edad, nivel educativo, situación conyugal, tipo de hogar, posición en la ocupación y tamaño de localidad

Variables		Total	Sexo	
			Hombres	Mujeres
Sexo	Hombre	6.20		
	Mujer	5.02		
	Total	5.75		
Grupo de edad	12-14	2.67	2.81	2.37
	15-19	4.28	4.49	3.85
	20-29	5.61	6.02	4.98
	30-49	6.12	6.67	5.34
	50-64	5.99	6.57	4.95
	65+	5.40	5.82	4.07
Nivel educativo	Ninguna	5.99	6.60	4.69
	Primaria	5.73	6.34	4.49
	Secundaria	5.60	6.02	4.86
	Media superior	5.91	6.33	5.33
	Superior	5.75	6.07	5.35
Situación conyugal	Unión libre	6.03	6.62	4.77
	Separado(a)	5.79	5.96	5.70

Cuadro 9. Promedio de horas semanales de traslado al trabajo de la población ocupada según edad, nivel educativo, situación conyugal, tipo de hogar, posición en la ocupación y tamaño de localidad

Variables	Total	Sexo		
		Hombres	Mujeres	
Divorciado(a)	5.96	6.39	5.71	
Viudo(a)	5.02	5.84	4.65	
Casado(a)	5.97	6.62	4.57	
Soltero(a)	5.29	5.22	5.40	
Tipo de hogar	No familiar. Unipersonal	5.57	5.66	5.40
	Nuclear. Pareja sin hijos	5.93	6.41	4.96
	Nuclear. Pareja con hijos	5.80	6.32	4.72
	Nuclear. Jefe(a) con hijos	5.71	5.73	5.70
	Extenso o compuesto	5.67	6.12	5.05
Posición en la ocupación	Empleado(a) u Obrero(a)	6.24	6.64	5.69
	Trabajador familiar	3.84	4.60	2.77
	Jornalero(a) o Peón	6.00	6.11	4.81
	Cuenta propia	4.79	5.55	3.48
	Patrón o empleador(a)	4.51	4.86	2.92
Tamaño de localidad	100,000 o más hab	6.17	6.56	5.65
	Entre 15,000 y 99,999 hab	4.67	5.16	3.93
	Entre 2,500 y 14,999 hab	5.61	6.43	4.21
	Menos de 2,500 hab	5.57	5.99	4.45

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI

Por otro lado, cabe recordar que otra variable relevante para la presente investigación es la distribución del tiempo libre, por ello, el siguiente análisis se refiere al vínculo entre los tiempos destinados a los traslados por motivos de trabajo y las horas promedio dedicadas a las actividades de tiempo libre. En consecuencia, en el Cuadro 10 se presentan los resultados referidos al tiempo libre del total de la población ocupada, en los cuáles es evidente que, a pesar del mayor tiempo de traslado promedio de los hombres ocupados, también son quienes destinan más tiempo al descanso, ocio y recreación que las mujeres ocupadas.

En cada uno de los grupos de actividades considerados de tiempo libre, el efecto de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo es negativo, ya que, a mayor duración de los traslados al trabajo,

menor disponibilidad de tiempos liberados. Entre quienes realizan los traslados más cortos (menos de media hora de desplazamiento semanal) los ocupados dedican 27.31 horas semanales promedio al tiempo libre en comparación con 21.29 horas de las mujeres ocupadas. La diferencia entre ambos es notable, y se evidencia que, a pesar de moverse menos, las mujeres ocupadas en esta categoría tienen una excesiva carga global de trabajo que las restringe en empleos en los hogares o lugares cercanos a este y disfrutan de menos tiempos liberados que su contraparte masculina. Esta tendencia se repite para quienes realizan hasta una hora semanal de movilidad cotidiana por motivos laborales con 29.66 horas para ellos y 24.40 horas para ellas (Cuadro 10).

Asimismo, la relación entre hombres y mujeres varía por cada actividad. En las actividades de estudio, las mujeres ocupadas destinan 5.5 horas semanales menos que los ocupados con traslados menores a una hora semanales. De igual manera, los ocupados con movilidad cotidiana mayor a 5 horas semanales, invierten 22.33 horas semanales para dedicarlas a actividades de estudio y las ocupadas 18.84 horas (Cuadro 10). En cambio, en el resto de las categorías de intervalos de traslado, los tiempos de estudio son muy parecidos para unos y otras.

En las actividades de convivencia familiar, social, política y religiosa, los tiempos promedios de dedicación por intervalo de duración del desplazamiento no varían en gran medida a lo largo del grupo. La mayor dedicación a esta actividad la realizan las ocupadas respecto de los ocupados y el rango de variación entre los tiempos semanales dedicados es menor a una hora para ambos subgrupos. En el caso de las mujeres aquellas que realizan entre media y una hora de tiempos de traslado, tienen los tiempos de convivencia más elevados con 7.62 horas, mientras que los menores tiempos de convivencia se vinculan con tiempos de traslados superiores a 5 horas (Cuadro 10).

En tanto se refiere a las actividades deportivas, culturales y recreativas, la población ocupada masculina, destina tiempos mayores que la femenina. Las diferencias por intervalo van desde 4.87 horas semanales hasta 1.59, es decir que, a mayor dedicación de tiempo en movilidad cotidiana, menor tiempo de actividades deportivas con 13.40 horas semanales para los ocupados con más de 10 horas semanales de tiempos de movilidad cotidiana, frente a 11.81 horas semanales para las mujeres (Cuadro 10). Por último, en las actividades de descanso y autocuidado, la tendencia anterior se repite, en tanto que el mayor número de horas de movilidad cotidiana inhibe la realización de estos grupos de actividades. Lo interesante es que las diferencias entre ocupados y ocupadas son mínimas.

Cuadro 10. Promedio de horas semanales dedicadas al tiempo libre de la población ocupada por intervalos de traslados al trabajo

Intervalos de traslados	Total	Sexo		
		Hombres	Mujeres	
Tiempo libre total	0 a 0.5 hr semanal	24.54	28.67	21.29
	0.5 a 0.9 hr semanal	27.05	29.66	24.40
	1 a 2.9 hrs semanales	24.42	25.59	22.85
	3 a 4.9 hrs semanales	21.61	21.96	20.99
	5 a 9.9 hrs semanales	21.10	21.60	20.21
	10 y más hrs semanales	19.46	19.52	19.32
Actividades de estudio	0 a 0.5 hr semanal	34.83	37.28	31.78
	0.5 a 0.9 hr semanal	31.65	33.21	29.23
	1 a 2.9 hrs semanales	28.86	30.15	27.23
	3 a 4.9 hrs semanales	25.45	25.69	25.10
	5 a 9.9 hrs semanales	20.69	22.33	18.84
	10 y más hrs semanales	19.34	19.51	19.15
Convivencia familiar, social, política y religiosa	0 a 0.5 hr semanal	6.95	6.69	7.13
	0.5 a 0.9 hr semanal	6.98	6.25	7.62
	1 a 2.9 hrs semanales	6.65	6.31	7.06
	3 a 4.9 hrs semanales	6.49	6.12	7.07
	5 a 9.9 hrs semanales	6.56	6.42	6.78
	10 y más hrs semanales	6.32	5.97	6.99
Actividades culturales, recreación deporte	0 a 0.5 hr semanal	14.15	16.77	11.90
	0.5 a 0.9 hr semanal	15.31	17.12	13.38
	1 a 2.9 hrs semanales	14.89	16.13	13.11
	3 a 4.9 hrs semanales	13.90	14.70	12.43
	5 a 9.9 hrs semanales	13.71	14.50	12.23
	10 y más hrs semanales	12.90	13.40	11.81
Autocuidado	0 a 0.5 hr semanal	67.35	68.02	66.82
	0.5 a 0.9 hr semanal	66.25	66.50	65.98
	1 a 2.9 hrs semanales	64.91	65.10	64.66
	3 a 4.9 hrs semanales	63.87	64.21	63.27
	5 a 9.9 hrs semanales	63.62	63.94	63.07
	10 y más hrs semanales	60.99	61.43	60.09

CV menor a 15%

CV mayor a 15% menor a 25%

CV mayor a 25%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI

Ahora bien, de acuerdo con los resultados descriptivos vistos hasta el momento, es posible percibir una relación entre los tiempos destinados a la movilidad cotidiana y el tiempo libre, ya que como se vio en el Cuadro 10, entre mayor es el intervalo de las horas semanales destinadas a los traslados por motivos laborales, los tiempos liberados se reducen. Sin embargo, a partir de dicho análisis no

es posible conocer la magnitud de este efecto. Por ello, a fin de aproximarnos a la dimensión de los cambios en las horas libres dadas las alteraciones en el tiempo de movilidad cotidiana obligada, se requiere realizar una regresión lineal multivariada.

De igual manera, un aspecto relevante a lo largo del presente capítulo han sido las marcadas diferencias existentes para hombres y mujeres, por ello surge la necesidad de evaluar si la magnitud referida tiene una asociación distinta para las y los ocupados. Para determinarlo será necesario realizar modelos independientes que coadyuven a entender el fenómeno con mayor profundidad. Entonces, en el siguiente capítulo se presentan los modelos de regresión lineal multivariada general e independientes por sexo, así como los resultados derivados de ellos.

Capítulo 3. El tiempo libre y la movilidad cotidiana en México

En los capítulos previos se ha dado cuenta de la dificultad en el estudio del tiempo puesto que su concepción y percepción no responden a una única línea de estudio, es decir, que el tiempo es un recurso del que disponen todas las personas, pero es imposible contenerlo por lo cual medirlo es la única forma de “apropiarnos” de él. No obstante, los tiempos tienen una naturaleza cíclica y discontinua que afecta su distribución en las actividades que se realizan día a día, por ello se torna complicado su análisis a partir de concepciones lineales del mismo (Mc Phail, 2006).

Asimismo, la vinculación de tiempo con el concepto de trabajo propició que su estudio se ampliara y surgieron valoraciones positivas y negativas sobre su uso. Así fue como la premisa del empleo productivo del tiempo se preponderó sobre el uso contemplativo del mismo. No obstante, un hecho evidente es la necesidad de las personas por arrancar a los tiempos ocupados, en actividades que se tornaron obligatorias, aquellos que pueden considerarse como propios, es decir, momentos tomados con calma, de reflexión o de descanso en los cuales se encuentra satisfacción y placer (Mc Phail, 2006).

Como se mencionó en previamente, los estudios del uso tiempo en América Latina y en México cobraron importancia para medir y visibilizar las diferencias en su distribución entre hombres y mujeres. En estos estudios se enfatiza que las actividades de unas y otros son distintas y el tiempo que “invierten” en ellas también está marcado por diferencias impuestas por las condiciones sociales y culturales de los contextos en el que se desenvuelven, los cuales se han regido por roles de género preestablecidos (Pedrero, 1977). Dichos análisis se centran primordialmente en tópicos vinculados con el trabajo, sea este remunerado o no remunerado.

En cuanto al tiempo libre en México el área de investigación tiene poco antecedentes. Los estudios han analizado lo que convencional y socialmente es aceptado y catalogado como tiempo libre y aquellos que han profundizado en los significados y percepciones tuvieron un carácter exploratorio para conocer la temporalidad diaria de las personas (Mc Phail, 1999; 2006). Por otro lado, desde una perspectiva de vida cotidiana se ha estudiado el tiempo libre en función del uso del espacio urbano y de cómo la disponibilidad o no de infraestructura limita o propicia la dispersión de actividades realizadas libremente (Salazar, 1999).

En este tipo de investigaciones surgió la importancia del transporte en el acceso a los espacios de tiempo libre. No obstante, vincular la movilidad cotidiana con el tiempo libre debe considerarse en toda su complejidad, es decir, gran parte de los traslados que las personas realizan son parte de sus actividades de trabajo tanto extradoméstico como doméstico y de cuidados. En este sentido, el cúmulo de tiempos “gastados” en traslados supone un reajuste en la distribución de las actividades que podrían disminuir aquellos espacios temporales dedicados a actividades vitales como dormir, comer o arreglarse, así como aquellas de tiempo libre que permiten a las personas a recuperarse del trabajo, entendido en toda su concepción.

Por ello, el objetivo de este capítulo es profundizar en el análisis que el tiempo dedicado a la movilidad cotidiana tiene en el tiempo libre. Cabe recordar que, a causa de las restricciones propias de la fuente de información (ENUT 2014) esta investigación se centra en la movilidad cotidiana por motivos de trabajo. Mediante el empleo de un modelo de *regresión lineal* se busca determinar el peso que tiene el traslado motivado por el empleo en el tiempo libre de las personas, controlando por variables individuales (sexo, edad, nivel educativo y situación conyugal), familiares (tipo de hogar, presencia de personas necesidades de cuidados), de mercado (posición en el trabajo) y contextuales (tamaño de la localidad). Por último, se considera el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico y trabajo doméstico y de cuidados, ya que el efecto de la movilidad cotidiana por motivos de trabajo en el tiempo libre no es directo y se encuentra mediado por los tiempos de trabajo.

El capítulo se estructura, en principio, por un recorrido de los antecedentes y hallazgos previos en términos de tiempo libre y movilidad cotidiana en México. Posteriormente, se describe el modelo que se empleará, así como las variables que se consideran para el análisis. Por último, se presentarán los resultados obtenidos en el modelo.

3.1. *El tiempo libre y la movilidad cotidiana en México*

Ahora bien, en México los estudios existentes sobre el tiempo libre se enfocaron, por un lado, en estudiar los presupuestos de tiempo de los trabajadores para determinar el tipo de actividades en las cuales destinaban el tiempo que no dedicaban a laborar de forma remunerada (Zazueta y Borojas, 1981). Cabe destacar que dichos estudios no tenían una perspectiva de género y consideraban únicamente el trabajo remunerado como referencia. Asimismo, su principal propósito se encontraba en medir aquellas actividades que convencionalmente se aceptan como parte del

tiempo libre como hacer deporte, visitar centros culturales, uso de medios masivo de comunicación, visitar familiares, entre otras, pero no contemplaban actividades como “pasar el tiempo”. Estos estudios, en concordancia con el elaborado por Zazueta y Borjas (1981) eran vistos como un medio de estudiar el tipo de actividades que los trabajadores realizaban fuera de sus empleos a fin de planificar adecuadamente las actividades recreativas y a su vez evitar las actividades ociosas que los “distrajaran de su trabajo”.

En cambio, los estudios desde la perspectiva de vida cotidiana y de género trajeron un nuevo enfoque que vinculó el espacio urbano con la distribución del tiempo de las personas dadas las limitaciones o facilidades de acceso al mismo. Bajo esta concepción Mc Phail (2006) enfatiza la ampliación del concepto de tiempo como una categoría espacial, más que temporal, puesto que rompe la dicotomía entre lo público-privado, pasivo-activo, masculino-femenino. Esta autora asegura que la demarcación del espacio se da tanto al interior de los hogares, privados por excelencia, como en el lugar de empleo, considerado público. Lo anterior, permite que las personas distingan, asuman y valoren el disfrute del tiempo liberado en función del espacio en el que se realiza (Mc Phail, 2006). A partir de esto, es que se da la construcción de significados de los tiempos y la forma en como son percibidos por hombres y mujeres (Salazar, 1999; Mc Phail, 2006).

De acuerdo con Mc Phail (2006), en la realización de las actividades del tiempo libre prevalecen los roles de género, ya que las mujeres en general hacen un uso pasivo de su libertad en los confines del hogar y sus alternativas fuera de este son limitadas. Uno de los hallazgos encontrados tanto por Salazar (1999) como por Mc Phail (2006) es el que indica que las mujeres adultas son quienes disfrutan de menor libertad de tiempos al interior de los hogares, respecto de otros miembros del hogar.

A pesar de su dedicación en empleos extradomésticos, las mujeres ocupadas no se deslindan de las responsabilidades que se les atribuyen como parte de su rol de cuidadoras, por ello dedican los fines de semana o días de fiesta para realizar las actividades que quedan pendientes a lo largo de la semana (Salazar, 1999). En cambio, los varones ocupados jefes de hogar, si bien permanecen en la vivienda, se dedican a ver televisión u oír la radio en aislamiento de la familia y de los quehaceres domésticos (Salazar, 1999).

De igual manera, se evidenció que el ciclo de vida de los hogares es un elemento importante que influye en la liberación de tiempos, ya que aquellos hogares con hijos(as) pequeños(as), por un

lado, disfrutan de menores horas de libertad y por otro tienden a pasar su tiempo libre en los confines de la vivienda, salvo cuando pertenecen a hogares extensos con presencia de otra mujer que se haga cargo de los(as) menores y permitan las salidas recreativas (Salazar, 1999). En cambio, conforme la edad de los hijos aumenta existe un uso más autónomo del tiempo libre, puesto que los hogares cuyos miembros son mayores a 18 años registran mayor tiempo destinado a la recreación, aunque existen diferencias por sexo en las actividades que se realizan (Salazar, 1999).

Ahora bien, es importante señalar que la simultaneidad es un factor que debe considerarse en el estudio del tiempo libre dada la significación que las personas dan a las actividades realizadas durante estos periodos. En la investigación realizada por Mc Phail (2006) se observó que algunas acciones contempladas dentro de la clasificación de tiempo libre se reportan como simultáneas y subordinadas a otras vinculadas con el trabajo doméstico y de cuidados, así como del extradoméstico.

Ver televisión u oír la radio pueden realizarse simultáneamente con actividades de trabajo, asimismo, el descanso no se reporta “como un tiempo absoluto, sino como yuxtapuesto” al trabajo (Mc Phail, 2006: 283; Pacheco y Florez, 2014). Algunos de los tiempos detrás de acciones obligatorias vinculadas con el trabajo “suponen que por lo menos una de ellas fue escogida libremente”, aunque no son parte del tiempo libre, sino que “acompañan al trabajo” (Mc Phail, 2006:283), por lo cual es difícil determinarlo con instrumentos basados en medición lineal del tiempo. Cabe destacar que uno de los espacios en los cuales surge la simultaneidad son los tiempos de transporte (Mc Phail, 2006).

Uno de los aspectos que Santoyo y Pacheco (2014:211) encontraron en su investigación es que la calidad de vida de las personas está determinada por el tiempo dedicado a la educación, al tiempo libre y a las necesidades personales; no obstante, éstas están determinadas por el trabajo doméstico²⁴. Los hogares nucleares, los ampliados y compuestos y los monoparentales son los que presentan menores índices de calidad de vida para las mujeres con respecto de los hombres, mientras los unipersonales mantienen mayores ventajas para las mujeres, aunque su calidad de vida es 30% menor que la de ellos (Santoyo y Pacheco, 2014).

²⁴ El índice de calidad de vida construido por Santoyo y Pacheco (2014) únicamente contempla el trabajo doméstico, por ello los resultados se presentan con respecto de dicho trabajo y no en conjunto del trabajo remunerado.

Si bien los resultados anteriores indican el posible vínculo del trabajo doméstico con el tiempo libre, también es importante considerar que evidentemente el trabajo extradoméstico afecta la disponibilidad de tiempos liberados. Pedrero (2014) argumenta que es necesario reducir la carga global de trabajo,²⁵ a la cual se deben adicionar los tiempos de traslado por motivos de trabajo ya que afectan el tiempo que se puede dedicar a actividades de formación, al descanso y al tiempo libre.

En este sentido, un estudio reciente realizado por Ramírez (2018) que evalúa el uso del tiempo de trabajadores(as) en el Distrito Federal muestra diferencias en el impacto de los tiempos de traslado en la carga global de trabajo de las personas cuando son analizados por sexo, edad y estrato socioeconómico. Ramírez (2018) encuentra que en el caso de las mujeres no pobres insertas en trabajos remunerados con tiempos extensivos se compensan con traslados al trabajo cortos. En cambio, para mujeres y hombres pobres es difícil reducir el tiempo de sus traslados a pesar de amplias jornadas de trabajo remunerado. Sin embargo, cabe destacar que respecto de la carga global de trabajo son las mujeres pobres las que se encuentran en peores condiciones, ya que dada la falta de recursos económicos son ellas las que casi de forma exclusiva atienden las demandas de trabajo doméstico de sus hogares, lo cual reduce considerablemente el tiempo destinado a necesidades personales y al tiempo libre (Merino y Arce, 2015; Ramírez, 2018).

Ramírez (2018), también llega a la conclusión de una asociación directa entre los tiempos de trabajo y los tiempos de traslado, ya que, en el caso de las personas no pobres, los tiempos de movilidad cotidiana tienden a reducirse cuando los tiempos laborales aumentan al tener mayor capacidad para mudarse o descartar empleos que se localicen lejos de sus hogares, además tienen más opciones de transporte para trasladarse. Asimismo, la presencia de hijos(as) afecta considerablemente la duración de los trayectos entre los ocupados, lo cual puede deberse a distintas razones, entre ellas se encuentra la realización de escalas para llevarlos a la escuela, así como el hecho de ubicar su residencia en zonas más específicas de la ciudad o periferia que favorezcan el crecimiento y educación de los(as) hijos(as) (Ramírez, 2018).

²⁵ De acuerdo con Pedrero (2014:54), la carga global de trabajo es “la suma de trabajo doméstico y trabajo para el mercado”.

Un hallazgo adicional se relaciona con el tipo de hogar, ya que los(as) ocupados(as) en hogares unipersonales son quienes tienen los trayectos con la menor duración dada la mayor facilidad para relocalizar su vivienda (Ramírez, 2018). Sin embargo, al referirse a los pobres se encuentra con que los hombres pertenecientes a hogares extensos tienen traslados promedios 20 minutos superiores a los de hogares nucleares, mientras que la relación de las mujeres es inversa (Ramírez, 2018).

Por lo tanto, dados los hallazgos previos se observa que existe una relación entre los tiempos de traslados por motivos de trabajo y los tiempos dedicados al trabajo doméstico y extradoméstico. Asimismo, se ha abordado el hecho de que ambos tipos de trabajo tienen efecto en los lapsos destinados a la recreación, el ocio y el descanso. En el apartado siguiente se aborda la construcción del modelo de regresión lineal empleado en esta investigación.

3.2. Modelo de regresión lineal multivariada

El modelo elegido para evaluar la magnitud del efecto que tienen en el tiempo libre variables relacionadas con el trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados, así como variables individuales, familiares, de mercado y contextuales fue la regresión lineal multivariada. Este tipo de regresiones se emplean cuando existe una relación causal o funcional de una variable con otra, o como en este caso cuando varios factores afectan simultáneamente la variable dependiente (Schroeder, Sjoquist y Stephan, 1986). Entonces, dado que la variable dependiente es continua se eligió este tipo de regresión.

Ahora bien, como se mencionó el objetivo de esta investigación es determinar la magnitud del efecto que la movilidad cotidiana por motivos de trabajo tiene en el tiempo libre, controlando por el trabajo extradoméstico, así como por el trabajo doméstico y de cuidados. La población de estudio serán las y los ocupados en México durante 2014 dado que son las únicas personas que respondieron a preguntas sobre movilidad cotidiana que, en este caso es por motivos laborales. Para lograr lo anterior, la fuente de información empleada es la ENUT 2014, ya que provee información sobre el tiempo que las personas destinaron en 100 actividades cotidianas durante la semana previa a la realización de la entrevista.

Cabe recordar que al enfrentar fuentes de datos que miden el tiempo de forma lineal existen algunos problemas de registro tanto de subestimación como de sobreestimación derivado de la forma en

que las personas asumen y entienden sus tiempos. Por ello, se realizó un ajuste de las horas reportadas, es decir, que en los casos en los que se superaban 168 horas semanales (24 horas por 7 días de la semana), los tiempos se distribuyeron proporcionalmente por actividad aplicando este máximo de horas.

Es importante considerar que para corregir la simultaneidad se omitieron los tiempos de las preguntas *mientras hacia otra cosa...* Sin embargo, es posible que al hablar de tiempo libre algunas personas duplicaron el reporte de algunas actividades, por lo cual, se realizó un ejercicio en el que se dejaron sin cambio los registros que alcanzaban hasta 176 horas. No obstante, al calcular los tiempos medios los cambios fueron mínimos, por ello se tomó la decisión de dejar el primer ajuste a 168 horas semanales. Los registros de subestimación se dejaron intactos.

Como quedó aclarado previamente la *variable dependiente* del modelo es el total de *horas dedicadas al tiempo libre*, la cual es una variable continua y tiene un valor mínimo de cero horas y un máximo de 130 horas con una media de 28.08 horas semanales. Las actividades que se consideraron para la construcción de esta variable fueron las actividades de estudio, dado que se privilegia la ocupación, así como las actividades de convivencia social, política y religiosa; además de las actividades culturales, de recreación y deportivas. Por último, a pesar de que las actividades de rezar, meditar y descansar se consideraban en actividades de autocuidado, se decidió incluirlas como parte del tiempo libre, puesto que, de acuerdo con el acercamiento que hizo Mc Phail (2006), estos tiempos son una forma de aproximarnos a los tiempos de reflexión o de *estar con consigo mismo(a)*, los cuales son elegidos libremente.

En cuanto a las *variables independientes*, las consideradas en un primer momento fueron las siguientes: *tiempo de movilidad cotidiana por motivos de trabajo, tiempo dedicado al trabajo extradoméstico, tiempo dedicado al trabajo doméstico, sexo, grupo de edad, nivel educativo, situación conyugal, tipo de hogar, tamaño de hogar, tipo de jefatura, parentesco, presencia de personas con discapacidad o enfermedad, menores de 5 años, menores de 6 a 14 años, personas de 15 a 59 años, mayores de 60 años, así como, ayuda externa (trabajadoras domésticas o enfermeras), posición en el trabajo y tamaño de localidad.*

Respecto de la *variable explicativa central* de esta investigación y las *variables de control*, las variables relativas a tiempos dedicados a la *movilidad cotidiana por motivos de trabajo*, así como a las *cargas de trabajo extradoméstico*, y las *cargas de trabajo doméstico y de cuidados*, han

mostrado que afectan los tiempos liberados de las actividades productivas, por lo cual es de esperar que tengan un efecto negativo en la variable dependiente y por lo tanto disminuyan el tiempo libre. Sin embargo, no se debe olvidar que estas variables a su vez interactúan con otras que influyen en la distribución de tiempos de las personas.

En este sentido, se tienen *variables individuales* que han mostrado su importancia en determinar la disposición o no de lapsos libres. Por un lado, se sabe que el *sexo* es fundamental en el entendimiento de la distribución de las actividades femeninas y masculinas, las cuales están definidas por una serie de relaciones de poder fortalecidas por los roles y estereotipos de género, por ello se espera un efecto diferenciado para hombres y mujeres. Asimismo, la *edad* da cuenta del incremento de las responsabilidades conforme el ciclo de vida avanza (García y Pacheco, 2000), y por ende implicaría una reducción de momentos libres. Para este modelo las edades individuales fueron agrupadas en 12 a 19, 20 a 29, 30 a 49, 50 a 64 y 65 años y más, ya que al referirnos a la población ocupada estos grupos agregados contemplan jóvenes insertos en el mercado laboral, y se podría observar algún efecto diferenciados por grupo. De igual manera, se consideró como último grupo 65 y más años, ya que tradicionalmente se relaciona esta edad como fin de la etapa laboral de las personas; sin embargo, debe tomarse en cuenta que las personas pueden seguir trabajando dada la falta de pensiones, por gusto o por la necesidad económica del hogar.

Ahora bien, el *nivel educativo*, es un determinante en el tipo de empleo que las personas se insertan, además investigaciones previas (Mc Phail, 2006) encontraron que mayores credenciales educativas tenían un efecto positivo en el tiempo libre. Las categorías que se consideraron en la construcción de la variable fueron: ninguna educación, primaria, secundaria, media superior y superior.

Respecto de la *situación conyugal* se consideraron a las personas solteras, casadas, en unión libre, divorciadas, separadas y viudas. En este sentido, se espera que las mujeres solteras tengan un mayor tiempo libre que el resto de las categorías, toda vez que se ha comprobado en estudios previos (Pedrero, 2014) que una vez que las mujeres se unen su carga de trabajo aumenta, en especial la concerniente al trabajo doméstico, no sólo por la presencia de hijos sino por la presencia del esposo. De igual manera, una vez que se separan y dada la carencia económica enfrentan mayores responsabilidades en ambos tipos de trabajo.

En cuanto a *variables vinculadas con el hogar (familiares)* se consideró en un primer momento el *tamaño del hogar*, suponiendo que este tendría un efecto marginal decreciente en el tiempo libre,

al limitarlo conforme se incrementara el número de personas en el hogar; sin embargo, en los modelos de prueba que se realizaron esta variable se tornaba *no significativa* al incluir el *tipo de hogar* y no agregaba mayor explicación al coeficiente de determinación, ya que como se ha observado, el tipo hogar en el que se está inserto puede tener mayor relevancia, puesto que la permanencia en hogares extensos o compuestos tiene posibilidades de propiciar una distribución más equitativa de los tiempos de sus integrantes, o bien podría haber otros miembros que asuman ciertas responsabilidades como el cuidado de las y los hijos de aquellos(as) ocupados(as). Por consiguiente, la variable *tamaño del hogar* se eliminó del modelo y permaneció el *tipo de hogar*, considerando los unipersonales, los nucleares sin hijos, nucleares con hijos, jefe(a) con hijos y extensos y compuestos.

Por otro lado, la *presencia de personas con discapacidad o enfermedad*, así como la *presencia de menores de 0 a 5 y de 0 a 14 años*, se piensa como inhibidora de tiempo libre por el incremento de las demandas de cuidados y con ello la carga global de trabajo, lo cual es posible que resulte en una disminución de lapsos sin obligaciones. No obstante, la *presencia de personas entre 15 y 64 años* podría significar un reparto de las tareas del hogar e incluso de trabajo de mercado, lo cual propiciaría que las personas dedicaran mayor tiempo al descanso o a la recreación. Asimismo, la *presencia de personas de 65 y más años*, implicaría suponer una relajación de los tiempos, ya que en las primeras etapas de la vida adulta mayor estas personas aún contribuirían a las actividades del hogar (incluidas las de cuidado) y remuneradas externas. Estas variables son dicotómicas en dónde el uno indica la presencia de la persona con esas características y cero su ausencia.

Asimismo, se consideraron las variables de *tipo de jefatura* y *parentesco*, pero al agregar el resto de las variables se tornaron *no significativas* y tampoco contribuían con explicación al modelo al no agregar a la r^2 (coeficiente de determinación), por lo cual fueron omitidas, aunque es importante considerar que estas variables pueden dar cuenta de las relaciones de poder al interior de los hogares y su delimitación en el tiempo libre. En este mismo sentido, la variable *ayuda externa (doméstica o de cuidados)* se eliminó del modelo final, ya que limitaba el análisis por *tamaño de localidad*, puesto que en las preguntas sobre contratación de trabajadoras domésticas o enfermeras se realiza únicamente en poblaciones mayores a 10,000 habitantes, lo cual responde a las condiciones propias de las localidades rurales en dónde el trabajo doméstico y de cuidados lo realizan las mujeres del hogar.

Ahora bien, la *posición en la ocupación* juega un papel importante en la forma en que hombres y mujeres distribuyen su tiempo, ya que como se ha advertido en trabajos previos (Arriagada, 2007; Orozco, 2013) la inserción laboral depende de variables socioeconómicas, familiares y contextuales. Las categorías que se incluyen son: empleado(a) u obrero(a), trabajador sin pago, jornalero(a) o peón, cuenta propia y empleador(a) o patrón(a).

En este sentido, las y los asalariados tienden a mostrar una mayor regularidad en cuanto a sus horarios y su medición del tiempo suele ser más exacta en tanto su sistema de empleo del tiempo tiende a ser más lineal, al menos en cuanto al trabajo de mercado. En cambio, los tiempos de las personas que trabajan por cuenta propia, en negocios familiares sin pago o como jornaleros o peones enfrentan una mayor dificultad para medir sus tiempos de tiempo libre, en cambio dada su situación podrían destinar mayor tiempo al trabajo extradoméstico que reduciría por ende el tiempo libre. Lo mismo podría ocurrir con los empleadores, quienes en su deseo de administrar su negocio destinen un mayor tiempo al trabajo.

En cuanto a la variable *tamaño de localidad* se distribuye de acuerdo con los establecido por la ENUT 2014, es decir que las localidades se dividen en mayores de 100,000 habitantes, de 15,000 a 99,999 habitantes, de 2500 a 14,999 habitantes y menos de 2,500 habitantes. Se incluye esta variable para ver las diferencias que pudieran existir en la pertenencia a una localidad rural y urbana, dado que representan condicionantes diferenciadas para los usos del tiempo.

Ahora bien, dado que se requiere observar la influencia y el peso de la movilidad cotidiana, el trabajo extradoméstico y doméstico y de cuidados, además de variables individuales, familiares, de mercado y contextuales en el tiempo libre se parte de la idea de que son múltiples los factores que inciden en la liberación de tiempos. Asimismo, se considera que el efecto simultáneo de las variables contempladas influye de forma diferenciada tanto en hombres como en mujeres, por ello se presentan los resultados del modelo que tuvo el mejor ajuste para la población ocupada, pero se incluyeron los modelos independientes por sexo.

El modelo fue realizado en STATA14, se aplicó un ajuste al modelo estadístico para datos provenientes de encuestas complejas como la ENUT 2014. Con este ajuste los cálculos consideran el diseño de la encuesta, es decir, que contempla las unidades primarias de muestreo, el estrato de diseño y el factor de expansión. Con ello, los errores se reducen, los coeficientes de regresión y los niveles de significancia son más eficientes.

Cabe mencionar que para aplicar las pruebas de colinealidad, correlación y heteroscedasticidad los modelos se corrieron de forma simple. Para comprobar la ausencia de correlación entre las variables se calculó el coeficiente de correlación a partir del comando *pwcorr*, con el cual se comprobó que las variables independientes no estuvieran correlacionadas.

Asimismo, se aplicó la prueba de *factor de inflación de varianzas* para evaluar la colinealidad entre las variables. En el primer modelo el resultado fue de 2.06, en el segundo fue de 2.04 y en el tercero 2.15. Estos resultados indican que existe una ligera colinealidad entre las variables independientes, lo cual está asociado a la población de estudio, es decir los y las ocupadas. La variable que muestran colinealidad es el tipo de hogar.

Por último, para determinar la *heteroscedasticidad* se aplicó la prueba Breusch-Pagan, la cual en los tres casos se mostró positiva con un ligero sesgo a la derecha, es decir que la distribución de los errores no se comporta de forma aleatoria, aunque cabe señalar que el sesgo es mínimo. Esto se relaciona con la distribución de la población en el territorio, lo cual tiene sentido en este proyecto. Sin embargo, en este momento no se aplicará una regresión espacial para su corrección, ya que excede los alcances de la presente investigación.

3.3. Principales resultados del modelo de regresión lineal multivariada

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en los modelos regresión multivariada, respecto de la población ocupada y sus diferencias al considerar modelos independientes por *sexo*. Los modelos se examinan de forma simultánea con el objetivo de contrastar los efectos de cada variable en la determinación del tiempo libre de hombres y mujeres. Los resultados del modelo están contenidos en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014.
(Resultados del modelo de regresión lineal multivariada)

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Sexo									
Hombre ^{*/}									
Mujer	-3.458	0.275	0.000						
Movilidad cotidiana por motivos de trabajo									
Trabajo extradoméstico	-0.252	0.018	0.000	-0.247	0.021	0.000	-0.257	0.030	0.000
Trabajo doméstico y de cuidados ^{**/}	-0.319	0.007	0.000	-0.310	0.008	0.000	-0.339	0.010	0.000
	-0.174	0.008	0.000	-0.036	0.013	0.007	-0.243	0.011	0.000
Grupo de edad									
12-19 ^{*/}									
20-29	-8.839	0.591	0.000	-8.368	0.722	0.000	-9.407	0.916	0.000
30-49	-12.783	0.605	0.000	-12.091	0.727	0.000	-13.696	0.926	0.000
50-64	-13.971	0.631	0.000	-13.851	0.762	0.000	-13.862	0.999	0.000
65+	-14.253	0.796	0.000	-13.912	0.984	0.000	-14.761	1.282	0.000
Nivel educativo									
Ninguno ^{*/}									
Primaria	2.461	0.425	0.000	1.965	0.533	0.000	3.300	0.726	0.000
Secundaria	4.920	0.462	0.000	4.241	0.602	0.000	5.658	0.774	0.000
Media superior	7.670	0.510	0.000	6.609	0.657	0.000	8.610	0.795	0.000
Superior	11.980	0.504	0.000	11.058	0.643	0.000	12.553	0.792	0.000
Situación conyugal									
Unión libre	-4.659	0.355	0.000	-4.732	0.446	0.000	-4.575	0.529	0.000
Separado(a)	-2.303	0.439	0.000	-2.147	0.740	0.004	-2.141	0.529	0.000
Divorciado(a)	-2.123	0.595	0.000	-2.361	0.997	0.018	-1.636	0.724	0.024
Viudo(a)	-2.472	0.586	0.000	-3.021	1.091	0.006	-2.280	0.676	0.001
Casado(a)	-4.623	0.323	0.000	-4.424	0.427	0.000	-4.854	0.471	0.000
Soltero(a) ^{*/}									
Tipo de hogar									
No familiar.									
Unipersonal	-2.305	0.548	0.000	-2.208	0.718	0.002	-3.961	0.846	0.000
Nuclear pareja sin hijos	1.421	0.450	0.002	1.628	0.521	0.002	1.107	0.649	0.088
Nuclear pareja con hijos ^{*/}									
Nuclear jefe(a) con hijos	-1.001	0.489	0.041	-1.036	0.787	0.188	-1.599	0.598	0.008
Extenso o compuesto	-0.507	0.288	0.078	-0.081	0.339	0.811	-1.294	0.450	0.004

**Cuadro 11. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014.
(Resultados del modelo de regresión lineal multivariada)**

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Presencia de personas con discapacidad o enfermedad	-0.411	0.374	0.272	-0.264	0.461	0.567	-1.015	0.533	0.057
Presencia de menores de 0 a 5 años	-2.060	0.327	0.000	-1.736	0.396	0.000	-2.398	0.498	0.000
Presencia de menores de 6 a 14 años	-0.478	0.306	0.119	-0.442	0.366	0.228	-0.131	0.450	0.771
Presencia personas de 15 a 59 años	-0.486	0.664	0.464	-0.110	0.856	0.898	-0.790	0.923	0.392
Presencia de personas de 60 años	-0.494	0.302	0.102	-0.135	0.390	0.729	-0.964	0.420	0.022
Posición en la ocupación									
Empleado(a)/Obrero(a)	-2.207	0.638	0.001	-1.927	0.765	0.012	-2.874	1.118	0.010
Trabajador(a) sin pago	-0.493	0.772	0.523	-0.345	1.009	0.732	-0.734	1.244	0.555
Jornalero(a)/Peón	-5.222	0.809	0.000	-4.930	0.933	0.000	-4.838	1.715	0.005
Cuenta propia	-2.138	0.666	0.001	-2.036	0.813	0.012	-2.368	1.155	0.040
Patrón(a)/Empleador(a)*/									
Tamaño de localidad									
100,000 o más hab	3.984	0.375	0.000	4.048	0.445	0.000	3.415	0.480	0.000
De 15,000 a 99,999 hab	2.661	0.440	0.000	2.432	0.491	0.000	2.617	0.604	0.000
De 2,500 a 14,999 hab	1.340	0.568	0.018	1.314	0.636	0.039	1.176	0.682	0.085
Menor a 2500 hab**/									
Constante	50.539	1.331	0.000	47.860	1.636	0.000	51.579	1.962	0.000
Coefficiente de determinación (r ²)	0.3919			0.3891			0.4108		

*/Categoría de referencia

**/No incluye el tiempo de ayuda a otros hogares ni el trabajo voluntario

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI

En cuanto a nuestra variable de mayor interés, la movilidad cotidiana por motivos de trabajo se observa que por cada hora de incremento en los traslados de las y los ocupados, el tiempo libre se reduce en 0.25 horas, lo que es equivalente a 15 minutos. Al distinguir por *sexo*, las variaciones son mínimas, ya que los ocupados ven reducido su tiempo de traslado en 14.83 minutos y las

ocupadas en 15.44 minutos. Cabe recordar que los tiempos de movilidad cotidiana son continuos. Por ejemplo: si una persona destina dos horas a trasladarse a su trabajo y dos horas para volver a casa, durante cinco días a la semana, entonces “gastaría” 20 horas en movilidad cotidiana por motivos laborales, si esto se multiplica por el coeficiente de regresión (-0.2521252) obtenido en el modelo, el resultado muestra que ésta persona disminuye su tiempo libre en 5 horas a la semana.

Ahora bien, lo importante de este modelo es la significancia de la movilidad cotidiana por motivos laborales como determinante del tiempo libre. En cambio, esta es una variable que no ha recibido la suficiente atención como un factor que influye en el uso del tiempo de las personas y reduce los tiempos de libertad. En este punto se puede inferir que tanto el tiempo dedicado en la movilidad cotidiana por trabajo como las horas destinadas al tiempo libre son reproducciones de desigualdades sociales. Los traslados al lugar del empleo están condicionados por el contexto en el que se vive y determinados por cuestiones individuales, familiares y de mercado. Estos elementos en general funcionan como obstáculo para mejorar las condiciones de vida de la población, por esta razón otras variables se incluyeron en el modelo y se analizan enseguida.

De acuerdo con los hallazgos descritos con anterioridad se esperaría que el *sexo* de la persona fuera determinante en cuanto al tiempo disponible para dedicarlo a la recreación o al descanso. Los resultados del modelo indican que las mujeres tienen 3 horas y media menos que los hombres de tiempos liberados, lo cual es consistente con los hallazgos que hasta el momento han indicado que la carga global del trabajo de las mujeres es superior a la de los hombres. En este sentido, se confirma que dedicar un lapso mayor a actividades productivas y reproductivas, reduce la disponibilidad de horas para realizar actividades placenteras y libremente elegidas.

Respecto de los tiempos dedicados al *trabajo extradoméstico* se puede observar que por cada hora adicional que se le dedica, el tiempo libre se reduce en 0.31 horas, lo que representa 19 minutos. Asimismo, se puede evidenciar que no existen grandes diferencias entre ocupados y ocupadas en la afectación de sus lapsos sin obligaciones, aunque se constata que las mujeres pierden más minutos que los hombres con 20.30 y 18.62 minutos respectivamente. Una inferencia que puede realizarse sobre los resultados obtenidos es que el tiempo de trabajo de mercado tiene horarios establecidos y poco variables, a pesar de la existencia de jornadas completas y parciales, por ello el efecto en la liberación podría percibirse como mínimo, pero al agregarlo semanalmente el resultado es relevante.

En cambio, al analizar el trabajo doméstico y de cuidados de la población ocupada los resultados muestran una relación distinta. En principio, en el modelo agregado una hora adicional de trabajo doméstico y de cuidados, implica reducir los tiempos de recreación y descanso en 0.17 horas (10.44 minutos). Sin embargo, el efecto en los hombres es mínimo (dos minutos), mientras que para las mujeres es de 14,57 minutos.

El resultado anterior, es consistente con las investigaciones sobre el uso del tiempo de hombres y mujeres cuyo objetivo es evidenciar la mayor carga de trabajo de ellas, respecto de su contraparte masculina, ya que, a pesar de la incorporación de las mujeres en el mercado laboral y su condición de ocupación, no dejan sus responsabilidades domésticas, lo cual restringe sus oportunidades de formación, descanso y recreación (Mc Phail, 2006, Pedrero, 1977, 2014). Esta situación se acrecienta porque como lo estableció Mercedes Pedrero (2014), la mayor inserción de las mujeres en actividades económicas, no se ha visto reflejado en una participación más activa de los hombres en los quehaceres domésticos. Sin embargo, se ha mostrado evidencia de una participación más activa de hombres jóvenes y altamente educados en tareas de cuidados (Jácome, 2015).

En otro sentido, la *edad* es una variable de importante interés, ya que avanzar en el ciclo de vida suele acompañarse por el incremento de las responsabilidades, en especial para aquellas personas que se ocupan a temprana edad, y deben compaginar diversas actividades entre las que se encuentran el trabajo, el estudio, el cuidado de familiares y los quehaceres domésticos, por cual los tiempos de descanso o de recreación disminuyen. Ahora bien, los datos de la ENUT sugieren que la edad tiene un efecto de mayor magnitud que el *sexo* o las horas dedicadas a la *movilidad cotidiana* y el *trabajo* en todo su concepto, en la determinación del tiempo libre.

Los coeficientes de los modelos indican que la disponibilidad de tiempos liberados es mayor para las y los ocupados jóvenes (12 a 19 años) que para quienes se encuentran en etapas adultas, ya que se observan que a mayor edad la reducción del tiempo libre es más amplia, siendo las personas de 65 años y más quienes aparentemente disfrutan de menos horas de libertad. Esta tendencia permanece en los modelos que se hicieron para ocupados y ocupadas.

No obstante, entre cada grupo etario la reducción de lapsos de libertad se da en mayor cantidad en las mujeres, puesto que los ocupados que pertenecen al grupo de 20 a 29 años disfrutan de 8.3 horas menos de tiempo libre respecto de aquellos en edades de 12 a 19 años, mientras tanto la reducción del tiempo libre de las mujeres ocupadas de 20 a 29 años es de 9.4 horas, es decir, tienen una hora

menos de libertad que los ocupados del mismo grupo. Ahora bien, la mayor diferencia entre la población que tiene un empleo se da en el grupo de edad de 30 a 39 años con 1 hora y media entre ocupados y ocupadas (con 12 y 13.6 horas menos que el grupo de referencia).

Asimismo, la pertenencia al grupo de 50 a 64 años muestra que los hombres ocupados y las mujeres ocupadas tienen 13 horas menos de tiempos liberados respecto de la población de 12 a 19 años. Una de las explicaciones sobre la equiparación de las horas que se restan al tiempo libre entre la población ocupada del grupo etario de 50 a 64 años es que las mujeres terminaron su etapa reproductiva, con lo cual las edades de los(as) hijos(as) aumentaron y su incursión en quehaceres domésticos reduce la carga de trabajo de las mujeres insertas en el mercado laboral (Orozco, 2017), con lo cual sus tiempos de trabajo podrían ser similares a los de sus compañeros hombres, aunque esto no implica que realicen las mismas actividades.

En cuanto el efecto del *nivel educativo* en el tiempo libre es menor que el reportado por la edad, pero su importancia es mayor respecto de la carga global de trabajo, lo cual es posible definirlo a partir de la importancia de las credenciales educativas en la inserción en el mercado laboral. Para analizar esta variable se tomó como referencia a la población ocupada que no reporto tener ningún nivel educativo. En este sentido, los coeficientes de regresión nos indican un efecto positivo en la cantidad de lapsos liberados de obligaciones, ya que, a mayor educación obtenida, mayor será la cantidad de horas disponibles. Asimismo, se observa que las credenciales educativas son más importantes para las ocupadas que para los ocupados.

La población ocupada con nivel educativo primaria tendrá dos horas y media más de tiempo libre respecto de los no educados, en específico las mujeres ocupadas contarán con tres horas adicionales en comparación con los ocupados que tendrán únicamente dos. En este mismo sentido, quienes completaron la secundaria obtuvieron dos horas más de descanso u ocio respecto de quienes reportaron tener nivel primaria. Asimismo, se constata que el salto hacia los niveles medio superior y superior, otorga mayores oportunidades a la población ocupada. En este contexto las mujeres ocupadas con nivel medio superior y superior tendrán 8.6 horas y 12.5 horas de tiempo libre en respecto de quienes no tienen educación, mientras que para los hombres la diferencia será de 6.6 y 11 horas, respectivamente.

De acuerdo con Mc Phail (2006), el menor disfrute de tiempo libre por aquellas personas con educación en niveles bajos o nula, refleja un cúmulo de desigualdades. Por un lado, se sabe que la

falta de educación está ligada a condiciones de pobreza y a su vez aquellas personas en esta situación son quienes enfrentan mayores cargas globales de trabajo (Ramírez, 2018), lo cual les impide dedicar tiempo a actividades distintas a las productivas y reproductivas.

En lo referente a la *situación conyugal* de la población ocupada, las y los solteros son quienes disfrutan en mayor medida de tiempo libre. Las mujeres que se encuentran en unión libre o casadas son las que reportan una fuerte disminución de los tiempos placenteros y libremente elegidos en concordancia con los hallazgos de Mc Phail (2006), lo cual se confirma en el modelo con coeficientes de regresión que indican una reducción del tiempo libre de 4.6 horas para las unidas y 4.8 horas para las casadas respecto de las solteras. Esta tendencia también se refleja en los varones. En tanto las mujeres alguna vez unidas, es decir, aquellas separadas, divorciadas y viudas tienen coeficientes de regresión que indican una diferencia de dos horas menos que las solteras, salvo por las viudas que únicamente disfrutan de una hora y media menos que las solteras. En cambio, la situación de los hombres ocupados muestra que los viudos son quienes reducen tres horas de tiempos placenteros frente a los solteros, mientras que los divorciados y separados sólo reducen en dos horas dichos lapsos.

Ahora bien, la familia o el *tipo de hogar* se constituyen como un nexo de la expresión privada de tiempo y su expresión pública (Mc Phail, 2006:239), de ahí su importancia en la asignación del tiempo libre de los miembros del hogar. Asimismo, es importante considerar que en México hay una transformación del tipo de familias, ya que a pesar de que los hogares nucleares continúan siendo preponderantes, los hogares unipersonales, monoparentales y extensos o compuestos han tomado importancia (Santoyo y Pacheco, 2014:171).

En este sentido, el modelo aporta datos de la población ocupada en general e indica que quienes pertenecen a un hogar unipersonal tendrán menor disponibilidad de tiempo libre (2 horas) respecto de los hogares nucleares, ya que las cargas de trabajo doméstico y extradoméstico son asumidos por una persona. Del mismo ocurre con los hogares monoparentales (una hora menos) y los extensos y compuestos (media hora menos), en contraposición con los hogares nucleares sin hijos que muestran hora y media adicional de tiempo libre.

No obstante, al evaluar los modelos independientes por sexos se tiene que el tipo de hogar deja de tener la misma importancia para hombres ocupados que para mujeres ocupadas. Para ellos, su pertenencia a hogares monoparentales y extensos o compuestos deja de ser significativa y

únicamente se puede determinar que los ocupados de hogares unipersonales y nucleares sin hijos reportaran dos horas menor y una hora y media más que los hogares nucleares, respectivamente. En cambio, para las ocupadas la pertenencia a hogares monoparentales y extensos o compuestos se torna significativa al explicar su disponibilidad de tiempo libre con una hora y media en cada uno de ellos, pero su pertenencia a hogares nucleares sin hijos deja de ser significativo. Por último, ser parte de un hogar unipersonal, el tiempo liberado se reduce en casi cuatro horas para las ocupadas, es decir, las ocupadas de hogares unipersonales tienen dos horas menos de descanso y recreación que los ocupados.

Otro factor por considerar en la disponibilidad de tiempos de descanso, recreación u ocio es la presencia de personas con necesidades de cuidado en los hogares. A este respecto cabe destacar que en los tres modelos se incluyó la *presencia de personas con discapacidad o enfermedad*, así como *menores de 0 a 5 años*, *menores de 6 a 14 años*, *jóvenes y adultos de 15 a 59 años* y *adultos mayores de 60 años*. Sin embargo, estas variables resultaron no significativas en la liberación de tiempos, salvo la presencia de menores de 0 a 5 años, los cuales impusieron una reducción de tiempo libre para los ocupados (1 hora 40 minutos) y para las ocupadas (2 horas 20 minutos). Esto puede tener sentido ya que el enfoque de la presente investigación está en la población ocupada y si bien dedican tiempos a actividades tanto extradomésticas como domésticas y de cuidados es posible que la mayor carga de cuidados sea satisfecha por otras personas del hogar.

Por otro lado, un tema que repercute en la distribución de los tiempos es la *posición en la ocupación*, ya que como se advirtió en investigaciones previas la presencia o ausencia de hombres y mujeres en trabajos asalariados, por cuenta propia o sin pago responde a características específicas (Orozco, 2013) y tienen una relación con la distribución de las diversas actividades en el tiempo disponible. Sin embargo, aún no existen investigaciones que determinen cual es la relación causal entre el tipo o posición en el empleo y el uso del tiempo, es decir, no se sabe si a partir de la escasa disponibilidad de tiempo las personas (en especial las mujeres) se insertan en empleos por cuenta propia o si es por el tipo de empleo que tienen poca disponibilidad de tiempo.

La categoría de referencia fue la de los(as) empleadores o patrones y de acuerdo con ello, las y los ocupados son quienes presentan menores tiempos libres (5 horas menos) con una ligera variación entre ocupadas y ocupados (4.8 y 4.9 respectivamente). En cuanto a si una persona es asalariada o cuenta propia no se observan grandes diferencias puesto que los(as) empleados(as) u obreras(as)

destinan dos horas 20 minutos al tiempo libre, mientras que los(as) cuenta propia tienen una reducción de dos horas 10 minutos. Respecto de los hombres ocupados las reducciones son menores para los asalariados (1.9 horas frente a 2 de los cuenta propia) y en las mujeres ocupadas la relación se da a la inversa, ya que las cuenta propia reducen sus tiempos libres de obligaciones en 2.3 horas frente a 2.8 horas de las empleadas u obreras.

Lo anterior, concuerda con lo encontrado en estudios previos en los que se ha evidenciado la mayor propensión de las mujeres a insertarse en el trabajo por cuenta propia a fin de obtener flexibilidad en los horarios que les permitan atender sus responsabilidades dentro y fuera de los hogares, lo cual se contrapone con los hombres que laboran principalmente como asalariados lo que se vincula con su rol de proveedor (Arriagada, 2007; Orozco, 2013; Pedrero, 2014). De igual forma, esto se entrelaza con lo encontrado por Ramírez (2018) en tanto los traslados masculinos tienen mayor duración que los femeninos, dada la localización de los centros de trabajo en lugares distintos a los centros de vivienda, es decir, que para un(a) trabajador(a) por cuenta propia es más fácil localizarse más cerca de la vivienda. Por último, sobre los(as) trabajadores(as) sin pago, el coeficiente no fue significativo.

La última variable analizada fue el *tamaño de la localidad*, la cual resultó ser una variable que contribuye a la determinación de los tiempos de traslados. En este análisis se consideró como categoría de referencia la localidad de menos de 2,500 habitantes. Así que, entre mayor es la localidad mayor es la disponibilidad de los tiempos dedicados a actividades placenteras libremente elegidas. En el caso de la población ocupada, habitar en localidades mayores a 100,000 habitantes implica casi cuatro horas de tiempo libre respecto de vivir en una localidad de 2,500 habitantes. En cambio, en las localidades de 15,000 a 99,999 el tiempo adicional es de 2.6 horas y de 1.3 horas para las localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes.

La tendencia anterior es seguida por los hombres ocupados, mientras que para las mujeres el efecto es atenuado, ya que en las localidades de mayor tamaño su ganancia de tiempo libre de sólo 3.4 horas y en las localidades de 2,500 a 14,999 habitantes no tienen un impacto significativo. Las variaciones por tamaño de localidad están vinculadas con su dinámica propia, es decir que en las localidades de menor tamaño existen menos infraestructura y opciones para emplear el tiempo no productivo o reproductivo, además las demandas del trabajo manual pueden ser superiores. Por el

contrario, en las ciudades se tiene acceso a otras opciones para emplear el tiempo libre, aunque la dinámica inherente de los centros urbanos, también implican usos distintos del tiempo.

Entonces, dados los resultados previos, en la siguiente sección se realiza un análisis complementario de los mismos.

3.4. Consideraciones sobre el tiempo libre de las y los ocupados en México, 2014

El principal objetivo del presente capítulo es profundizar en el análisis que el tiempo dedicado a la movilidad cotidiana tiene en el tiempo libre, por lo cual se empleó un modelo de regresión lineal multivariada, ya que este tipo de modelos permiten evaluar el efecto simultáneo de diversas variables en la variable dependiente.

En este sentido, se evidenció que, la movilidad cotidiana por motivos de traslado laboral sí tiene un efecto en la determinación del tiempo libre, y del mismo modo se encontró la magnitud de dicho resultado. Como se había anticipado, los tiempos de traslados por razones laborales afectan negativamente la liberación de lapsos. También se observó que cada hora adicional destinada al traslado repercute con la reducción de 15 minutos del tiempo libre, pero recordando que la medición es semanal y la variable de movilidad cotidiana es continua, esto puede reducir significativamente la libertad del tiempo.

Sin embargo, no se debe olvidar que la información que provee la base de datos de la ENUT 2014 se concentra a nivel nacional y ello no permite acercarnos a las realidades específicas de ciertas regiones como las ciudades o en zonas metropolitanas y aquellas comunidades enmarcadas en contextos rurales. En este sentido, los resultados de la movilidad estarían ocultando dinámicas más o menos demandantes distribuidas a lo largo de la distribución. No obstante, ya es un avance poder acercarnos al papel que juegan los traslados hacia el trabajo y su duración en la vida de las personas como inhibidor de momentos elegidos libremente en busca de la realización de actividades que le generen gusto o placer.

Asimismo, tal como los estudios previos lo determinaron, el uso del tiempo libre responde a características diferenciadas para hombres y mujeres regidas por relaciones de poder y de los roles de género arraigados en las sociedades, con lo cual se confirma el carácter social de la distribución del tiempo. En este sentido, un aspecto que se esperaba era que al analizar la población ocupada los efectos del trabajo extradoméstico no serían muy diferentes para unas y otros; sin embargo, el

papel que juega el trabajo doméstico y de cuidados marca una amplia diferencia entre hombres y mujeres como resultado de la todavía preponderante idea que ve el trabajo doméstico como responsabilidad exclusiva de las mujeres.

Por otro lado, considerar variables individuales, familiares, de mercado y de contexto ayuda a ampliar el panorama de aquellas características que afectan positiva o negativamente el tiempo libre. El efecto de la edad es sumamente importante, ya que al saber que se incrementan las responsabilidades podría suponerse una disminución de los tiempos libreados, aunque es un hallazgo importante que en edades superiores a los 65 años el tiempo libre sea menor que en el resto de los grupos etarios. Una razón podría ser el hecho de que para muchas personas no es el fin de la vida laboral. Otra razón, poco explorada en temas de tiempo libre es el traslado de los cuidados de menores hacia las y los abuelos. Del mismo modo, cabría considerar que el reporte de las horas de personas mayores tiene más inconsistencias respecto del resto de la población, ya que podrían sobre o subestimar sus tiempos dedicados a cada una de sus actividades.

El resto de las variables individuales relativas a los niveles de educación, la posición en la ocupación y la situación conyugal actuaron de forma esperada. Los niveles de educación superiores se vinculan con mejores posiciones en los trabajos, aunque una no excluye a las otras, dado el estado actual de los mercados laborales. Sin embargo, es de suponer que mayores credenciales educativas permiten acceder a empleos con horarios establecidos que propician la organización del resto de las actividades en contraste con actividades manuales que podrían regirse por tiempos cíclicos que impiden distribuirlo a voluntad de las personas.

Un aspecto importante que vincula la situación conyugal con el tipo de hogar es que el mayor impacto negativo hacia el tiempo libre se da por el efecto en el incremento en los tiempos de trabajo doméstico, ya que al observar a la población ocupada y que sus horarios laborales son más o menos rígidos, entonces son los quehaceres domésticos los que incrementan la carga global de cuidados. En este contexto la familia juega un papel fundamental ya que puede o no haber miembros del hogar que absorban dicha carga y se compense la distribución de actividades permitiendo un mayor uso de tiempos liberados de obligaciones.

Asimismo, el lugar en dónde se ubica la vivienda se articula con todas las variables anteriores y con ello existe una ocupación del espacio que delimita los usos del tiempo libre. En el espacio la relación entre el sexo, la edad, las responsabilidades productivas y reproductivas, la movilidad

cotidiana, la infraestructura y la oferta de servicios y actividades culturales, deportivas, religiosas o sociales es determinante en la duración y el empleo y la satisfacción del tiempo liberado.

Un aspecto que aún no se exploró es el presente capítulo es el efecto de la interacción entre la movilidad cotidiana por motivos laborales y los tiempos de trabajo extradoméstico, por un lado, y el trabajo doméstico y de cuidados por el otro. Esto surge porque al observar los coeficientes de determinación de los modelos, las variaciones en el tiempo libre son explicadas en un 39.19% por las variables seleccionadas en el modelo agregado, 38.91% en el modelo para los ocupados y 41.08% para las ocupadas. Se infiere que el mayor coeficiente de determinación en el modelo de las mujeres se debe al trabajo doméstico y de cuidados, por lo cual se supone que el efecto y magnitud de las variables puede estar subestimado al no considerar su interacción.

En este sentido, se realizó un ejercicio exploratorio para evaluar la relevancia que pudiesen tener las interacciones de la movilidad cotidiana por motivos laborales y el trabajo remunerado y el no remunerado. Cabe señalar, que en este momento de la investigación sólo se busca verificar el efecto y no se profundizara en la magnitud. En el Anexo 1 (Cuadro 12), se presentan los resultados de dicho modelo, en el cual se eligió la *movilidad cotidiana* como *variable moderadora* y se calcularon dos interacciones, es decir, la movilidad cotidiana con el trabajo extradoméstico y la movilidad cotidiana con el trabajo doméstico y de cuidados.

Los resultados del modelo con interacciones (Cuadro 12) indican que los coeficientes de determinación (r^2) incrementaron respecto del modelo mostrado en el Cuadro 11. Los valores de las r^2 corresponden a 39.31%, 39.01% y 41.28% para la población ocupada general, hombres y mujeres, respectivamente. Ahora bien, para la población ocupada existe un efecto interacción de los traslados con motivos laborales con ambos tipos de trabajo. No obstante, cuando analizamos los modelos independientes por sexo se percibe que para los hombres el efecto interacción de la movilidad cotidiana se da con el trabajo extradoméstico, pero no con el trabajo doméstico. En cambio, al analizar el caso femenino los resultados presentan el efecto contrario, ya que la interacción de la movilidad cotidiana obligada con el trabajo el trabajo doméstico y de cuidados sí

es significativa, pero no es así respecto de la interacción entre los tiempos de traslados relacionados con el empleo y el trabajo extradoméstico.²⁶

Lo anterior, se destaca, ya que este proyecto se enfoca en la población ocupada y los resultados arrojados con el modelo que incluye interacciones dan cuenta de las desigualdades inherentes a ser hombre o mujer, porque se confirma la influencia del trabajo doméstico y de cuidados en la carga global de trabajo de las mujeres. Esto tiene repercusiones en la disposición de tiempo libre para unas y otros, puesto que se ha evidenciado previamente que los hombres tienen un disfrute mayor de tiempos liberados frente a las mujeres, a pesar de emplearse y desplazarse mayor tiempo que ellas. En cambio, las mujeres ven limitada su movilidad y su inserción en el trabajo remunerado a causa de sus responsabilidades en el trabajo doméstico y de cuidados.

En otro orden de ideas, a lo largo de esta investigación se mencionó la existencia de otros tipos de movilidad cotidiana (como la vinculada a los cuidados) que no puede ser medida con la fuente de información empleada. En este sentido, es importante que futuros proyectos consideren esta variable en relación con el uso del tiempo y no sólo como un elemento aislado.

Por otro lado, se considera para futuras investigaciones replicar el presente proyecto en una muestra urbana y una rural a fin de localizar las diferencias entre los resultados nacionales y los focalizados en dichas zonas. Esto puede dar mayor entendimiento de las relaciones del espacio urbano o rural con la forma en que hombres y mujeres distribuyen su tiempo.

²⁶ A partir de los datos obtenidos del Cuadro 12 se hizo un cálculo, que no busca ser exhaustivo en los resultados, en los cuales los coeficientes de las interacciones mostraron que cuando la movilidad cotidiana interactúa con el trabajo extradoméstico el coeficiente indica que el tiempo libre de los hombres ocupados disminuye -0.2925468 (18 minutos) cuando el valor del trabajo extradoméstico es igual al valor de la media (47.78 horas semanales). En tanto que la interacción de la de la movilidad cotidiana y el trabajo doméstico y de cuidados representa, para las mujeres ocupadas, una disminución de -0.0741728 horas (5 minutos) cuando el valor del trabajo doméstico y de cuidados es el de su media (31.13 horas semanales). No obstante, es evidente la necesidad de profundizar en el análisis de las interacciones, lo cual se deja para un proyecto futuro.

Conclusiones

La movilidad cotidiana es un tema que se ha tornado relevante recientemente, ya que el crecimiento de las ciudades trae aparejadas diversas problemáticas entre las que destaca una mayor población, que a su vez tiene requerimientos superiores para garantizar su movilidad diaria, producto de sus obligaciones laborales tanto remuneradas como no remuneradas. En este sentido, la capacidad de los sistemas de transporte es puesta a prueba, no sólo en lo referente a su infraestructura y la provisión del servicio, sino en la velocidad con la cual las personas pueden trasladarse de un lugar a otro a fin de aprovechar mejor su tiempo disponible.

Como fue mencionado en la introducción, el interés de la presente investigación surgió por la inquietud de conocer la magnitud del efecto de los tiempos destinados a traslados motivados por el empleo en la cantidad de horas disponibles para dedicarlas a actividades de tiempo libre que permitan a las y los ocupados enriquecer sus habilidades a fin de mejorar su calidad de vida. En este mismo orden de ideas se ha buscado aportar a las discusiones sobre el uso del tiempo que han medido y visibilizado las desigualdades existentes entre hombres y mujeres a partir de la distribución que dan a su tiempo, la cual está mediada por los condicionamientos asociados a su condición de género.

En un primer momento, la revisión bibliográfica sobre los tres conceptos fundamentales de esta investigación, es decir, el trabajo, el tiempo y la movilidad cotidiana, permitió entender su evolución y los contextos en los que se han estudiado, así como los avances y las áreas de oportunidad que se derivan de su estudio. Por un lado, se observó el fuerte vínculo entre el tiempo y el trabajo, ya que la naturaleza cíclica del primero rigió el trabajo en las sociedades preindustriales con la estacionalidad de las cosechas que trascendió a las labores artesanales. No obstante, la Revolución Industrial, la mecanización de los procesos y la regulación de la jornada laboral propiciaron la transición de la concepción temporal cíclica hacia una lineal.

A partir de ello, el tiempo se asimiló dicotómicamente entre los lapsos dedicados a trabajar y aquellos destinados al tiempo libre. Bajo esta concepción se privilegió el tiempo destinado al trabajo extradoméstico y el resto fue invisibilizado y desvalorizado, incluido el trabajo doméstico y de cuidados. Consecuentemente, la inclusión de la perspectiva de género en los estudios sobre trabajo mostró que la división sexual fundamentada en estereotipos de género (por ejemplo: hombres proveedores y mujeres cuidadoras en un sistema tradicional de familia) provoca una

mayor carga global de trabajo para las mujeres, a pesar de la creciente participación económica femenina que no ha sido correspondida por la correspondiente incursión masculina en las tareas domésticas y de cuidado como lo han expresado diversas investigadoras, entre ellas Mercedes Pedrero (2014).

Asimismo, se mostró que el tiempo es un recurso valioso que ha sido empleado para tener una aproximación al valor económico del trabajo que no se remunera. No obstante, este recurso es limitado y no sólo se distribuye en trabajo remunerado o no remunerado, también se reparte en actividades de cuidado personal como asearse, comer y dormir, así como en el estudio, el descanso, el ocio y la recreación, es decir, el llamado tiempo libre. Estas actividades, no sólo permiten reponer las fuerzas de la población ocupada, sino que también tienen influencia en mejorar la calidad de vida de las personas y su bienestar.

Sin embargo, en América Latina y en México los estudios sobre los tiempos liberados siguieron una línea de análisis enfocada en planificar actividades deportivas y culturales para los trabajadores a fin de hacer productivo el tiempo no destinado al trabajo extradoméstico. Lo anterior fue resultado de la ideología judeo-cristiana que condenó la visión aristotélica del *ocio* y dignificó el trabajo como acción purificante (Mc Phail, 2006). Ulteriormente, se amplió el campo de estudio del tiempo libre al incorporar el espacio en la ecuación (Salazar, 1999), la desigualdad de acceso para unas y otros se hizo presente.

En consecuencia, investigaciones con aproximaciones cualitativas observaron desigualdades espaciotemporales en el uso del tiempo. Los significados serán distintos dependiendo del lugar de realización de las actividades: en el espacio público o privado y dentro de los hogares en el espacio común o en el íntimo. Asimismo, concluyeron la inexistencia de una dicotomía lineal en las apreciaciones del tiempo en el trabajo doméstico y de cuidados, en términos de jornada laboral, ya que en este ámbito se preponderan los lapsos yuxtapuestos, simultáneos, es decir, cíclicos (Mc Phail, 2006).

De igual manera, se hizo presente que aún en la libertad existen tareas que no pueden desdibujarse entre lo elegido bajo la premisa del placer y la responsabilidad, lo cual afecta principalmente a las mujeres, entre quienes es difícil separar las tareas de cuidado de la convivencia familiar. Lo anterior, trajo consigo la reflexión sobre el uso de instrumentos de captación de información que son preponderantemente lineales, con los cuáles los tiempos registrados pueden aparejar sub o

sobreestimación en las horas dedicadas a ciertas actividades. Incluso la duplicidad de tiempo registrado es posible y con ello la sumatoria total podría arrojar más de 24 horas diarias.

Por otro lado, la bibliografía consultada indicó que las investigaciones previas sobre a movilidad cotidiana se enfocaron esencialmente en su vínculo con la infraestructura de los sistemas de transporte, la ubicación de los centros de vivienda y de empleo, la situación ambiental (emisiones de gases invernadero). Inclusive se acuñaron términos como *movilidad de cuidados*, que se asoció a las tareas domésticas (Sánchez Madariaga, 2009); no obstante, los traslados diarios no se concebían en relación con el uso del tiempo de las personas. Lo anterior, a pesar de que investigadores como Islas (2000) y Pedrero (2014) ya hacían referencia a la importancia de los tiempos de traslados en función de las responsabilidades laborales o el descanso y recreación.

Fue en este contexto en el que se gesta el presente proyecto para determinar la magnitud del efecto de la movilidad cotidiana en el tiempo libre, mediado por el trabajo (extradoméstico y doméstico y de cuidado). Para lograrlo se empleó la ENUT 2014, ya que es el instrumento estadístico que provee una amplia información sobre como las personas entrevistadas reparten su tiempo. Además, incluye el registro de la *movilidad obligada*, es decir, la motivada por el estudio y el trabajo. El estudio se enfoca en la población ocupada de 12 años y más, ya que son quienes respondieron a la pregunta sobre movilidad motivada por el empleo.

Como se mencionó a lo largo de los capítulos los análisis (descriptivo y modelo de regresión lineal multivariada) consideraron también el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados, variables socioeconómicas, familiares, de mercado y contextuales. De igual forma, es importante señalar que a pesar de la dificultad en definir el tiempo libre (en función de lo explicado en el capítulo 1), las actividades consideradas como tal responden a una concepción socialmente aceptada, la cual se reflejan en el instrumento de captación. Entonces, las actividades incluidas en este rubro son las que la ENUT 2014 así determina: convivencia familiar, social o religiosa; las actividades físicas, deportivas o culturales y el uso de medios de comunicación, asimismo se adicionan las actividades de estudio, ya que se privilegia el carácter de persona ocupada.

Cabe destacar que dichas actividades pueden no dar cuenta de la dificultad de entender no sólo el tiempo libre, sino el tiempo en general bajo una concepción lineal, ya que no es fácil percatarse de las horas o minutos destinados en cada actividad. Sobre todo, porque en la cotidianidad se subordinan ciertas tareas frente a otras de mayor jerarquía, por lo cual es fácil pasar por alto las

primeras. En este sentido, a lo largo de este estudio surgieron diversos cuestionamientos sobre la pertinencia del empleo de instrumentos estadísticos de captación de información fundamentados en una concepción lineal del tiempo. En el caso de la ENUT 2014, al ser un cuestionario de actividades supone que el tiempo debe responder a un máximo de horas, en especial porque su diseño excluye tareas superpuestas, salvo por la pregunta *¿usted mientras hacia otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente?*, cuya respuesta es frecuentemente omitida en los análisis de uso del tiempo a menos que el objeto de estudio incluya la simultaneidad.

Es importante recordar que sobre este tema también se han realizado investigaciones que analizan la factibilidad del empleo de cuestionarios de actividades o diarios para estudiar el uso del tiempo, en los cuáles se encontró que a pesar de que los diarios son más precisos en el registro de las horas por actividad, los resultados de ambos instrumentos son similares en cuanto a sentido y magnitud (Parker y Gandini, 2011). No obstante, ésta no es la única dificultad, ya que en el caso de actividades previamente establecidas se podrían enfrentar a las percepciones de las y los entrevistados, ya que como se ha mencionado algunas actividades que se piensan parte del tiempo libre podrían ser entendidas como una responsabilidad y ser reportadas como tal.

En consecuencia, los resultados nos llevarían a minimizar algunas actividades y maximizar otras, aunque no se debe olvidar que el reporte del tiempo puede estar condicionado por prácticas sociales, culturales y personales en las que se espera cierto comportamiento, lo que induce a enaltecer los tiempos con un valor social más alto y subestimar el resto. Una aproximación cualitativa podría subsanar algunos de estos cuestionamientos y al contrastarse con este proyecto cuantitativo las conclusiones permitirían una visión más cercana a la realidad.

Ahora bien, los resultados que se obtuvieron en los capítulos dos y tres nos permiten tener una perspectiva más amplia de la relevancia del estudio de la movilidad cotidiana. En primer lugar, en relación con el resto de las actividades y en segundo lugar como determinante del tiempo libre. En específico, se resalta que la centralidad de la población ocupada en el estudio fue, en un primer momento, fortuita dadas las limitaciones ya abordadas de la fuente de datos; sin embargo, los resultados contribuyen a fortalecer las evidencias encontradas previamente respecto de la participación desigual de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y extradoméstico y por ende en el tiempo libre.

Al analizar a la población ocupada de acuerdo con las variables seleccionadas se observa la mayor presencia en el mercado laboral de los hombres (76.40%) frente a las mujeres (44.98%), es decir, que la brecha continúa siendo amplia y se reproduce a lo largo del análisis del resto de las variables seleccionadas. En específico se evidenció que los roles y estereotipos de género permean la situación ocupacional. Al analizar la edad se constata una mayor participación de adolescentes masculinos en el mercado laboral, en comparación con las adolescentes femeninas, hecho que puede vincularse con la preponderancia del ingreso de los jóvenes en el mercado remunerado, mientras que las jóvenes permanecen en la escuela o en el hogar. Sin embargo, esta tendencia no es exclusiva de edades tempranas, ya que se repite en el resto de los grupos etarios. En el caso de los hombres ocupados, a partir de los 20 años, los tiempos promedio semanales de traslados superan cinco horas y media, pero en el caso de las mujeres los mayores tiempos los realizan aquellas entre 30 y 49 años, ya que son el grupo etario con mayor participación femenina.

Asimismo, el nivel educativo no tuvo un efecto significativo en los hombres, quienes sin importar su grado académico están insertos en un empleo con una participación por encima de 70%. En cambio, para las mujeres sí tiene un efecto diferenciado porque de las mujeres con educación media superior o superior 69.23% se ocupan a diferencia del 27.03% de las mujeres con primaria. Además, las primeras destinan más tiempo a desplazarse, mientras las segundas tienen empleos más cercanos a sus hogares porque sus responsabilidades de domésticas y de cuidados también les impiden encontrar espacio para mejorar sus condiciones de vida. Derivado de lo anterior, se deduce la relevancia de impulsar iniciativas que promuevan un mayor acceso a la educación de las niñas, adolescentes y mujeres adultas, puesto que la educación es un factor determinante para una mejor calidad de vida de las mujeres al facilitarles un empleo remunerado en mejores condiciones.

Por otro lado, en lo concerniente a los tiempos promedio de traslado por situación conyugal y el tipo de hogar se tiene que los hombres casados de hogares nucleares con o sin hijos son quienes tienen traslados hacia el lugar de empleo con mayor duración. En cambio, en el caso de las mujeres son las separadas (70.56%) o divorciadas (76.31%) y las jefas de familia con hijos las que se moverán un mayor tiempo, mientras las casadas (31.42%) son las que se insertan al mercado laboral en menor medida. En términos del tipo de hogar se evidencia que son los nucleares con o sin hijos los que muestran menor ocupación femenina, en comparación con los unipersonales y los de

jefes(as) con hijos. En cambio, el tamaño del hogar muestra que agregar un miembro adicional, reduce los niveles de ocupación para ambos.

Respecto de los hogares con presencia de personas con necesidades de cuidados por discapacidad o enfermedad inhiben la participación laboral de hombres y mujeres, en tanto que la presencia de menores de 5 años incentiva la ocupación masculina, pero no la femenina. Esto se vincula con el hecho de que esta población demanda la mayor cantidad de cuidados y son las mujeres las principales proveedoras. Por ello, contar con ayuda externa en los hogares no afecta la participación masculina, pero sí incentiva la femenina.

En el caso de la posición en la ocupación se observan tendencias similares para hombres y mujeres, salvo en ser Jornalero(a) o Peón(a) y en ser Empleador(a) o Patrón(a) en dónde hay una diferencia mayor que beneficia la participación de los hombres. En cambio, en cuanto al tamaño de localidad, la ocupación de los varones supera el 75%, pero para las mujeres hay diferencias importantes, ya que en las localidades más pequeñas sólo participa el 30.62% de las mujeres, mientras que en las localidades de más de 100,000 habitantes 50.45% de ellas están ocupadas. Sin embargo, no debe olvidarse que las preguntas sobre la ocupación se orientan más hacia el entorno urbano y en el medio rural puede subestimarse la participación en tareas productivas, ya que éstas pueden no reportarse al ser consideradas parte de las responsabilidades domésticas.

Al analizar la importancia relativa de la movilidad cotidiana por motivos laborales, se observó que ésta sí tiene relevancia en la distribución del tiempo de las personas. Aunque en el caso de los hombres ocupados se vincula más a las actividades de mercado, en tanto que respecto de las mujeres ocupadas la movilidad cotidiana interactúa tanto con el empleo como con tareas domésticas. Con esto se fortalece el hecho de que la movilidad cotidiana tiene relevancia en la distribución del resto de actividades, ya que el tiempo que se le dedica no puede emplearse en otras tareas obligatorias o no.

Respecto del tiempo medio social destinado al tiempo libre se observa que los ocupados destinan mayor tiempo que las ocupadas en actividades que se realizan en el ámbito público (deportes y actividades culturales y recreativas), mientras que en aquellas que tienen preponderancia en el hogar (convivencia familiar, social y cívica o rezar, meditar u descansar) son las mujeres ocupadas quienes destinan un mayor número de horas. Este resultado confirma lo encontrado por investigaciones previas como las de Salazar (1999) y Mc Phail (2006) en las cuales se demuestra

un acceso diferenciado a los espacios urbanos, que privilegian a los hombres en función de su estatus de ocupados y principales proveedores del hogar.

Pero también se vincula con el tema de la profundidad de los significados de la temporalidad, ya que a pesar de que la ENUT 2014 es excluyente en los tiempos registrados, la complejidad de separar aquellos regidos por la responsabilidad de cuidados de los placenteros se hace presente en el cálculo del tiempo libre, puesto que este hecho se resalta en el reporte de las mujeres de dedicar más horas a la convivencia familiar y social que los hombres. Lo anterior, es posible que responda a la forma y el orden en que las preguntas son realizadas, lo cual lleva a una discusión metodológica sobre el diseño de las encuestas ya sea para hacerlas más o menos específicas.

Por último, al evaluar el modelo de regresión lineal multivariado se comprobó que existe un efecto negativo de la movilidad cotidiana en el tiempo libre, pero a su vez los coeficientes de regresión permitieron calcular la magnitud de este al determinar que, por cada hora adicional en movilidad cotidiana el tiempo libre se reduce en -0.2521 horas, es decir, 15 minutos. Al trasladar este resultado a la práctica podríamos calcular que una persona que destina a trasladarse a su trabajo dos horas y media de ida y dos de vuelta, entonces “gasta” 25 horas semanales en movilidad cotidiana, por lo cual su tiempo libre disminuiría en seis horas y 18 minutos.

Con este resultado, se demuestra que la movilidad cotidiana es relevante en el estudio del uso del tiempo, así como para entender las posibles afectaciones que tiene en la calidad de vida de las personas al limitar su tiempo de recuperación de la actividad de trabajar, además del tiempo que pudiese destinar a capacitarse o cultivar su conocimiento. No obstante, no debemos olvidar que las actividades laborales y de trabajo doméstico y de cuidados influyen también, por lo cual no deben descartarse de los análisis.

En este sentido, cabe mencionar el interés por estimar modelos de regresión lineal con interacciones entre la movilidad cotidiana y el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados. Sin embargo, en este punto de la investigación únicamente se pretendía conocer el posible efecto y no profundizar en la magnitud, la cual se dejará para un estudio futuro. Los resultados de estos modelos fueron relevantes ya que, si bien en el modelo general ambas interacciones fueron significativas, al realizar los modelos independientes por sexo el desenlace fue distinto. En el caso de los hombres ocupados la interacción significativa fue entre la movilidad cotidiana por trabajo y

el trabajo extradoméstico y entre las mujeres ocupadas la significancia estuvo al hacer interactuar los tiempos de traslado con el trabajo doméstico y de cuidados.

Con lo anterior se concluye que, a pesar de centrarnos en la población ocupada, el peso del trabajo doméstico y de cuidados sigue siendo inhibitorio del tiempo libre para ellas, mientras que para los hombres en su carácter de proveedores y su limitada participación en tareas domésticas y de cuidados, las actividades de mercado son las que mayor afectan la disponibilidad de tiempo. Esto confirma lo hallado en el Cuadro 7 del capítulo dos en el cual se observa que los tiempos de traslado se vinculan con el mercado laboral para los ocupados, pero no así para las ocupadas que combinan sus responsabilidades domésticas con las extradomésticas.

Para finalizar, es importante recordar que la fuente de información empleada en este estudio tiene una cobertura nacional que no permite desagregar la información por estados. En este sentido, queda pendiente para futuros trabajos realizar este estudio focalizado en zonas metropolitanas y zonas rurales con el fin de contrastar los resultados y poder determinar posibles subestimaciones de los tiempos de movilidad dada la naturaleza de la fuente. Realizar este tipo de investigaciones contribuirá a entender de mejor manera la situación de las personas y generar políticas públicas que no sólo permitan mejorar sistemas de transporte, sino que reduzcan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso al espacio urbano y en el mercado laboral, lo que a su vez derive en incrementar los tiempos libres que permitan mejorar su calidad de vida.

Para lograr lo anterior, es necesario trabajar en diseñar un instrumento de captación de información que compagine la movilidad cotidiana en toda su complejidad (número de trayectos, propósitos del viaje, medios de transporte, entre otros) con el uso del tiempo, que a su vez permita realizar comparaciones en diferentes momentos. Lograrlo es un reto metodológico en el que se debe trabajar para profundizar en el estudio de los efectos de la movilidad cotidiana en la vida de las personas.

Bibliografía

- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En I. Arriagada (coord.), *Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (pp. 125-152). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).
- Becker, G. (1965). A Theory of the Allocation of Time. *The Economic Journal*, 75(299), 493-517.
- BID. (2016). *El por qué de la relación entre género y transporte*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado el 2 de septiembre de 2017, de <https://publications.iadb.org/handle/11319/7441>
- Borderías, C., y Carrasco, C. (1994). Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En C. Borderías, Carrasco Cristina, y A. Carme (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 15-109). Barcelona: ICARIA : FUHEM, D.L.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. México: Anagrama.
- CEPAL. (2016). *Territorio e Igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género*. Santiago: Las Naciones Unidas. CEPAL.
- Damián, A. (2005). La pobreza de tiempo. El caso de México. *Estudios sociológicos*, XXIII(69), 807-843.
- Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. México: El Colegio de México.
- Damián, A., y Figueroa, H. (2014). La captación del uso del tiempo y la medición de la pobreza de tiempo. Algunas reflexiones sobre la experiencia en México. En G. Brígida, y E. Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 115-170). México: El Colegio de México.
- De Barbieri, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. México: SEP 80/60.
- De Grazia, S. (1966). *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Tecnos, S.A.
- Durán Heras, M. (1988). El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil. *Información comercial española*, 695, 9-25.
- Durán Heras, M. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Edgell, S. (2011). The Historical Transformation of Work. En S. Edgell, *The Sociology of Work: Continuity and Change in Paid and Unpaid Work* (pp. 1-31). SAGE Publications.
- Figueroa López, S. (1995). Comisión Nacional del Deporte, tiempo libre de la juventud. En J. Victoria, *Seminario: Importancia del uso del tiempo libre* (pp. 29-36). México: Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fuentes Flores, C. (enero-abril de 2008). La estructura urbana y las diferencias espaciales en el tiempo de traslado del viaje al trabajo en Ciudad Juárez. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 55-82.
- García Cardini, N. (1993). *El consumo cultural en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Colección "Pensar la cultura".
- García, B., y Pacheco, E. (2000). Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1 (43)), 35-63.

- García, B., y Pacheco, E. (2014). Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años. En C. Rabell Romero (coord), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico* (pp. 704-732). México: Fondo de Cultura Económica.
- García, B., y Pacheco, E. (2014). Reflexiones sobre el estudio del uso del tiempo. En B. García, y E. Pacheco (coords.), *Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado en México* (pp. 17-51). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- García, B., y Pacheco, E. (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México: El Colegio de México.
- Graizbord, B. (2008). *Geografía del transporte en el área metropolitana de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Graizbord, B., Mercado, A., González, J., Mendoza, D., Larralde, A., y Aguayo, F. (2014). Teletrabajo: Una estrategia de mitigación de GEI para el Área Metropolitana de la Ciudad de México. En S. E. Giorguli Saucedo, y V. Ugalde (coords.), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira* (pp. 645-689). México: El Colegio de México.
- Hanson, S. (2010). Gender and mobility: new approaches for informing sustainability. *Gender, Place y Culture. A Journal of Feminist Geography*, 17(1), 5-23.
- Hartmann, H. (1994). Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos. En C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 253-294). Barcelona: ICARIA: FUHEM, D.L.
- Ibarra, V., Negrete, M., y Graizborg, B. (2016). Tres aristas de un mismo problema. Movilidad diferencial en la Ciudad de México. En M. E. Negrete (coord.), *Urbanización y política urbana en Iberoamérica. Experiencias, análisis y reflexiones* (pp. 145-191). Ciudad de México: El Colegio de México.
- INEGI. (2018). Comunicado de prensa núm. 104/18. Encuesta Origen-Destino en hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD) 2017. Nota técnica. México.
- INEGI, Gobierno del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México. (2007). *Encuesta 2007. Origen-Destino. Tu respuesta es el mejor camino*. México, D.F. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de http://bicitekas.org/wp/wp-content/uploads/2013/07/2007_Encuesta_Origen_Destino_INEGI.pdf
- INEGI, INMUJERES. (2014). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2014. ENUT Documento metodológico*. México. Recuperado el 20 de 05 de 2017, de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825075545.pdf
- INMUJERES. (2014). El trabajo de cuidados. ¿Responsabilidad compartida? Recuperado el 2017 de mayo de 25, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf
- Islas Rivera, V. (2000). *Llegando tarde al compromiso: la crisis del transporte en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Jácome, T. (2015). El trabajo de cuidados en los hogares mexicanos. *Coyuntura Demográfica*(7), 29-36.
- Jáuregui, R., Egea, F., y De la Puerta, J. (1998). *El tiempo que vivimos y e reparto del trabajo. La gran transformación del trabajo, la jornada laboral y el tiempo libre*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Jirón, P. (2017). Planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado. En M. N. Rico, y O. Segovia (eds.), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp. 403-432). Santiago de Chile: CEPAL.
- Lakatos, I. (2002). *La nueva cultura laboral y la sociedad del tiempo libre / Lakatos Irwin*. México.
- Law, R. (1999). Beyond women and transport: towards new geographies of gender and daily mobility. *Progress in human geography*, 23(4).
- Márquez Scotti, C., y Mora Salas, M. (2014). Inequidades de género y patrones de uso del tiempo; exploración a partir del desempleo encubierto. En B. García, y E. Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 509-570). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES.
- Mc Phail Fager, E. (2006). Ámbitos, temporalidad y espectros. Una investigación sobre tiempo libre y género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVIII(197), 49-63.
- Mc Phail, E. (1999). El tiempo libre y la autonomía: una propuesta. *La ventana*(9), 83-105.
- Mc Phail, E. (2006). *Voy atropellando tiempos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Merino, A. (2010). *La pobreza multidimensional y el tiempo en las mujeres mexicanas. Cuaderno de Trabajo 22*. México: ONU Mujeres/INMUJERES.
- Merino, A., y Arce, M. (2015). Cuaderno de trabajo Pobreza de Tiempo: Una revisión conceptual. ONU Mujeres e INMUJERES. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/10/pobreza-y-tiempo>
- OIT. (2013). *XIX Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo. Resolución I: resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT. Recuperado el 20 de 05 de 2017, de http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf
- ONU Mujeres. (2016). Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. México: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres, INMUJERES, CEPAL, INEGI. (2013). Medir el trabajo no remunerado (TnR) y el uso del tiempo (UdT): Visibilizar la contribución de las mujeres a la economía y a la sociedad. México. Recuperado el 22 de abril de 2017, de <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2013/7/trabajo-no-remunerado-y-uso-del-tiempo>
- Orozco Rocha , K. (2017). Reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos. En J. Nájera, B. García, y E. Pacheco (coords.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (pp. 277-326). México: El Colegio de México.
- Orozco Rocha, K. (2013). Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral. En E. Pacheco (coord.), *Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012* (pp. 103-185). México: INMUJERES, El Colegio de México.
- Pacheco, E., y Florez, N. (2014). Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdad de género. En B. García, y E. Pacheco (coords.), *Uso del Tiempo y Trabajo no remunerado en México* (pp. 263-323). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES.

- Parker, S., y Gandini, L. (2011). *Cuantificación de sesgos en la contabilización del uso del tiempo a partir de metodologías de diarios y cuestionarios. Cuaderno de trabajo 30*. México: INMUJERES.
- Pedrero, M. (1977). *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*. México: Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Avances de Investigación 3).
- Pedrero, M. (1989). El valor económico de las actividades domésticas : Aproximaciones metodológicas con información mexicana.
- Pedrero, M. (2011). *Valor económico del trabajo domestico en México, 2009. Aportaciones de mujeres y hombres*. México: INMUJERES.
- Pedrero, M. (2014). Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso de tiempo. En B. García, y E. Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México, México* (pp. 53-114). México: El Colegio de México.
- Pérez Fragoso, L. (2017). ¿Quién cuida en la Ciudad de México?, México. En M. Rico, y O. Segovia (eds.), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp. 151-186). Santiago de Chile: CEPAL.
- Ramírez Atisha, G. (2018). Diferencias en los usos de tiempo y su impacto en el bienestar de los de los trabajadores del Distrito Federal. *Tesis Doctoral (en dictaminación) en Estudios Urbanos*. México: Centro de Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México.
- Rivero, E. (2018). *CWW Working Paper WP2. Intergenerational time transfers and their contribution to Mexico's economy in 2014*. San Francisco, California: Counting Women's Work Mexico.
- Rivero, E., y Hernández Jabalera, A. (2014). No todo el tiempo es igual: Variaciones en los patrones de uso del tiempo en México. En B. García, y E. Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 221- 262). México: El Colegio de México, ONU Mujeres e INMUJERES.
- Salazar Cruz, C. (1997). El uso del tiempo libre y las relaciones asimétricas de género y entre generaciones. *Sociológica*, 12, 119-137.
- Salazar Cruz, C. (1999). *Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Salazar Cruz, C. (2010). Dos sistemas de movilidad cotidiana en la Ciudad de México: domicilio-escuela y domicilio-trabajo. En G. Garza, y M. Schteingart (coords.), *Los grandes problemas de México. II Desarrollo Urbano y Regional* (pp. 512-550). México: El Colegio de México.
- Salazar, C., y Ibarra, V. (2006a). Acceso desigual a la ciudad y movilidad. En L. Álvarez Enríquez, C. San Juan Victoria, y C. Sánchez Mejorada (coord.), *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México* (pp. 293-323). México: UNAM, UAM, UACM, INAH, PyV.
- Salazar, C., y Ibarra, V. (2006b). La migración interurban y la Movilidad cotidiana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En L. Álvarez Enríquez, C. San Juan Victoria, y C. Sánchez Mejorada, *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México* (pp. 325-344). México: UNAM, UAM, UACM, INAH, PyV.
- Sánchez de Madariaga, I. (2009). Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia. *Ciudad y Territorio*, XLI(161-162), 581-598.

- Sánchez de Madariaga, I. (2015). Movilidad del cuidado. Introduciendo nuevos conceptos en el transporte urbano. *El porqué de la relación entre género y transporte. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, 10.
- Sánchez de Madariaga, I., Bruquetas Callejo, M., y Ruíz Sánchez, J. (2004). *Ciudades para las personas. Género y urbanismo: estado de la cuestión*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
- Santoyo, L., y Pacheco, E. (2014). El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar. En B. García, y E. Pacheco (coord.), *Uso del tiempo y trabajo o remunerado en México* (pp. 171-219). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES.
- Sarukán Kermez, J. (1995). Presentación. En J. Victoria, *Importancia del Uso del tiempo libre* (pp. 9-12). México: Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schroeder, L., Sjoquist, D., y Stephan, P. (1986). *Understanding regression analysis. An introduction Guide*. Newbury Park, California: SAGE Publications, Inc.
- Scuro, L., y Vaca-Trigo, I. (2017). La distribución del tiempo en el análisis de las desigualdades en las ciudades de América Latina. En M. Rico, y O. Segovia (eds.), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp. 117-148). Santiago de Chile: CEPAL.
- Shaw, S. (1999). Gender and Leisure. En E. L. Jackson, y T. L. Burton, *Leisure Studies: Prospects for the Twenty-first Century* (pp. 271-281). State College, PA: Venture Publishing.
- Sobrino, J., y Ibarra, V. (2008). Movilidad intrametropolitana en la Ciudad de México. En B. Figueroa Campos (coord.), *El dato en cuestión. Un análisis de la cifras sociodemográficas* (pp. 161-205). México: El Colegio de México.
- Standing, G. (1984). Conceptualising Territorial Mobility. En R. Bilsborrow, A. Oberai, y G. Standing, *Migration Surveys in Low Income Countries: Guidelines for Survey and Questionnaire Design* (pp. 31-59). Londres: Croom Helm.
- Subirats Simón, E. (1995). Tiempo libre: sus recursos humanos. En J. Victoria, *Seminario: Importancia del uso del tiempo libre* (pp. 55-66). México: Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Susino, J., y Martínez Reséndiz, J. (2010). Movilidad cotidiana por trabajo en el análisis de la estructura territorial: Andalucía y centro de México. *Papeles de Población, Año 16(66)*, 137-176.
- Thompson, E. (Dic. de 1967). Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism. *Past y Present*(38), 56-97. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/649749>
- Toti, G. (1975). *Tiempo libre y explotación capitalista*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Zazueta, C., y Borojas, S. (1981). *Presupuesto de tiempo y uso de tiempo libre de los trabajadores urbanos del Distrito Federal*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Centro Nacional de Información Estadística del Trabajo.
- Zucchini, E. (2015). *Género y transporte: análisis de la movilidad del cuidado como punto de partida para construir una base de conocimiento más amplia de los patrones de movilidad. El caso de Madrid. Tesis (Doctoral)*. E.T.S. Arquitectura (UPM).

Anexo 1

**Cuadro 12. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014.
(Resultados del modelo de regresión lineal multivariada con interacciones)**

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Movilidad cotidiana por motivos de trabajo	-0.557	0.068	0.000	-0.566	0.081	0.000	-0.330	0.150	0.028
Trabajo extradoméstico	-0.333	0.008	0.000	-0.332	0.010	0.000	-0.330	0.012	0.000
Trabajo doméstico y de cuidados*/	-0.204	0.010	0.000	-0.047	0.019	0.013	-0.271	0.013	0.000
Movilidad cotidiana*Trabajo extradoméstico	0.004	0.001	0.000	0.006	0.001	0.000	-0.003	0.002	0.161
Movilidad cotidiana*Trabajo doméstico y de cuidados	0.008	0.001	0.000	0.003	0.002	0.191	0.008	0.002	0.000
Sexo									
Hombre**/									
Mujer	-3.485	0.274	0.000						
Grupo de edad									
12-19**/									
20-29	-8.691	0.589	0.000	-8.237	0.718	0.000	-9.277	0.913	0.000
30-49	-12.705	0.601	0.000	-11.977	0.722	0.000	-13.595	0.921	0.000
50-64	-13.882	0.628	0.000	-13.750	0.758	0.000	-13.777	0.995	0.000
65+	-14.224	0.794	0.000	-13.822	0.983	0.000	-14.679	1.279	0.000
Nivel educativo									
Ninguno**/									
Primaria	2.489	0.425	0.000	1.986	0.530	0.000	3.400	0.726	0.000
Secundaria	4.915	0.461	0.000	4.247	0.597	0.000	5.770	0.776	0.000
Media superior	7.664	0.509	0.000	6.614	0.652	0.000	8.734	0.799	0.000
Superior	11.997	0.504	0.000	11.120	0.641	0.000	12.626	0.795	0.000
Situación conyugal									
Unión libre	-4.667	0.356	0.000	-4.761	0.448	0.000	-4.659	0.527	0.000
Separado(a)	-2.386	0.439	0.000	-2.204	0.742	0.003	-2.244	0.528	0.000
Divorciado(a)	-2.205	0.599	0.000	-2.385	1.001	0.017	-1.768	0.724	0.015
Viudo(a)	-2.526	0.587	0.000	-3.057	1.093	0.005	-2.438	0.676	0.000
Casado(a)	-4.604	0.322	0.000	-4.426	0.427	0.000	-4.954	0.469	0.000
Soltero(a)**/									
Tipo de hogar									
No familiar. Unipersonal	-2.315	0.549	0.000	-2.238	0.717	0.002	-4.012	0.849	0.000
Nuclear pareja sin hijos	1.407	0.451	0.002	1.631	0.520	0.002	1.129	0.649	0.082
Nuclear pareja con hijos**/									
Jefe(a) con hijos	-1.040	0.488	0.033	-1.019	0.785	0.195	-1.670	0.597	0.005
Extenso o compuesto	-0.497	0.287	0.084	-0.063	0.338	0.851	-1.288	0.447	0.004

Cuadro 12. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014.
(Resultados del modelo de regresión lineal multivariada con interacciones)

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Presencia de personas con discapacidad o enfermedad	-0.452	0.372	0.225	-0.332	0.457	0.468	-1.019	0.532	0.056
Presencia de menores de 0 a 5 años	-2.076	0.326	0.000	-1.755	0.395	0.000	-2.397	0.497	0.000
Presencia de menores de 0 a 14 años	-0.470	0.305	0.123	-0.444	0.366	0.225	-0.137	0.449	0.761
Presencia personas de 15 a 59 años	-0.481	0.665	0.469	-0.181	0.858	0.833	-0.739	0.924	0.424
Presencia de personas de 60 años	-0.463	0.302	0.125	-0.134	0.391	0.732	-0.938	0.419	0.025
Posición en la ocupación									
Empleado(a) / Obrero(a)	-2.279	0.641	0.000	-1.944	0.768	0.011	-3.026	1.120	0.007
Trabajador(a) sin pago	-0.480	0.775	0.529	-0.440	1.010	0.663	-0.796	1.243	0.522
Jornalero(a) / Peón	-5.235	0.812	0.000	-4.904	0.937	0.000	-5.074	1.718	0.003
Cuenta propia	-2.104	0.669	0.002	-2.037	0.818	0.013	-2.336	1.157	0.044
Patrón(a) / Empleador(a)**									
Tamaño de localidad									
Loc 100 000 o más hab	3.964	0.375	0.000	4.040	0.445	0.000	3.382	0.482	0.000
Loc pob 15 000 y 99 999 hab	2.682	0.439	0.000	2.429	0.491	0.000	2.592	0.605	0.000
Loc pob 2 500 y 14 999 habitantes	1.367	0.571	0.017	1.276	0.632	0.044	1.138	0.689	0.099
Loc pob menor a 2500 hab**									
Constante	51.587	1.361	0.000	48.977	1.676	0.000	52.015	2.025	0.000
Coefficiente de determinación (r ²)	0.3931			0.3901			0.4128		

* / No incluye el tiempo de ayuda a otros hogares ni el trabajo voluntario

** / Categoría de referencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI